

Universidad Autónoma de Nuevo León
Preparatoria 3

REFORMA SIGLO XXI

Órgano de difusión
científica y cultural



La Preparatoria No. 3 continúa fortaleciendo

la #Estrategia Digital UANL 2021

Los docentes de la Academia de Química se encuentran preparando material didáctico audiovisual para nuestros estudiantes, en esta ocasión, videos de las prácticas de laboratorio que, sin duda, les serán de utilidad a los alumnos, no sólo de la modalidad Presencial, sino a los de las modalidades Abierta (Mixta Autoplaneada) y a Distancia (No Escolarizada), que oferta la Preparatoria No.3 para fortalecer la #Estrategia Digital.

“Gracias a la coordinadora de la Academia de Química, Mtra. Lourdes Cavazos, al Mtro. Cristóbal Valadez y, sobre todo, al equipo de la Dirección de Educación Digital de la UANL y a su directora, la Dra. Lucero Cavazos, por el apoyo para la grabación de estos videos”, expresó la Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo, directora de la Preparatoria No. 3.



#SomosPrepa3 #SomosVampiros #SomosUNI



**Una publicación de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

M.E.C. Rogelio G. Garza Rivera
Rector

Dr. Santos Guzmán López
Secretario General

Mtra. Emilia Edith Vásquez Farías
Secretaria Académica

Dr. Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas
Director de Editorial Universitaria

Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo
Directora de la Escuela Preparatoria Núm. 3



Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes
Editor Responsable

M.C. Susana Julieth Acosta Badillo
Editora Adjunta

Lic. Alondra Guadalupe Murillo Casillas
Diseño

Rogelio Llanes Aguilar / Juan E. Moya Barbosa / Linda A. Osorio Castillo / Clemente A. Pérez Reyes / Enrique Puente Sánchez / Emely Edith Rodríguez Manzano / Francisco Javier Treviño Rodríguez / Jaime César Triana Contreras / Juan A. Vázquez Juárez
Consejo Editorial

Reforma Siglo XXI, Año 27, Núm. 107, Julio - Septiembre 2021.
Fecha de publicación: 25 de septiembre de 2021. Revista trimestral, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3. Domicilio de la publicación: Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Teléfonos: +52 81 83555315, +52 81 83559921, Conmutador y Fax: +52 81 81919035, +52 81 81919036. Impresa por: Impresos Báez, Ma. de los Ángeles Báez Acuña, ubicado en Jesús M. Garza N° 3219 Ote., Col. Fco. I. Madero, C.P. 64560, Monterrey, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 20 de septiembre de 2021. Tiraje: 800 ejemplares. Distribuida por: Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3, Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Reforma Siglo XXI otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012372100-102, de fecha 10 de Septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,922, de fecha 23 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 2007-2058. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1183058.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

Impreso en México
Todos los derechos reservados
© Copyright 2018
reforma.prepa3@uanl.mx

REFORMA SIGLO XXI

ÍNDICE

Estudio arquitectural del edificio Álvaro Obregón, sede de la Escuela Preparatoria Núm. 3 de la UANL (tercera parte) / Rodrigo Ledesma Gómez	5
79 aniversario de la SNHGE / Rubén Hipólito	12
[Martes 16 de agosto de 2011] Cuarto capítulo de la novela inédita <i>Arroyo Seco</i> / J.R.M. Ávila	15
Evolución histórica de la UNL y la Escuela Preparatoria No. 3 (Nocturna para Trabajadores): Efervescencia estudiantil (primera parte) / Susana Acosta Badillo / Myrna Gutiérrez Gómez	21
Un reducto extranjero en El Nogalar: El campamento y cementerio de los norteamericanos / Antonio Guerrero Aguilar	27
La rata / Nora Carolina Rodríguez Sánchez	30
Florita / Amador Peña Chávez	32
La profesionalización docente como estrategia para potenciar la calidad de la educación en México (tercera de tres partes) / Arturo Alexander Sánchez Molina	34
La anulación, degeneración y descomposición de los procesos psíquicos en el régimen de producción capitalista. Notas para una crítica de la teoría de Freud (segunda parte) / Gabriel Robledo Esparza	38
La Educación Ambiental como contenido transversal en la formación docente / Luz Elena Delgado Amaya / Martha Leticia Elizondo Hernández / Salvador Peralta Vázquez	46
Tres poemas / Héctor Manuel Ortega	50
Letras de Nuevo León (4) / Erasmo Enrique Torres López	52
La pérdida de Texas reflejada en <i>El ejército iluminado</i> de David Toscana / Clemente Apolinar Pérez Reyes	55
Contribuciones de Harold Dwight Lasswell a la administración pública / Luis Enrique Pérez Castro	59
Walter Benjamin y lo que dicen las cosas que no hablan / Daniel Rojas Pachas	66
¿Cómo nace la revista <i>Reforma Siglo XXI</i> ? / Hermilo Cisneros Estrada	68
28º Aniversario de <i>Reforma Siglo XXI</i> / Susana Acosta Badillo	74
<i>In memoriam</i> : María Elena Chapa Hernández / Clemente Apolinar Pérez Reyes	77



EDITORIAL

La Preparatoria No. 3 se complace en presentar la edición 107 de su órgano de difusión y cultura *Reforma Siglo XXI*, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2021. Su primer número vio la luz en septiembre de 1993, con motivo del 60 Aniversario de la fundación de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Esta efeméride, por lo tanto, significa que nuestra revista arriba a 28 años de vida institucional, publicándose de manera ininterrumpida gracias al apoyo de nuestras autoridades educativas centrales, colaboradores y personal de nuestra preparatoria que de manera desinteresada participa en los trabajos de edición, contribuyendo así con la responsabilidad social de difundir el conocimiento.

El presente número ha variado ligeramente su diseño, no obstante, su perfil temático se conserva pues en él podrán encontrar trabajos científicos referidos al psicoanálisis y a la administración pública; la crónica, referida a aspectos de interés local muy variados; la creación literaria, tanto en narrativa como en poesía; la historia, con el tema de la intervención norteamericana y sus repercusiones en la región que ahora es parte del área metropolitana; la reseña literaria; y la educación, con dos interesantes artículos, uno sobre la formación docente y otro sobre la transversalidad en el diseño curricular. Para recordar los orígenes de *Reforma Siglo XXI*, en su aniversario número 28, se incluyen dos artículos referidos a esta efeméride.

La comunidad universitaria y la Preparatoria No. 3, lamenta la sensible pérdida de la licenciada María Elena Chapa Hernández, pionera de la inclusión educativa y quien fuera la creadora del Departamento de Educación Abierta de nuestra preparatoria. Su preocupación por la inclusión de los menos favorecidos, en todos los órdenes de la sociedad, la llevó a ser senadora por nuestro estado. En su memoria, publicamos un pequeño obituario como cierre de este número, en un sincero agradecimiento a su paso por la historia de nuestra Preparatoria. Descanse en paz.

Agradezco muy cumplidamente al Ing. Rogelio G. Garza Rivera, rector de nuestra Alma Mater, su apoyo para nuestro órgano informativo a lo largo de su gestión, así como a nuestros desinteresados colaboradores.

Atentamente,

**Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo.
Directora.**



Estudio arquitectural del edificio Álvaro Obregón, sede de la Escuela Preparatoria Núm. 3 de la UANL (tercera parte)

■ ■ Rodrigo Ledesma Gómez

Nota de la redacción

En 1930 se fundó la Escuela Industrial “Álvaro Obregón”, cuyo edificio ha sido objeto de numerosos estudios de su arquitectura *Art Déco*. La Preparatoria Núm. 3 fue fundada en diciembre de 1937. En el marco del 87 aniversario de la UANL y 83 de la Preparatoria Núm. 3, en el número 105 (marzo de 2021) de esta revista se inició la presentación de una serie de artículos sobre la arquitectura de nuestro edificio sede, tomados del libro *Preparatoria Núm. 3 de la UANL. Un edificio emblemático Art Déco*, publicado por la Preparatoria en agosto de 2011.

El Estridentismo

Movimiento que le cantó al maquinismo y a la vida urbana moderna del aeroplano, del tren, del automóvil, del barco, de la fábrica, del teléfono; tuvo una corta duración de seis años, de 1921 a 1927. Por eso, el humo es la fumarada imborrable del estridentista Manuel Maples Arce (1898-1981), de las fábricas cuyo olor omnipresente es sinónimo de modernidad industrial, maquinista, que domina el horizonte urbano como en el caso de Monterrey.¹ En su oda a la “Revolución”, de sus *Poemas Interdictus* (1927), pareciera que Maples Arce le corea al medallón de la Escuela Álvaro Obregón:

las fábricas se abrasan
en el incendio del crepúsculo...

el humo de las factorías
perdidas en la niebla
del tiempo [...]²

Al lado de la cuarta chimenea, la más pequeña, otros dos tubos se amalgaman con una nave industrial y todo el conjunto se enlaza con la torre colocada del lado derecho de la chimenea, colmada de tuberías, niveles y conexiones, en una verdadera representación de la Fundidora de Monterrey, como luciría en aquellos años de su intensa actividad.

* Profesor de tiempo completo en el Departamento de Humanidades de la UDEM. Ha impartido cursos de maestría en la Facultad de Artes Visuales de la UANL.

Cuatro elementos en el medallón: el escudo de Monterrey, la dama, lo agrícola y lo industrial, destacando más el de la mujer. Porque el concepto de la mujer abnegada, sumisa, pueblerina, de trenzas, cambia por un modelo llegado del extranjero de mujeres llamativas, atrevidas, seductoras, modernas, que importaron la moda de la dama vestida a la francesa, o a la neoyorkina, con pelo a la “garzón”, con sombrero encasquetado, que conducían un auto, viajaban, leían literatura europea y de vanguardia, desarrollaban una vida urbana y cuya imagen fue retratada en las iconografías del *Déco*, como lo hiciera Ernesto Chango García Cabral (1890-1968) en *Revista de Revistas* en la década de los treinta.³ Mujeres deportistas, que asisten a la Asociación Cívica Femenina, cuyo edificio es el primero de su género en México, o pertenecen al equipo de voleibol femenino de la Escuela “Corregidora de Querétaro”, famoso en los años veinte, o las retratadas por Ángel Zárraga (1886-1946) en su cuadro *Las futbolistas* de 1922 que se conserva en el MUNAL; jóvenes coquetas, en traje de baño, en las supuestas locaciones de Veracruz de la cinta *Mujeres de hoy* (1936), dirigida por Ramón Peón, cuyas protagonistas han cambiado sus costumbres tradicionales femeninas, o bien la dama que muestra los pechos en la atrevida escena de *La mujer del puerto* (1933), del ruso Arcadi Boytler (1895-1965), se parodian con las utilizadas en esculturas y pinturas, mimetizando desnudas semidiosas prehispánicas, pero ambos tipos de mujer muestran la ideología de modernidad y nacionalismo. En sí es la mujer del *Art Déco* en México, de la nueva y naciente clase media, que busca profesionalizarse, de las costumbres urbanas y ya no rurales, vivencia

del cambio hacia la participación femenina en los hábitos, oficios y profesiones antes exclusivos de los varones.

Como hemos visto, el medallón de la Escuela Industrial “Álvaro Obregón” es todo un icono del *Art Déco* en México y en el mundo. Hasta donde sabemos, no hay otro igual en ninguna parte del país, por lo que con mayor razón se convierte en un legado patrimonial de la ciudad y que por sí solo, vale la pena todo el edificio.

En el interior, y antes de pasar al vestíbulo, está colocada una placa en la que se da la información de la construcción de la escuela bajo el gobierno de Aarón Sáenz entre 1928 y 1930.

El vestíbulo

En el vestíbulo se dispone de un espacio cuadrado al centro y dos laterales a cada lado en forma trapezoidal. Seis columnas individuales y cuatro pares más (como en la imagen), todas ochavadas, se prolongan hasta el segundo nivel, donde sostienen tanto piso como techumbre. Están apoyadas en un pedestal también ochavado, resaltando la parte baja con un anillo de mosaicos. A la mitad del fuste se ensamblan las traveses que sostienen el piso del segundo nivel. La basa del fuste hace juego con el capitel por el color dorado, lo que le da un efecto visual de resaltar los elementos sustentantes. Los capiteles dorados mantienen la forma ochavada: después de dos anillos, el capitel, que se abre hacia lo alto, va decorando con rombos cóncavos, los cuales ritman un magnífico juego de triángulos isósceles en disposición vertical que constituyen un verdadero *zigzag*, para terminar con el ábaco moldurado también en forma ochavada. Estas columnas reflejan tanto la búsqueda como la creación de diseños inconfundiblemente *Art Déco* del tipo *Zigzag*, en donde se acentúa la geométricidad en los siguientes componentes: en la horizontalidad del zócalo del pedestal, basa del fuste y anillos del capitel; en el volumen de las columnas, los pedestales; en los polígonos triangulares de los capiteles que en su unión inversa de dos, otorgan una secuencia dinámica de la línea quebrada. Toda una conquista de los esquemas geométricos del *Art Déco*, que a la vez emanan de la modernidad del uso del concreto, pero que lo engalanan con diseños glamurosos y refinados.



Vestíbulo del edificio, 2021. Fuente: Preparatoria Núm. 3.

La escalera

La escalera que lleva al segundo nivel se ubica al centro del vestíbulo y se compone de un tramo central y dos laterales. Está forrada de granito, material usado constantemente en el *Art Déco* que también protege el revestimiento exterior de los peldaños y se prolonga hacia el segundo nivel en la base del barandal que da hacia el vestíbulo. El granito por su brillo provoca en el interior un ambiente de elegancia, además de reflejar la entrada de la luz. El tramo central se inicia con una ligera curvatura hacia fuera, llega hasta un descanso donde conjuntamente con un busto de Álvaro Obregón sobre un pedestal, se abren tres vanos en forma de arco Tudor en los que se ubican tres vitrales, los cuales serán descritos más adelante.

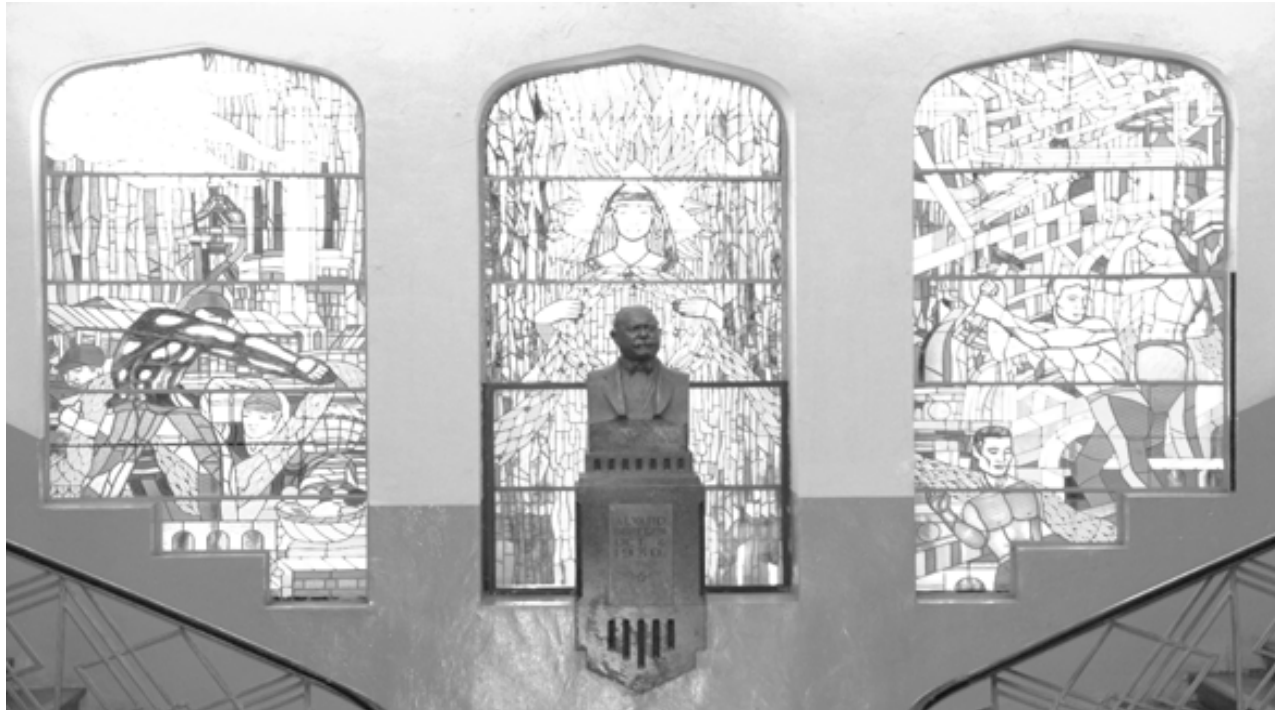


Vestíbulo del edificio, 2021. Fuente: Preparatoria Núm. 3.

El busto de Álvaro Obregón

En el busto de Álvaro Obregón la cabeza está en posición de tres cuartos. Descansa sobre una base cuadrada de granito que se adorna con rectángulos rehundidos, siete por el frente y seis de cada lado, otorgándole un ritmo decorativo a través de figuras geométricas. Después el pedestal, también forrado de granito, se ensancha para formar un cubo alargado, en cuya cara principal se inserta una placa en mármol verde con la inscripción: "ÁLVARO OBREGÓN / OCT. 4 / 1930". En la parte de abajo una estrella de cinco picos decorada con alas adorna la placa. Éste es el símbolo de la Escuela Pitagórica utilizado en las academias donde estudian las tradiciones del sabio matemático. Adoptado por la masonería, es el símbolo del hombre, que abarca la sección áurea, pero del hombre compañero, donde además en la estrella se trazan la escuadra y el compás pitagórico, emblema de las sociedades masónicas. Aquí se le rinde culto desde el rito masónico al "compañero" Obregón, el amigo de Sáenz y de la casta política posrevolucionaria.

El pedestal lleva biselados sus perfiles y termina con un tablero cayendo a manera de escapulario en forma de punta de flecha, con cinco estrías rectangulares que ritman con la decoración exterior del edificio. Si hacemos una abstracción del pedestal en su parte superior, esta se forma por tres escalonamientos, como si fueran las plataformas de un templo, ya que en la última, de abajo hacia arriba, los rectángulos verticales rehundidos representan vanos de acceso; podría ser la alusión al Templo de Salomón de los masones, ya que si está la estrella anteriormente explicada, la representación del Templo completaría el símbolo masónico. En sí, el pedestal es toda una composición Déco por el conjunto de elementos geométricos ensamblados.



El barandal de la escalera

El barandal de la escalera, trabajado en fierro, se inicia con una línea curva que termina en un acodamiento cuadrado. Después de un ensamble de rectángulos en posición de 45 grados se van acoplando en un ritmo de uno y luego tres concéntricamente; la unión de los tres rectángulos con el siguiente grupo provoca que se cree un cuadrado con otros cuatro pequeños cuadrados en el centro del rectángulo individual; la continuidad de todo el ensamble da la idea de líneas que van armando un conjunto de tracerías geométricas infinitas. En el barandal del segundo nivel se continúa con el mismo modelo, sólo que en lugar de rectángulos se utilizaron cuadrados. En el espacio que queda entre las dos columnas, en el segundo nivel, las figuras son tres rombos concéntricos que conciertan con el diseño de los capiteles. El barandal se va dividiendo en tramos separados por líneas rectas que dividen a los grupos en tres rectángulos o tres cuadrados; el efecto del geometrismo a través de las figuras del rectángulo, el cuadrado y la línea recta vertical es totalmente un ejemplo del *Art Decó* y *Zigzag*, de lo más característico que se puede encontrar en los referentes de esta variante del Déco. El diseño del barandal fue de Manuel Muriel y los trabajos de

herrería corrieron a cargo de José Trinidad Vargas, tal como lo demuestra una carta donde se habla del presupuesto para esta obra:

Según dibujo número cinco que me mostró el Sr. Ing. Muriel, el precio que hago dicho barandal será el de \$0.80 OCHENTA CENTAVOS KILO SIENDO TODOS LOS MATERIALES POR MI CUENTA Y AJUSTADO EN TODAS SUS PARTES AL PLANO Y OBSERVACIONES DEL Sr. Ing. Muriel, comprometiéndome a instalar en su lugar lo que comprende en trabajo de mi ramo, exceptuando desde luego todo lo que se refiere a albañilería, pues ese trabajo se hará por cuenta de los constructores de dicha escuela. Monterrey, N. L. 2 de julio de 1930. Firma José Trinidad Vargas.⁴

El vitral de Roberto Montenegro

Uno de los magnos atractivos de este edificio es el gran vitral emplomado de 35 m² que se abre en la cubierta que ilumina el vestíbulo, en lo que corresponde al plafón del techo del segundo nivel y los tres más (de 3.05 x 1.50 m), que se ubican

en el muro del descanso de la escalera. Obra de Roberto Montenegro (1885-1968), se titula *Alegoría de la técnica* y data del año 1930; éste es el nombre que da Julieta Ortiz Gaitán, estudiosa de la obra del artista, quien describe a los vitrales de la siguiente manera:

Montenegro repite, en el gran tragaluz del plafón, el motivo iconográfico y formal – con leves variantes– de los murales de Iberoamérica [Iglesia del exconvento de La Encarnación, ahora Biblioteca *Iberoamericana*, 1924] *Alegoría del Viento* [Colegio de San Pedro y San Pablo, 1926 o 1928] y *Maquinismo* [desaparecido, se encontraba en el colegio de San Pedro y San Pablo, 1926-1927 o 1928]: una figura femenina central con los brazos abiertos en cruz, enmarcados por círculos concéntricos que semejan un gran engranaje; la acompañan el Sol y la Luna tratados en brillante colorido y llevan una especie de boa emplumada en tonos vivos de verdes. Se ve también el escudo del estado de Nuevo León.

En el descanso de la escalera de este vestíbulo, Montenegro diseñó tres variantes: en el central, una figura alegórica recoge la guirnalda verde que proviene del vitral del plafón, y en los vitrales de los lados se recrea el tema del trabajo obrero que recoge esta guirnalda, símbolo, tal vez, de los frutos del trabajo.

El esquema compositivo guarda cierta simetría armoniosa y los vivos cromáticos le confieren un aire de brillantez inusitada. La figura principal del plafón posee un aire de sofisticado refinamiento y sus líneas rectas y esquemáticas la remiten a soluciones previas del Art Déco. El vitral destaca por su gran valor cromático y sus grandes dimensiones.⁵

José Roberto Mendirichaga, en su libro *Patrimonio plástico de la UANL*, al comentar sobre estos trabajos de Montenegro dice:

De una cosa no tenemos duda: los vitrales “del Álvaro”, como solemos decir erróneamente en sinalefa, haciendo perder la vocal intermedia, son bellísimos. El Sol y la Luna, presentes en la configuración del artista, simbolizan el ritmo de la actividad fabril y educativa; y abajo, el Cerro de la Silla, con el escudo alegorizado de

Monterrey, remueve las fibras más sensibles de nuestro ser por el cariño al nativo lar. Es un plafón polícromo como los hay muy pocos en México y, diríamos, en el mundo. Luego, en las figuras de la doble escalinata, se representa la fuerza de los altos hornos de la extinta Fundidora y de la industria de la época que, paralelamente, surgió junto con la Cervecería y Fundidora –las dos empresas madres para conformar el Monterrey Moderno...– decorado único de un arte nuevo, proyectado por Montenegro y realizado en la capital por la casa Casa Claudio Pellandini, ya desaparecida.⁶

Héctor Javier Barbosa, en su *Añoranza por la ciudad*, dice de la escuela y los vitrales: “Su construcción fue hecha a base de cemento armado, decorándose con hermosos vitrales Art Deco”.⁷ La más amplia descripción e interpretación de los vitrales ha sido de J. Miguel Román en el ya citado libro *Colores del alma*, donde basándose en lo descrito por Ortiz Gaitán, da una lectura más amplia de las imágenes, por lo que incluiremos lo más relevante y novedoso, ya que resultaría demasiado extenso incluir todo el texto. En los anexos incluye unos dibujos realizados por él mismo con las dimensiones exactas de los vitrales. Sobre el del plafón central dice que Mendirichaga lo llama *Alegoría de la enseñanza*, “sin embargo el diseño no tiene ningún atributo o elemento iconográfico propio de esa labor”.⁸ Román le llama *Alegoría del espíritu industrial* y escribe al respecto:

[...] justo detrás de figura principal conformada por una mujer en composición frontal con los brazos extendidos en cruz, podemos apreciar una gran rueda de engranes como síntesis representativa de la maquinaria industrial. Con los brazos abiertos en forma de cruz, esta figura femenina descansa sus manos en el Sol y la Luna, que a mi parecer representa el trabajo continuo [...] Como símbolo de grandeza, triunfo o dignidad, pende sobre sus brazos una larga guirnalda que puede ser de laurel u olivo.⁹

Al respecto de los vitrales de la escalera, Román inicia con el del lado izquierdo, nominándolo con el título que le dio Mendirichaga de *Alegoría de la industria I*, número que Román agrega para su mejor identificación:

Aquí hay tres personajes [...] Los tres portan

gorras azules y pantalones de trabajo de mezclilla [...] Detrás de estos personajes Montenegro ha representado el conjunto de chimeneas que todavía se yerguen en el ahora Parque Fundidora. Se trata del horno Alto n° 1, y las tres chimeneas que le acompañan, así como las naves que están justo delante de ellas.¹⁰

Al de la derecha Román le denomina *Alegoría de la industria II* y afirma que: “No tan afortunado resulta el título que Mendirichaga registra para este vitral como *Alegoría de la industria y ganadería*, pues no encontramos en él la iconografía en la que se pueda sustentar alguna de estas actividades del campo”.¹¹ Curiosamente, en el libro de José Roberto Mendirichaga no hay ninguna mención a dichos nombres de los vitrales que cita Román, además de haberle preguntado personalmente al doctor Mendirichaga al respecto, quien afirma que él jamás dio esas denominaciones.¹² Sobre el vitral Román describe:

En esta pieza aparecen tres personajes desnudos del torso vistiendo pantalón de mezclilla y con las cabezas descubiertas [...]

Detrás de ellos se aprecia una red de tuberías y conductos elevados de cielo abierto. Se puede apreciar una tolva vaciando hierro al rojo vivo. Esta intrincada red de conductos y estructuras es usual en el interior de las naves de Fundidora.¹³

Al vitral central de la escalera Román lo llama *Apoteosis del general Álvaro Obregón*: “Se trata de una columna en distintas tonalidades de oro, delante de la cual un busto de mujer en actitud solemne sostiene una corona, quizá de laureles, de la que se desprenden de ambos lados largas guirnaldas que continúan en los vitrales que la flanquean”.¹⁴

Es inobjetable que lo más llamativo del interior de la Escuela Álvaro Obregón son los vitrales, especialmente el del plafón. Los antecedentes usados por Montenegro para la mujer con los brazos abiertos tienen relación con Diego Rivera en el *Anfiteatro Bolívar* en el mural de *La creación* (1922), donde al centro un hombre emerge del maíz con los brazos extendidos en posición horizontal y las manos abiertas, o en el mural *Salida de la mina* (1927), pintado en la Secretaría de Educación Pública, donde el hombre con la cabeza mirando hacia abajo,



eleva los brazos abiertos y deja ver las manos. En ningún momento queremos decir que Montenegro se haya inspirado en estos trabajos de Rivera, sino que en los años del muralismo, la postura de la crucifixión de Cristo se sustituye por un nuevo referente homocéntrico y tecnológico. Claro que nos podríamos remitir al mismo Leonardo Da Vinci (1452-1519) con el *Hombre de Vitrubio* de 1487, donde representa las medidas exactas de la proporción humana; pero de lo que sí estamos seguros es que esta nueva referencia de la persona es una constante dentro de la estética del Déco por su acentuación de lo geométrico.

Los dos evidentes antecedentes de Montenegro para el plafón son *Maquinismo* y *Alegoría del viento*. En el caso de la obra *Maquinismo*, de 1927, que se encontraba en el Ex Colegio de San Pedro y San Pablo, Montenegro pinta a un hombre con los brazos abiertos y los pies desnudos, en posición de cruz. Por vestimenta una túnica que cae cilíndricamente con estrías. Atrás del personaje, cinco ruedas mecánicas y bandas hacen la alusión del maquinismo. En el fondo se entrecruzan líneas y cuadrados, creando un ambiente de dinamismo, y en la parte inferior a cada lado unos focos se sostienen sobre sus apagadores que rememoran los remates de la *Puerta de honor* del Puente Alexander III realizados por André Ventre (1874-1951) para la gran *Exposition Internationale des Arts Decoratives e Industriels Modernes* de 1925, celebrada en París. *Alegoría del viento* (1928), que también se encontraba en el Ex Colegio de San Pedro y San Pablo, y fue trasladada al Palacio de Bellas Artes, lleva una figura humana prácticamente idéntica a la anterior, con la diferencia que ésta lleva alas compuertas por tres superposiciones, por lo que la convierte en un ángel; dos cabezas de Eolos invertidos conforman con su viento varios de los triángulos del fondo y en la parte superior una cenefa de triángulos isósceles completan el movimiento de los cuerpos geométricos. En ambos casos las composiciones y sus elementos complementarios son de un acentuado geometrismo, lo que les imprime la estética del *Art Déco*.

Referencias

1. José Manuel Prieto González, "Monterrey como Estridentópolis: vigencia del ideal urbano de la vanguardia histórica mexicana", *Palapa*, Colima, México. Universidad de Colima, vol.4, Núm. 1, enero-junio, 2009, p. 23.

2. Manuel Maples Arce. *Poemas Interdictos*, Jalapa, Ediciones del Horizonte, 1927, pp. 52- 53.

3. Enrique X. de Anda Alanís, "El Art Déco: formas y razones". "La identidad del Art Déco en México", en MUNAL, *Art Déco. Un país nacionalista. Un México cosmopolita*. México, INBA, 1998, pp. 53 y 66.

4. Gracias al Mtro. Xavier Moyssén Lechuga tuve la oportunidad de conocer a la Dra. Julieta Ortiz Gaitán, cuando estuvo como profesora de la maestría en Humanidades en la UDEM. En 1997 y 2000 platicué con ella sobre los vitrales de la Preparatoria 3 y sus elementos estéticos. Me comentó que al no tener nombre, ella los denominó: Alegoría de la Técnica. Tuve el gran privilegio de que me obsequiara un ejemplar de su tesis de maestría.

5. Julieta Ortiz Galván. *Roberto Montenegro, producción mural (1919-1996)*, México, UNAM, 1989, tesis de maestría en Historia del Arte. Apéndices, Vitrales, sin página. Las anotaciones de la ubicación de los murales las tomamos del libro de la misma autora *Entre dos mundos: los murales de Roberto Montenegro, México*.

6. José Roberto Mendirichaga. *Patrimonio plástico de la UANL*. San Nicolás de los Garza, N. L., Universidad Autónoma de Nuevo León, 1991, pp. 11-12.

7. Héctor Javier Barbosa Alanís. *Recuerdos de Monterrey*. Monterrey, N. L., s / ed., 1993, p. 118.

8. José Miguel Román Cárdenas. *Los colores del alma*. UANI, 2008, p. 42.

9. *Ibid.*

10. *Idem*, p. 44.

11. *Idem*, p. 45.

12. Platicué con el doctor José Roberto Mendirichaga el viernes 17 de junio de 2011 sobre este punto. Revisamos entre los dos su libro *Patrimonio plástico de la UANL* y en ninguna parte aparecen esos nombres. El otro libro que Román cita de Mendirichaga es la bibliografía de *La estética de José Vasconcelos*, obra que no trata este tema. Hay otro autor con el mismo apellido en la bibliografía del libro de Román que es Rodrigo Mendirichaga, *Los cuatro tiempos de un pueblo. Nuevo León en la historia*. Monterrey, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 1985, en cuya página 362 sólo se menciona cuando fue inaugurada la escuela y su costo.

13. Román, *Op. cit.*, p. 45.

14. *Idem*, p. 47.

Crédito de las imágenes utilizadas: Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL.

79 aniversario de la SNHGE

■ ■ Rubén Hipólito*

Después de hacer un recuento de 79 años de vida de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística (SNHGE), su presidente el MCP Óscar Tamez Rodríguez escribe: “Estamos haciendo la historia para el futuro”.

Han pasado 79 años desde que el domingo 17 de mayo de 1942 a las 11:00 horas, el Profr. Timoteo L. Hernández Garza sentó los sólidos cimientos de la Sociedad de Historiadores de Nuevo León.

En su primera acta, firmada en el edificio de la Secundaria No. 1, ubicada en Juárez y Tapia, se acuerda nombrar como presidentes honoríficos a Santiago Roel Melo y Francisco L. Urquiza, escribe Tamez Rodríguez en su columna Política e Historia del periódico *El Horizonte*, el martes 18 de mayo del 2021, un día después de la celebración.

Los primeros acompañantes en esta aventura fueron los profesores Manuel E. González, Serafín García, Alberto Sánchez, Buenaventura Tijerina, Ricardo Treviño, José I. Flores, Profr. Rubio Quintanilla, Salvador Villarreal, Juan Garza Fernández, Enrique D. Mena, Antonio Garza y Lic. Armando Arteaga y Santoyo, de acuerdo con información publicada en el libro *Génesis y desarrollo de la SNHGE*, de Celso Garza Guajardo y Mario Treviño Villarreal, escrito en 1996.

A esta pléyade de estudiosos de la historia y la geografía, también se añadieron personajes como don José P. Saldaña, Atenedoro Colunga, Humberto Buentello Chapa, Apolinar Núñez de León, Plinio D. Ordóñez, Raúl Rangel Frías y Santiago Roel Melo, entre otros.

*Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la UANL. Se desarrolló como redactor y editor en el campo del periodismo por más 35 años. Miembro de la Asociación de Periodistas de Nuevo León “José Alvarado Santos”. Diplomado en Historia y Crónica Municipal de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales del Estado de Nuevo León “José P. Saldaña”. Originario de Cedral, San Luis Potosí; investiga su historia y ya ha publicado el libro *Personajes, Crónicas y Leyendas de Cedral*, en 2019, del cual prepara la segunda parte.

Debido a que persiste la emergencia sanitaria por el COVID-19, al festejar 79 años de su fundación, la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A. C. (SNHGE), presidida por el Mtro. Óscar Tamez Rodríguez, entregó en una ceremonia, vía la plataforma Zoom, llamada “híbrida”, entre presencial y virtual, el lunes 17 de mayo de 2021, la Medalla de Acero al Mérito Histórico “Capitán Alonso de León” 2021, acompañado del vicepresidente del organismo, Dr. José de Jesús Martínez Perales, y la tesorera, Mtra. María de los Ángeles Valdés Tamez.

“Hoy debemos responder a la sociedad que demanda conocer su historia, la local, regional y nacional. Los historiadores de Nuevo León debemos enterarnos y entrar en los debates sobre los grandes temas nacionales, como son la caída de Tenochtitlan, la llamada conquista de México, la consumación de Independencia o, realmente, una contraindependencia. Hay que entrar al debate más allá de fijar posiciones”, señaló Tamez Rodríguez en su mensaje de apertura de la sesión.

La Medalla se ha entregado desde 1972, en el 30 aniversario de la Asociación, entonces encabezada por el C.P. Ramón Cárdenas Coronado, a iniciativa del Profr. Humberto Buentello Chapa y el diseño del consocio Alfonso Reyes Aurrecochea, para reconocer y estimular a los investigadores de la historia de Nuevo León, de México y del mundo, por lo que este año llegó a su edición 49.

El reconocimiento lo han recibido destacados investigadores e historiadores como Raúl Rangel Frías, José P. Saldaña, Israel Cavazos Garza, Celso Garza Guajardo, Héctor Jaime Treviño Villarreal, Antonio Guerrero Aguilar, Ismael Vidales Delgado, José Luis Martínez, Enrique Krauze, María Isabel Monroy, Patricia Galeana, Gutierre Tibón, Miguel León-Portilla, Daniel Cossío Villegas, Eugenio del Hoyo y José Fuentes Mares, entre otros destacados historiadores.

En una sesión solemne, la SNHGE galardonó a la Profra. Elda Feliz González González (categoría local), a la Dra. en Historia Josefina Zoraida Vázquez

Vera (categoría nacional) y al Lic. en Historia Alberto Casillas Hernández (categoría local). Debido a la continuación de la pandemia por el COVID-19, la categoría internacional no se premió.

Además de sus funciones como cronistas e historiadores, los galardonados cuentan con múltiples publicaciones, tanto de libros como colaboraciones de sus investigaciones en revistas especializadas.

Sus contribuciones al estudio de la historia fueron analizadas por la Comisión para el Otorgamiento de la Medalla, presidida por el Profr. Héctor Jaime Treviño Villarreal, e integrada, además, por el Mtro. Juan Antonio Vázquez Juárez, secretario, y los vocales Mtra. Ludivina Cantú Ortiz y Lic. Carlos Ruiz Cabrera.

La lectura del dictamen la hizo Treviño Villarreal en la grabación de la ceremonia de premiación local celebrada en el auditorio del Museo de Historia Mexicana. Después intervino Lupita Rodríguez Martínez, presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Agradeció la asistencia de miembros de la SNHGE a foros de consulta y mesas de trabajo sobre la Ley de Archivos para el Estado, sobre la reforma a la Ley del Patrimonio Cultural del Estado y sobre la Ley del Catálogo del Patrimonio Histórico y Cultural Municipal.

Pidió volver a presentar una propuesta que la SNHGE firmó, junto con otras seis agrupaciones de historiadores, para que el Congreso del Estado declare el 31 de mayo de 1576 como efeméride solemne por la fundación de Nuevo León y que el nombre de Luis de Carvajal y de la Cueva sea inscrito en el Muro de Honor del Congreso con la frase “Fundador y Primer Gobernador del Nuevo Reyno de León”.

Antes de entrar a la ceremonia de entrega de medallas, previamente grabada, intervino Hugo Castro Aranda, presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística: “Quiero recordar que somos muchos y lo mismo. Somos diferentes, pero uno... Siendo los mismos tenemos que ponernos de acuerdo de lo que hay que hacer... Tenemos tareas nacionales conjuntas”, dijo. “Monterrey es un centro de pensamiento fundamental para el país. No se puede concebir a México sin Nuevo León. No se

puede concebir a México sin el Noreste”, agregó con voz firme y muy emocionado.

De manos de la Mtra. Valdés Tamez recibió el reconocimiento la Profra. Elda Feliz González González, cronista de Marín, N. L. La homenajeadora enumeró los múltiples reconocimientos que ha recibido por su labor en la crónica y en su trayectoria profesional: “Reconozco que siempre me ha quedado la duda de si seré digna de merecerlos. He tratado de cumplir con los estatutos de nuestra Asociación, investigando, escribiendo y difundiendo la historia, tradiciones y costumbres de mi querido municipio”, dijo en su mensaje. La cronista de Marín ha escrito *Historia de la Villa de Marín y Personajes de Marín*, entre otros libros.

El vicepresidente de la SNHGE, Dr. José de Jesús Martínez Perales, impuso la medalla al Lic. Alberto Casillas Hernández, jefe del Archivo Histórico de Fundidora. En su mensaje, Casillas Hernández recordó las enseñanzas de don Manuel González Caballero, en la documentación histórica del Archivo, y al desaparecido historiador Jesús Ávila Ávila. Entre los libros de Casillas Hernández se encuentran *El Molino de Combinación Lewis. Un ejemplo de modernización en Monterrey 1944-1981* y *Guillermo Kahlo. Fotógrafo de Fundidora*.

Para entregar la medalla a la Dra. Josefina Zoraida Vázquez, una comisión de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística se trasladó a la Ciudad de México el viernes 7 de mayo y el Colegio de México se convirtió en sede de la ceremonia.

El Profr. Juan Antonio Vázquez Juárez, secretario de la Comisión de Otorgamiento, y la Mtra. María de los Ángeles Valdés Tamez, tesorera, junto con el Mtro. Óscar Tamez Rodríguez, entregaron la Medalla de Acero. También le otorgaron el nombramiento de socia honoraria.

La doctora fue acompañada por Pablo Yankelevich, director del Centro de Estudios Históricos; Gustavo Vega, secretario general del Colegio de México, y el profesor e investigador Gabriel Torres Puga. La Dra. Silvia Elena Giorguli, presidenta de la institución, no pudo estar presente.

“Me siento muy conmovida de recibir esta medalla Capitán Alonso de León [...] Tengo un interés especial en el Noreste por ese episodio tan trágico de la historia mexicana que es la intervención

norteamericana en México. Creo que es una herida que sangra desde que estaba yo en la escuela primaria y que siempre he querido explicarme”, dijo la investigadora del Colegio de México, docente de la UNAM y de la Universidad Iberoamericana.

Recordó a Vito Alessio Robles, a Israel Cavazos y su estancia en Monterrey cuando dio un curso sobre las relaciones México-Estados Unidos en la UANL al alimón con Lorenzo Meyer y paseaba por el centro de la ciudad.

Vázquez Vera ha escrito los libros sobre la guerra de Estados Unidos con México, además de otros títulos como *Del Imperio al triunfo de la Reforma, Juárez: Historia y Mito (Estudios Históricos), Historia General de México, Nacionalismo y Educación en México*, entre otros.

Al término de la ceremonia de premiación y antes de clausurarse la sesión participó el Ing. Ismael Gutiérrez Loera, presidente de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos: “Por este 79 aniversario de la Sociedad Nuevoleonesa, un gran abrazo por la posibilidad de que estemos participando y abrevando de todo lo que significa este tipo de instituciones culturales, profesionales, dirigidas a lo que es la crónica y la historia”, dijo.

“La historia como maestra de la vida, la geografía como terreno donde se vive la historia y la estadística como estructura que cimienta los datos

numéricos que respaldan los hechos acaecidos”, señaló el C. P. Javier Escamilla Quiroga, ex-presidente de la SNHGE, sobre los objetivos de la institución en su mensaje final y clausura de la sesión solemne.

En la sobremesa de la reunión, el Mtro. Rafael Alberto González Porras, presidente de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León “José P. Saldaña”, felicitó a los recipiendarios y en especial a la Profra. Elda Feliz González González, ex-presidenta de los cronistas.

Debido a la pandemia por el COVID-19, el año pasado la entrega de la medalla que se realiza cada 17 de mayo, fecha de aniversario de la fundación de la SNHGE, se pospuso hasta el mes de octubre y se otorgó a seis mujeres nuevoleonenses destacadas por su trabajo en la historia, la investigación y difusión de la música norestense, y la promoción de la cultura. Ellas fueron: Ludivina Cantú Ortiz, Dinorah Zapata Vázquez, Marilú Treviño, María Luisa Patrón, Miriam de León y Ana María Herrera Arredondo.

Rubrica este “reborujado” texto las palabras finales del mensaje del Mtro. Óscar Rodríguez Tamez en la emotiva ceremonia: “Gracias. Porque al recibir la Medalla nos estimulan a seguir trabajando para ser mejores historiadores, mejores investigadores y refrendar el compromiso con el conocimiento histórico, científico y metodológico. Sus personas nos estimulan a seguir historiando, porque queremos seguir las huellas que ustedes van dejando”.



Entrega de la Medalla de Acero al Mérito Histórico “Capitán Alonso de León” 2021
Fuente: Facebook de la SNHGE.

[Martes 16 de agosto de 2011] Cuarto capítulo de la novela inédita *Arroyo Seco*

■ ■ J.R.M. Ávila*

No sabes cuánto tiempo duermes, pesadilla tras pesadilla, pero con ninguna te sobresaltas como cuando escuchas: “Esta persona se ha reportado como desaparecida. Cualquier información se agradecerá en...”. Quedas aturdido porque, aunque sabes que se trata de una pesadilla, no puedes escapar. Tu rostro se ve a pantalla completa. La voz del hombre no dice más que un teléfono que aparece escrito en letras blancas, en el que se puede reportar cualquier información sobre ti. Lo repite por si quedara duda. Y lo peor de todo es que no puedes apagar todos los televisores del mundo al apagar el tuyo. Quisieras que nadie se diera cuenta, pero en vano te lamentas. No ha de terminar el día que hoy empieza, sin que te atrapen.

Sueñas, sí, es una pesadilla, pero ¿Quién te busca? ¿La justicia? ¿Los policías de los que escapaste? ¿Tus familiares? ¿Los compañeros de la oficina en que trabajas? ¿Has desaparecido y no te has dado cuenta de que eres un fantasma? ¿Por qué te buscan? ¿De dónde salió esa foto tuya? ¿Quién la tomó? Te quedas desconectado, fuera del mundo. No sabes qué hacer. Esperas que la información se repita, pero es en vano. No la encuentras en canal alguno.

Pero la amenaza verdadera no provendrá de quien te busca por televisión, sino de los policías y de los violadores. ¿Cómo escapar de ellos? Para que no te dañaran, tendrías que localizarlos primero. Porque esto es como decían de un monstruo del cual sólo escapabas si lo veías antes que él te descubriera. Basilisco se llamaba, nacido de un huevo de gallina empollado por un sapo o de un huevo de serpiente empollado por una gallina, no lo recuerdas muy bien. Tal vez tuviera otro nombre, pero la historia era esa. Si

te veía primero, estabas perdido, te convertía en algo que no eras: piedra, tierra, tal vez polvo, algo diferente, como si te degradaran del reino de los seres vivos hacia el de los no vivos.

Por ahora el monstruo está disperso. Es un monstruo de siete cabezas a cuál más temible. Tres de ellas te odian a muerte por la golpiza a palo y piedra que les asestaste. Cuatro no se sentirán a salvo mientras andes suelto. Pero te odien o te teman, debes ocultarte de las siete cabezas, verlas antes de que te vean, una a una.

Con siete oportunidades cuentan para acabar contigo. En cambio, tú estás en desventaja. Necesitarás ayuda y no sabes quién te la pueda brindar. Ni siquiera te creerían por lo que has pasado si lo cuentas. Además, debes saber a quién contárselo, alguien en quien confiar, incapaz de entregarte, pero por más que repasas la lista de amigos, familiares, conocidos, gente que te aprecia, no sabes a quién acudir.

El locutor de la pesadilla sólo ha dicho que se agradecerá la información sobre ti. Nada de que se recompensará a quien lo haga. Hasta por perros, gatos y mascotas en general, se ofrece recompensa, pero por ti no. Sólo se agradecerá la información que se haga llegar no se sabe a quién.

Para animarte un poco, piensas que al menos los tres violadores no se atreverán a denunciarte porque sería señalarse a sí mismos como culpables. Además, es casi seguro que no saben por qué te buscan. Si ellos quisieran encontrarte, lo harían porque, según afirmó uno, saben quién eres.

Tampoco son los policías. ¿Cómo pueden saber tu nombre para pedir información acerca de ti si jamás te lo preguntaron, mucho menos con apellidos completos, como lo escuchaste y lo viste en el televisor de tu sueño? Debe ser por otra cosa. Poco frecuentes a tus padres, a tus hermanos, a tus familiares, a tus amigos. A ninguno de ellos te le has perdido.

*Autor de los libros *Ave Fénix*, *Relámpagos que fueron* y *La Guerra Perdida*. Ha publicado en las revistas *Entorno*, *Política del Noreste* y *A Lápiz* de la UPN Unidad 19B de Guadalupe, N. L.; *Entorno Universitario* de la Preparatoria 16, *Reforma Siglo XXI* de la Preparatoria 3, *Polifonías* de la Preparatoria 9 y *Conciencia Libre*. Correo: jrmavila@yahoo.com.mx

¿En dónde se agradecerá la información? Esa puede ser la clave para descubrir quién o quiénes te buscan. Si no vienen a ti, debes acercarte a ellos. Pero no tal como eres. Te buscan bien rasurado y delgado. Deberías acercarte ataviado con barba y bigote, pero no los tienes. Puedes salir de aquí al menos con una gorra de béisbol y con esos ridículos anteojos negros que te regaló una antigua novia.

Te pasas la pesadilla dándole vueltas a esto, esperando descubrir en televisión un indicio de quién te busca, pero ya no aparece la petición de información sobre ti. ¿La habrán retirado o sólo pagaron cierta cantidad de avisos en el horario temprano? De cualquier manera, bien harías en alejarte de esta casa para que no les fuera fácil atacarte.

Entonces despiertas y lamentas que la pesadilla continúe en la realidad. Al menos nadie te busca por televisión, eso fue en el sueño. Es un pequeño alivio, pero la verdadera amenaza, la bestia de siete cabezas acecha en la realidad.

De repente oyes voces frente a tu casa y te asomas para ver quiénes son. No se ven, porque la cochera, aunque vacía, no te lo permite. “¿Estás seguro de que aquí vive?”, dice una voz grave y lenta. “Como de que me dicen Bruja”. “Más vale que no te equivoques porque los chotas no nos la van a perdonar”. “¿Tú crees que se atrevan, con todo lo que sabemos de ellos?”. “Yo digo que no hay que hacerle pelos a la burra”.

“Estaba buena la vieja, ¿verdad, Masto?”. “Sí, muy buena, pero este bato no la quería ni tocar”, dice la voz grave y lenta. “Es cierto, Moco. Te viste muy maricón. Con eso de que tu noviecita pa’cá y que tu noviecita pa’llá, no sabías de lo que te ibas a perder”. “Pero ¿qué tal yo, Bruja? Les puse la muestra a los dos”, se escucha una risotada. “N’hombre, Masto. No inventes. Tan grandote y tan poquita cosa que te cuelga. A mí me daría vergüenza sacarla hasta pa’ miar”. Las carcajadas resuenan en la calle vacía. Y entonces, el de la voz gruesa se oye ofendido y los reta a golpes.

En este momento se estaciona enfrente de tu casa una patrulla. Es la 4343 y un escalofrío recorre tu espalda. Uno de los policías les dice a los malandros: “¿Seguros que es aquí?”. “Claro, jefe,

aquí mero”. “Bueno, lárguense, y no quiero saber que andan armando desmadre otra vez, porque si no, ya sabemos dónde encontrarlos”. “Está bien, jefe. Oiga, ¿no traerá por ahí algo para alivianarnos?”. “¡Lárguense ya!”. Después, silencio.

Tocan a la reja con algo metálico. No lo piensas más. Te atavías con gorra y anteojos, abres con mucha cautela la puerta del patio, cierras por fuera sin ruido, brincas la barda en diagonal para salir por el pasillo de la casa de atrás que se encuentra a la derecha de tu patio, abandonada desde hace tiempo. Recorres el pasillo en silencio y saltas la pequeña cerca de su frente para escapar.

Corres hacia la barda de la colonia, la brincas para ocultarte entre la maraña de matorrales y árboles. Sabes que hasta ahí no podrán seguirte con la patrulla. Para tu fortuna, no hay quien se asome a ver por qué corres. No te detienes hasta alcanzar la parte más tupida de vegetación. Ahí permaneces soportando piquetes de mosquitos arteros. Estás a su merced. Subes a un árbol desde donde puedes ver el movimiento de la patrulla. Te armas de paciencia. Ni el sol ni el reloj avanzan. Primero llegan las nubes.

Después de casi media hora sale la patrulla de tu calle, se mueve lenta, recorre la colonia a vuelta de rueda. Ocho ojos barren cuanto se mueve a su paso, así se trate de un perro, de un gato, de pájaros o nubes. Hasta las hojas de los árboles se quedan quietas. La patrulla va hacia el fondo de la colonia, da vuelta y regresa. Vuelve a entrar a tu calle. Se demora buen rato. Tal vez llamen a tu reja, tal vez hagan preguntas a las vecinas siempre atentas, tal vez la patrulla sólo se haya estacionado a una distancia prudente.

Lo que menos les conviene a los policías es preguntar por ti. Si metidos en la desesperación se atreven a hacerlo, si insisten en conocer tu paradero, las vecinas querrán saber por qué te buscan, y si ellos dicen que has cometido un delito querrán saber a detalle cuál, cómo y contra quién, y si dicen una mentira, ellas, expertas en el manejo cotidiano de la información, la descubrirán.

Lo mismo si mienten la verdad, ellas querrán saber cómo saben ellos que fuiste tú quien violó a la muerta y hasta defenderán tu reputación. Claro que no ha de faltar una que desate su lengua afirmando que ya lo decía ella, que se le hacía mucha belleza

tanta rectitud, que nadie puede andar siempre en buenos pasos, que jamás ha conocido a alguien tan intachable y tú no ibas a ser el primero, que quienes más buenos parecen siempre tienen algo que esconder, que no pasas de ser un moscamuerta.

Te cansa permanecer encaramado en el árbol. Padeces sed y las ansias casi te empujan a regresar a tu casa, darte un baño y aliviar la comezón por tanto piquete de mosquito. Pero hay que aguantar hasta que los policías se vayan, para evitarlos siguiendo otra ruta. Eres paciente hasta el martirio, hasta que por fin abandonan tu calle, salen de la colonia y se van rumbo a San Roque.

Tras abandonar el escondite, a media tarde, sin regresar a tu casa, tomas un camión urbano hacia el centro de Monterrey. Ruta 223, blanco y azul, climatizado, asiento pegado a la ventanilla derecha. Casi te hundes en el asiento, en los anteojos para el sol, en la gorra, sin dejar de mantenerte atento a la calle y a las paradas continuas, vigilando que no aborde alguno de los violadores o de los policías.

Ante cada patrulla que ves pasar, sin importar a qué policía pertenezca, su número es un imán para tus ojos. Te cubres con la gorra y lo ves sin que nadie lo note y, sobre todo, sin que los tripulantes te vean, sin que te detecten huyendo de ellos. Por fortuna hoy escapaste a las cabezas del monstruo. Pero no quieres tentar a tu suerte.

“¿Me da permiso?”, dice una voz desde abajo del camión. El chofer da su consentimiento y un hombre sube y, en seguida, requintea y canta acompañándose con los acordes de una guitarra.

San Nicolás de los Garza,
Guadalupe, Monterrey,
San Pedro Garza García,
y alrededores también,
pónganse alertas, no duerman,
porque puede suceder
que a cualquier hora del día
les sorprenda algún revés.

Si por una calle pasan
al descuido, sin mirar,
es probable que una bala
les dé muerte natural.
Esto no es cuestión de suerte
porque asoma aquí y allá

muerte, muerte, mucha muerte,
y es difícil escapar.

¿Y qué tal si por Calzada
empiezan a caminar
cientos de muertos por balas
y vienen a reclamar
su lugar en el conteo
que se obstinan en negar
las autoridades nuestras
tan dadas a maquillar?

Las autoridades dictan:
Si bala te da en la sien,
fue tu culpa, un accidente,
precaución debes tener.
Si quieren hacerse tontas
yo no me pienso oponer.
Tapen el sol con un dedo,
laman la coyunda bien.

A medida que avanza el corrido te hundes más en el asiento. Al terminar, el cantante se disculpa si molestó a alguien y pide a los pasajeros una moneda que les sobre a cambio de la interpretación. Cuando pasa a tu lado con la mano tendida, finges dormir. Ya al fondo del urbano, agradece y baja. “Muerte, muerte, mucha muerte”, recuerdas del corrido y te hundes más en el asiento y te ocultas tras la visera de tu gorra, de modo que puedas ver sin que alguien te reconozca. No quieres que voltee a verte ni siquiera la mujer que en este momento se acomoda a tu lado.

Apenas transcurridos unos minutos, como por accidente, pero con suavidad e insistencia tu compañera de asiento roza su brazo con el tuyo. La ves de reojo y descubres que te mira coqueta, complacida con el roce. Es muy bonita y, aunque no lo fuera, no puedes evitar la excitación, la erección, te dejas llevar. Pero esto no dura tanto porque el roce con la piel de la mujer te remite a la muerta violada, a la violada muerta, no sabes ya cómo nombrarla. La excitación se interrumpe de inmediato, le pides permiso para que te deje pasar y, al verte incorporado, no tiene más remedio que hacerse a un lado para que abandones tu asiento.

Caminas por el pasillo, alejándote de ella. A pesar de ver asientos vacíos, permaneces de pie durante el último tramo del trayecto. La mujer volteea de manera insistente y haces como que no lo notas. Su mirada es de contrariedad, casi de odio, aunque

nada que supere las miradas de los violadores acusándote en falso. Cuando vas a bajar, se levanta, se viene tras de ti y, cuidando de que sólo tú la oigas, te suelta en la oreja con rencor: “¡Joto!”. Ni siquiera volteas a verla, desconcertado más por el lugar en que has bajado del urbano que por lo que te ha dicho, temeroso de que la bestia posea ahora más de siete cabezas.

Te sientes cansado y hambriento, pero sabes que no puedes regresar a la casa ni de noche, ni a escondidas siquiera. Lo más probable es que te sigan rastreando por los alrededores de la colonia o, en el mejor de los casos, las vecinas estarán pertrechadas tras las ventanas, preparándose para, en cuanto te vean llegar, arrojar basura en la calle, salir a barrerla y tener pretexto de fisgonear a sus anchas.

Por lo pronto, subes a otro camión urbano que te ha de llevar a un rumbo opuesto del que venías, al poniente de la ciudad, a un lugar concurrido, a donde nadie te reconozca y descanses de tanto agobio. Pasas por calles que no conoces, te extasías con edificios que no parecen ser de Monterrey y que compiten en majestuosidad con algunos edificios de Nueva York o de Chicago, según fotos de internet.

El tráfico se congela de repente y recuerdas aquel miércoles del año pasado que se desató la parafernalia al ser bloqueados más de cuarenta puntos de Monterrey como respuesta a la detención del “Tori”, supuesto jefe de los Zetas. A punta de pistola, los atracadores bajaron a no se sabe cuántos conductores y les retuvieron las llaves de sus vehículos para atravesarlos a lo ancho de calles y avenidas.

Hubo detenidos tras los hechos, pero no bloqueadores sino policías que, por miedo o por complicidad, patrullaban la ciudad y dieron la vuelta al momento de aproximarse a los bloqueos. Este tráfico lento es nada comparado con el caos vial de ese día. Enormes filas de vehículos se veían por casi toda la ciudad, la gente se exasperaba por la inútil espera de transporte público, un locutor aconsejaba a los bloqueados que se organizaran para retirar de las calles los vehículos atravesados, se multiplicaban las llamadas entre familiares para saber cómo se encontraba cada quien. Todavía en los días siguientes algunas escuelas no laboraron como consecuencia de ese desquiciamiento.

Llega un momento en que los edificios dejan de interesarte. Tu estómago empieza a reclamar por tan prolongado vacío. Para tu fortuna, el tráfico vehicular fluye y buscas en la memoria un lugar dónde comer, uno en que haya mucha gente para confundirte en medio de ella y ocultarte de malandros y policías (aunque ya no distingás cuáles son unos y cuáles otros). Puede ser algún centro comercial, como Galerías. Ahí se venden muchos tipos de comida y el lugar siempre se encuentra repleto de personas que no se fijan en nada ni en nadie porque lo único que les preocupa es comer sin ocuparse de quién las ve.

Un comedero hecho a tu medida, un escondite perfecto. ¿Pollo, ensalada, gorditas, comida corrida, tacos, tortas, comida oriental, hamburguesas? En este momento pedirías todo a la vez, pero te decides por pollo frito, la orden individual que más piezas traiga y un refresco enorme. En cuanto te sirven y te sientas frente a la mesa, devoras como si llevaras días de ayuno y te obligas a controlarte, a comer con más calma pues temes llamar la atención con tu voracidad.

Siempre te ha sucedido que, cuando comes así, te recriminas por dar cuenta de la comida en menos de veinte minutos; sobre todo porque piensas que alguien que tardó tanto en tenerla preparada y lista para consumirse, no se merece la descortesía de que la devores casi sin masticarla y en tan poco tiempo. Es como un insulto para quien la cocina. Agradeces no conocer a la persona que preparó el pollo que acabas de zamparte (no encuentras otra palabra que lo describa), y así le quitas la gravedad a ese pensamiento.

Recoges los sobrantes, los recipientes, el montón de servilletas usadas (¿por qué es tan pegajoso el pollo en los dedos?), los vacías en el bote de basura y, tras estibar la charola encima de otras, te diriges a los sanitarios. En el mingitorio decides que la única opción para descansar, relajarte o dormir es el cine. Y entonces te diriges a comprar boleto sin molestarte en consultar la cartelera. Preguntas cuál función está por empezar y, sin siquiera escuchar la respuesta, adquieres boleto para la sala 4, la fila J, el asiento 14.

Tras los comerciales y los adelantos de futuras proyecciones, te extiendes en el asiento y, apenas iniciada la película, cierras los ojos y te echas a dormir. Como siempre, te acomete una pesadilla.

Nunca es la misma, pero es inevitable que dejes de soñar inquieto, no por lo que ha acontecido en los últimos días, sino porque es tu manera de dormir.

Vas por una calle solitaria que, si no es Morelos, lo parece, porque no hay acceso a vehículos. Mientras te desplazas por en medio de ella te preguntas qué haces caminando por esta calle que no conoces, y te intriga saber hacia dónde te lleva. No sabes lo que buscas ni qué te empuja a caminar por aquí. Te dejas llevar.

De pronto, a medida que avanzas, sabes que debes dirigirte a siete distintos lugares al mismo tiempo y en menos de lo que lo piensas ya eres otros seis túes, cada cual caminando por su propia cuenta, con su propio cerebro, con su propio destino, pero al mismo tiempo conectados, sabiendo lo que tú y tus otros seis túes llevan a cabo.

Uno entra decidido a un bar, toma asiento en la barra, algo que jamás has hecho tú, el de siempre, porque a lo más que has llegado es a sentarte solo ante una mesa para esperar a alguien. Ese tú, pide una cerveza Bohemia y se pone a saborearla con calma, pensando en lo que acaba de sucederte, sorprendido de ser uno de los siete. Divagando, no preocupado, sino tratando de explicarse. Mira sin atención la repetición de un juego de fútbol que ha visto tres meses atrás.

El segundo tú, se dirige a una zapatería y se dispone a ver los diversos modelos y estilos que están a la venta, se fija en los zapatos sucios y viejos que llevas puestos, pero no inservibles, recapacita, y se dice que están bien, que no es necesario gastar dinero en vano, por lo que se encamina a una plazuela en la que hay al menos tres boleros. Se coloca en la silla que se le ofrece para iniciar una boleada. Se enfrasca en la lectura del periódico de la tarde mientras el bolero cambia el aspecto de los zapatos. En el periódico no hay noticias tuyas ni fotos y respira aliviado.

El tercero de los túes se interna en Sanborn's y se pone a ver revistas. Busca en primer lugar las que se dedican a literatura. Abre una, la hojea, lee a saltos y entre líneas; la regresa a su lugar y toma otra, regresa a la anterior al notar que hay dos textos que tratan un tema parecido en ambas, y continúa tras compararlas; toma otra, no le interesa, la abandona en su espacio. En seguida elige aquellas que tienen

suplemento cultural, vuelve a hojear, a leer a saltos y entre líneas. Mientras lo hace, siente que recorre el paraíso. Se olvida de él, que eres tú, se engaña creyendo que es el único tú.

El cuarto se introduce a un lugar en que se venden discos. Por un momento desea volver a dividirse para alcanzar a escuchar música regional, rock, clásica, ranchera, balada, instrumental, jazz, pero un segundo prodigio es imposible y se conforma con recorrer sin prisas los apartados musicales. Desde que llega, los dependientes se dedican a atenderlo de manera exagerada. Van tras él cuando se dirige a un apartado, se le acercan cada cierto tiempo preguntando si pueden ayudarlo, si busca algo en especial. Así se la pasan hasta que, fastidiado por el asedio de quienes atienden la discoteca, le asegura a uno: "No te voy a robar nada, quiero oír nada más". Sólo entonces lo dejan en paz y cada disco se le vuelve gozo.

El quinto tú es atraído por un cine y entra a ver una película de suspenso. Por supuesto, elige la que no habría visto ni en mil años. La sala luce casi sola, nada más tres parejas y tu quinto tú, asisten a la función de las 3:10 de la tarde. No es la gran película, pero cuenta una historia convincente y lo hace con eficiencia, así que la disfruta de principio a fin. Sonríes desde el sueño porque, aunque dormido, no pierdes de vista que sueñas desde adentro de un cine a uno de tus túes viendo una película, y vaya si lo disfrutas. Jamás habías visto una película con los ojos cerrados.

El sexto tú, atraído por el olor, se ha sentado ante la mesa de un restaurante en el que pide un guiso elaborado con carne de res, chile morrón, cebollines, tocino; todo acompañado por frijoles y arroz servidos en platos más pequeños, y una buena dotación de tortillas. Lo acompaña todo con limonada en agua mineral. Se entretiene cuanto quiere comiendo. Hacía años que no comías con tanta lentitud, aunque sea a través de uno de tus túes. Come despacio y con apetito, como si no lo hubieras hecho afuera del sueño.

El séptimo eres tú, el original. Sigues caminando por en medio de la calle que no reconoces del todo, tal vez Morelos pero tal vez no, sabiendo y sintiendo lo que hace cada uno de tus otros túes, disfrutando la peculiar sensación que jamás habías experimentado de hacer todo al mismo tiempo sin

hacerlo propiamente tú, haciéndolo y no haciéndolo a la vez. Desde el sueño no te complicas la existencia, no se trata de explicártelo ni explicárselo a alguien más, sino de entenderlo simplemente.

Termina la película y los siete vuelven a ser tú, satisfechos de cuanto les has permitido realizar en un sueño del que no sabes si ha durado hora y media o acaso algunos segundos, si ha durado la suma de cuanto realizaron o nada más lo que durarían sincronizadas las acciones de los siete. Es un verdadero enigma. Pero despiertas muy descansado.

Te despabilas sentado todavía, te incorporas con lentitud, sales del cine y recorres el centro

comercial respirando una tranquilidad de la que hacía una vida no gozabas. No lo puedes entender, pero te sientes pleno, como cuando las siete réplicas te llenaron de ti. Sabes que no eres tantos, que no eres tan complejo, tan complicado. Pero la vida a veces es así de inexplicable. ¿Qué le vas a hacer?

De repente recuerdas a la bestia y su número: 4343. Y entonces los siete túes huyen despavoridos de ti, como si fueran legión, y te sientes deshabitado, desamparado, a merced de tus perseguidores. Empiezas a caminar sin rumbo al principio, y poco a poco sin perder de vista el Cerro de la Silla, te diriges siempre hacia él.

Evolución histórica de la UNL y la Escuela Preparatoria No. 3 (Nocturna para Trabajadores): Efervescencia estudiantil (primera parte)

■ ■ Susana Acosta Badillo*

■ ■ Myrna Gutiérrez Gómez**

Desde 1965, el alumnado universitario se había movilizado de forma aislada y con objetivos particulares, desde la demanda global por el incremento de cupo hasta las exigencias específicas de renuncia o despido de algunas autoridades; así como problemas laborales como el retraso de salarios o incumplimientos de cláusulas del convenio sindical; o el incumplimiento a promesas de edificios propios o presupuestos para materiales y mejoras de facultades y escuelas preparatorias.

Este contexto se alimentaba del contexto mundial de convulsión social, especialmente de movilización estudiantil por la democratización de sus respectivas casas de estudio, destacando a nivel mundial la ola de movilizaciones en las universidades de Francia, Alemania, España, Estados Unidos, Checoslovaquia e Italia, entre otros, durante la transición de 1968, y en territorio nacional, la movilización estudiantil de Distrito Federal.

Preparatoria 3 en apoyo al STUNL

El 3 de noviembre de 1967 el STUNL presentó el pliego petitorio como anteproyecto al Convenio de 1968.¹ Como la Universidad estuvo imposibilitada de cumplir el aumento salarial y la afiliación de los trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social, se registraron entre noviembre de 1967 y marzo de 1968 paros parciales y totales en diferentes dependencias universitarias, entre ellas la Preparatoria 3 que se

declaró a favor de la posición del Sindicato, en una empatía significativa entre trabajadores.

Su Sociedad de Alumnos "Dr. Mateo A. Sáenz" participó activamente en las acciones acordadas entre el STUNL y las sociedades de alumnos simpatizantes. La Sociedad estaba dirigida por Rogelio Cantú M. y Sergio Antonio Escamilla, como presidente y consejero alumno respectivamente.² Al inicio del conflicto, el STUNL sumó el apoyo de nueve dependencias, pero para el 7 de marzo directivos de 24 dependencias declararon su separación del conflicto y de las nueve que declararon su respaldo, las únicas que persistieron fueron la Preparatoria 3 y la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón".³



Raúl Sergio Montoya Retta, director de 1969 a 1971.

*Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como docente de la Preparatoria No. 3.

**Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como bibliotecaria en la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria.

Al C. Rector de la Universidad de Nuevo León

A la opinión pública

Conscientes de nuestras obligaciones morales para con la Universidad, en el sentido de estar alertas para que todo lo que suceda en ella vaya encaminado hacia la superación y mejoramiento de la misma.

Sabedores de que la buena o mala marcha de la Universidad es una función que depende no solamente de las autoridades, sino que en ella tienen participación activa maestros y estudiantes y que de una o de otra forma la participación estudiantil en la vida universitaria es determinante. Considerando que en el actual conflicto entre el Sindicato de Trabajadores de la UNL y Rectoría hemos observado las siguientes características:

A. El contenido del pliego petitorio presentado por el STUNL tiene por objeto un mejoramiento social y económico de sus agremiados, y por lo tanto obedece a los más elementales principios de justicia sindical.

B. La forma en que hasta ahora han sido llevadas las cosas por parte del STUNL han sido consecuente y tratando siempre de no lesionar en lo mínimo los intereses de nuestra máxima casa de estudios.

C. La posición adoptada por la Rectoría desde los inicios del movimiento ha sido la de desconocer la validez de los argumentos presentados por el STUNL, aplicando además tácticas retardatorias que han impedido una solución positiva en el conflicto.

Considerando todo lo anterior.

MANIFESTAMOS:

1. Que brindamos toda nuestra solidaridad al movimiento de nuestros maestros y demás trabajadores de la UNL, pues cualquier mejoramiento social y económico redundaría en una mayor efectividad en la labor desempeñada por los mismos; trayendo como consecuencia la superación de la UNL.
2. Que exigimos a las autoridades universitarias que se resuelva favorablemente el Pliego Petitorio presentado por STUNL, por el bien de nuestra Universidad y de la sociedad en general.
3. Que repudiamos la posición adoptada por otras fuentes informativas al tratar de desprestigiar y desvirtuar el movimiento de los trabajadores de la UNL.

SOCIEDAD DE ALUMNOS "DR. MATEO A. SÁENZ"

Preparatoria Nocturna No. 3 (Para trabajadores)

Presidente
Rogelio Cantú M.

Consejero
Sergio A. Escamilla⁴

Ajustando las solicitudes al presupuesto disponible, el STUNL y Rectoría firmaron finalmente el convenio el 16 de marzo de 1968. Conjurada la huelga sobrevino otra movilización contra el Proyecto de Ley y Reglamento sobre Préstamos de Educación Superior (Ley Elizondo). Esta ley pretendía cobrar los cursos universitarios a los estudiantes, concediendo un crédito pagadero al final de la carrera a todo aquel que estuviese en posibilidades de cubrir sus cuotas.

Los estudiantes con posibilidades económicas pagarían las cuotas con normalidad y los estudiantes de escasos recursos seguirían pagando las pequeñas cuotas vigentes, como parte de las cuotas completas, y recibirían un préstamo sin intereses que pagarían al concluir sus estudios. El 19 de marzo de 1968 se publicó en los principales diarios de la ciudad la propuesta de préstamos, para su consulta pública.⁵

La resistencia fue general entre los grupos universitarios. La medida propuesta por el gobernador restringiría la inscripción de alumnos de escasos recursos como lo eran los de la Preparatoria 3, todos trabajadores por necesidad, e inclusive, podía ocasionar un descenso drástico en la inscripción de la preparatoria nocturna al generarles a su alumnado una deuda acumulativa que estaban obligados a pagar al concluir sus estudios, e imposibilitarles, por consecuencia, la continuidad de sus estudios profesionales.

Con esta preocupación en mente, las sociedades de alumnos se organizaron nuevamente para detener la propuesta de Elizondo. El presidente de la Sociedad de Alumnos de la Preparatoria 3, Rogelio Cantú, fue electo presidente de las sociedades de alumnos universitarias y en su representación entregó al gobernador el pliego con la postura oficial de los estudiantes respecto al proyecto del plan de cuotas, acordado durante un seminario estudiantil realizado en el Aula Magna, con la asistencia de 18 sociedades de alumnos de diversas escuelas y facultades, y una delegación fraternal del Sindicato de Trabajadores de la UNL.⁶

Se acordó rechazo general al denominado "Plan Elizondo" y la realización de un paro general de 24 horas el viernes 29 de marzo, con concentración estudiantil durante el mismo día en la plaza de Colegio Civil. Finalmente, la propuesta no prosperó, pero dejó un importante antecedente de movilización estudiantil y sindical que cobró fuerza en el año entrante de 1969.

Planta de maestros, noviembre de 1969

Profr. Manuel Alvarado de la Fuente
Profra. Ma. Guadalupe Betancourt Ayala
Lic. Lilia Caballero del Angel
Quim. Carlos Caballero Lazo
Lic. Roberto Cavazos García
Profr. Jesús Colunga Molina
Profra. Consuelo Dávila Vda. de Jaubert
Ing. Héctor González Faz
Lic. Héctor Manuel Hernández Ruiz
Lic. Francisca Marroquín Vda. de Zamora
Dr. Edmundo Mendoza Cerecedes
Profr. Leonardo Mireles Cárdenas
Lic. Raúl S. Montoya Retta
Profr. Othón R. Nuñez Ambriz
Ing. Juan M. Ortiz Guerra
Dr. José A. Pérez Gálvez
Profr. Roger Pompa Pérez
Profr. José Manuel Pérez Sáenz
Lic. Vicente Reyes Aurrecoechea
Profr. Carlos Ruiz Cabrera
Profr. Reynaldo Torres de Anda
Profr. Luis Villarreal Pérez
Profr. Jaime César Triana Contreras
Profr. Daniel Gómez Montesinos
Profr. Manuel Ramírez López
Profr. José Luis Sustaita de los Reyes
Profr. Juan Ángel Sánchez Palacios
Profr. Alfonso Rangel Rodríguez
Ing. Ramiro Vázquez Gallegos
Lic. José Prieto Rojas
Dr. Ramiro Díaz
Lic. Mario López Ramírez
Ing. Cruz Cuéllar
Profr. Alfredo González
Profr. Roberto L. Garza Dávila
Profr. Víctor Hugo Martínez Caballero
Profra. Hermelina Nava
Ing. Arturo Caballero del Ángel
Lic. Mario Vázquez S.
Profr. Manuel Gerardo García G.
Profra. Elvia Jiménez de Sáenz
Profr. Rafael Urrutia Caballero
Lic. Genero Salinas Quiroga
Lic. Emilio Caballero
Arq. Oscar Pérez Marroquín

El movimiento de Autonomía

La fuerza estudiantil, magisterial y trabajadora gestada en 1968, se unificó en un intenso proceso a favor de la autonomía universitaria. La Preparatoria 3, en su calidad de nocturna para trabajadores, con fuerte compromiso social y conforme a su ubicación central en Colegio Civil, participó activamente en las asambleas y mítines convocados por el Consejo Estudiantil. Carlos Ruiz Cabrera, líder sindical y maestro del plantel, recuerda la fidelidad de la escuela al movimiento:

El gobernador me decía ‘ya Carlos ríndete, ya les quitamos tal escuela y tal escuela’, así como un mapa de guerra y yo le decía “mire, mientras las preparatorias 1, 2 y 3, y la Álvaro Obregón no se las lleven, seguimos peleando”.⁷

La Preparatoria 3, con su población estudiantil conformada por trabajadores, profesionistas, profesores normalistas y obreros, también contaba con una planta de docentes activamente políticos, muchos de ellos militantes de partidos, característica que definió su participación en la autonomía:

¿Qué papel jugó la Preparatoria 3 en la autonomía? Fundamental, porque en todo movimiento siempre se necesitan recursos y en la Preparatoria 3 los maestros y alumnos crearon un fondo de apoyo para la causa, cosa

que en otra preparatoria no se podía hacer, porque los estudiantes de la Prepa 3 eran trabajadores y ellos pusieron de su bolsa.

[...] Los principales dirigentes de los grupos que lucharon por la autonomía eran maestros y alumnos de la Preparatoria 3; su comunidad fue muy solidaria a la causa, también porque tenía mucha gente preparada e interesada en la política, y por las tardes, después de las seis no era raro ver maestros dando pláticas a los estudiantes que se quedaban a guardia en la plaza de Colegio Civil, en los tiempos en que fue necesario tomar el edificio, y esos maestros eran de la preparatoria 3, no podía ser de otra forma por los horarios.⁸

En la asamblea del 16 de octubre de 1969 en el Aula Magna, los representantes de facultades y preparatorias solicitaron en su pliego petitorio la modificación de la Ley Orgánica de la Universidad, para la elección de autoridades universitarias mediante procesos democráticos.⁹ Sin respuesta inmediata, el 20 de octubre el Consejo Estudiantil se volvió a reunir con asistencia de representantes de 17 escuelas y facultades, para acordar la destitución del rector por considerarle en contra de las reformas de ley. Entre los delegados representantes estaba Ernesto Cerda, alumno de la Preparatoria 3, e integrante de la mesa directiva del Consejo Estudiantil.¹⁰



Rogelio Cantú, presidente de las sociedades de alumnos universitarias, entrega al gobernador Elizondo el pliego con la postura oficial de los estudiantes respecto al plan de cuotas.

Consecuente de esta demanda, el gobernador Eduardo A. Elizondo entregó al Congreso del Estado la iniciativa de reforma de la Ley Orgánica el 21 de octubre de 1969 y, al día siguiente, hizo llegar un cambio al artículo transitorio para que los decanos quedaran a cargo de las dependencias.¹¹ El 24 de octubre, en desplegado de prensa, la Sociedad de Alumnos de la Preparatoria 3, firmado por Ernesto Cerda, como presidente, y Sergio D. López, como consejero alumno, pidieron evitar precipitaciones en torno al artículo transitorio y un cuidado estudio para la reforma de ley, con atención especial en otorgar participación a los estudiantes en el gobierno de la Universidad.

Pese a la solicitud de reserva, el mismo 24 de octubre de 1969 el ingeniero Héctor González Faz substituyó al ingeniero Caballero Lazo en la dirección de la escuela.¹² Sin embargo, al tratarse de una iniciativa y no de una disposición legal, Caballero Lazo resumió su cargo inmediatamente.

El 6 de noviembre, la totalidad de la planta de maestros (excepto dos) y la Sociedad de Alumnos de la Preparatoria 3 publicó un desplegado con su postura de firme apoyo al proyecto de reforma de los artículos 16 y 24 de la Ley Orgánica, con demanda a la aprobación inmediata de la iniciativa, que otorgaría por ley autonomía en los procesos eleccionarios y “por considerarla la única fórmula eficaz para que nuestra Universidad vuelva a la paz y al trabajo”.¹³

El 26 de noviembre de 1969 se publicó en el *Periódico Oficial* del Estado las reformas a los artículos 16, 24 y el anexo del 31 de la Ley Orgánica. Con su expedición todas las autoridades universitarias en funciones fueron destituidas; el licenciado Enrique Martínez Torres fue designado rector provisional y cada uno de los directores de preparatorias y facultades fueron substituidos por los decanos. En la Preparatoria 3, Héctor González Faz substituyó nuevamente a Caballero Lazo, quien, a su vez, asumió el decanato de la Preparatoria 1.¹⁴

El 1 de diciembre las preparatorias y facultades lanzaron la convocatoria para la conformación de las juntas directivas en cuyo seno se designarían los directores, con límite de elección para el día 6. Un día antes, el 5 de diciembre, la Junta Directiva de la Preparatoria 3 designó como director a Raúl S. Montoya Retta,¹⁵ maestro de la preparatoria desde 1963:

En esa época -recuerda Montoya- realmente no traíamos un plan académico extraordinario porque pocas cosas se podían cambiar, sin embargo, tratamos de hacer la mejor voluntad. Siempre apoyamos a los muchachos, pero siempre tratamos de evitar actos violentos como la toma de camiones, cuando esto sucedía siempre tratábamos de devolverlos lo antes posible, pero siempre estuvimos del lado de los alumnos, porque eran banderas sociales y causas justas.¹⁶

El 10 de diciembre, en sesión extraordinaria del Consejo Universitario, alumnos y maestros designaron al doctor Oliverio Tijerina Torres como rector de la Universidad, mientras en la comisión redactora de la nueva Ley Orgánica (estipulado en el artículo 31) fueron designados por la Preparatoria 3, el maestro Vicente Reyes Aurrecochea y la alumna, Nora Rivera Rodríguez.¹⁷ También, como nuevos representantes ante el Consejo se presentaron el licenciado Mario López Ramírez como consejero maestro y Pedro Ortegón Hernández como consejero alumno.

El 5 de enero de 1970 la Preparatoria 3 recibió la visita del doctor Oliverio Tijerina y el licenciado Tomás González de Luna, secretario de la Universidad, como parte de su programa de visita general a todas las dependencias universitarias para estudio de las necesidades y condiciones de cada una de ellas.¹⁸ En informe que presentó ante el Consejo Universitario el 16 de marzo de 1970, se apuntó sobre la Preparatoria 3: “En este plantel se hizo notar la falta de una oficina administrativa propia para las labores de la Escuela, pues la que existe es muy reducida; también se demuestra una gran falta de maestros y alumnos a sus labores”.¹⁹

En atención a las aseveraciones del rector, la dirección del plantel trabajó en el control de asistencia y permanencia de sus docentes, con el establecimiento de un registro de entrada y salida en la puerta de acceso, por Washington, y la de salida, 5 de mayo, “porque algunos maestros entraban por la puerta de Washington y se salían por la de 5 de mayo sin dar su clase”, atestigua Montoya Retta.²⁰ También se cambiaron algunas puertas de madera por acero, “porque las de madera las derrumbaban fácilmente en esos tiempos de turbulencia”.

La Escuela Preparatoria 3

Además de los objetivos tradicionales del Bachillerato, de formar e informar a los jóvenes, la Escuela Preparatoria 3 (Nocturna para Trabajadores) tiene un muy peculiar objetivo: servir a los trabajadores de nuestra comunidad y ponerlos en contacto con el saber y la cultura. Acaso por ello, esta es la escuela que está más en contacto con el hombre del pueblo, con el obrero, el empleado, la empleada secretarial y el artesano.

El bachillerato nocturno tiene una duración de tres años, ya que su horario de labores (de lunes a viernes de 18:00 a 23:00 horas) le impide desarrollar en dos anualidades el actual programa de las escuelas preparatorias. En esta escuela se prepara, con la intensidad y calidad académica de toda escuela universitaria, a los estudiantes que deberán ingresar a cualesquiera de las facultades o escuelas superiores, no sólo del estado, sino de todo el país, dado su reconocimiento oficial. Los dos primeros años se dedican a una preparación general y, en el tercer año, el estudiante puede escoger entre los bachilleratos de ciencias físico-químicas, matemáticas, ciencias biológicas, ciencias sociales y comercio y economía.

Los estudios de preparatoria que se imparten en este plantel contribuyen a acrecentar la cultura de cada estudiante, lo preparan para su carrera profesional, pero no lo capacitan definitivamente para algún trabajo u oficio.

El bachillerato, entonces, constituye una etapa de tránsito y no de término, dentro de la vida del universitario.

Lic. Raúl S. Montoya Retta, director de la Escuela Preparatoria No. 3, Nocturna para Trabajadores.²²

En censo de enero de 1970 la Preparatoria 3 registró una población estudiantil de 835 alumnos y 65 docentes.²¹ El 29 de mayo de 1970 fue entregado ante el Congreso del Estado el proyecto de la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, pero el documento que establecía a la Asamblea Universitaria como máximo órgano de gobierno integrado de manera paritaria por alumnos y maestros, se congeló en el congreso por un año entero.

Referencias

1. *El Porvenir*, 10 de noviembre de 1967, 7-A.
2. *El Porvenir*, 23 de noviembre de 1967, 10-B.
3. *El Porvenir* y *El Norte*, 7 de marzo de 1967.
4. *El Porvenir*, 23 de noviembre de 1967, 10-B.
5. *El Porvenir*, 19 de marzo de 1968, 10-B.
6. Flores Torres, Oscar. El proyecto de Ley y Reglamento sobre Préstamos de Educación Superior. En *Memoria Universitaria* (pp. 3-8), no. 35, diciembre de 2012. CDyAH-UANL: Monterrey, N.L.
7. Ruiz Cabrera, Carlos. (2013, julio 1). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Sindicato de Trabajadores de la UANL, Monterrey, Nuevo León.
8. Ruiz Cabrera, Carlos. (2017, marzo 3). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
9. *El Porvenir*, 17 de octubre de 1969, 2-B.
10. *El Porvenir*, 21 de octubre de 1969, 9-B.
11. *El Porvenir*, 23 de octubre de 1969, 1-B; y *El Porvenir*, 24 de octubre de 1969, 1 y 9-B.
12. *El Porvenir*, 25 de octubre de 1969, 1 y 2-B.
13. *El Porvenir*, 6 de noviembre de 1969, 4-A.
14. *El Porvenir*, 29 de noviembre de 1969, 9-B.
15. *El Porvenir*, 6 de diciembre de 1969, 1-B.
16. Montoya Retta, Raúl S. (2016, octubre 25). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
17. *El Porvenir*, 10 de diciembre de 1969, 1 y 9-B.
18. *Universidad*, publicación quincenal de la Universidad de Nuevo León, 15 de febrero de 1970, p. 4.
19. Acta de Consejo Universitario No. 5, año escolar 1969-1970, 16 de marzo de 1970, p. 7.
20. Montoya Retta, Raúl S. (2016, octubre 25). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
21. *Universidad*, no. 3, 15 de marzo de 1970, p. 2.
22. Nota promocional de la Preparatoria 3 publicada en *Universidad*, publicación quincenal de la Universidad de Nuevo León, No. 6, 30 de abril de 1970, p. 6.

Un reducto extranjero en El Nogalar: El campamento y cementerio de los norteamericanos

■ ■ Antonio Guerrero Aguilar*

Un viajero norteamericano que llegó con el ejército de los Estados Unidos en septiembre de 1846, describió a Monterrey:

Las serenas montañas que rodean a la ciudad por tres costados, parecían retroceder cuando las nubes las cubrían con su sombra y aproximarse cuando el resplandor del Sol iluminaba cada punto; los majestuosos aguacates con su follaje parecido a un terciopelo verde oscuro, los palmitos con sus hojas anchas, las palmeras con sus penachos, las deliciosas naranjas y granados, los arroyos murmurantes y los lirios que alegraban multitud de estanques, invitaban al reposo, pero tan pronto terminó la batalla empezó la matanza.

Evocativa descripción que alaba la belleza de los alrededores, pero que también nos indica el preludio de lo que fue y lo que ocurrió en el llamado “Sitio de Monterrey”, durante los días previos al 20 de septiembre de 1846.

No estoy seguro, posiblemente esa exposición sea general al paisaje que nuestra ciudad capital ofrecía a propios como extraños. Por sus palabras y algunos grabados, imagino los detalles de lo que vio y le impactó. Creo que tienen que ver con el acceso a este valle y la salida a Cerralvo a mediados del siglo XIX. En efecto, las cadenas montañosas están al Este, al Sur como al Oeste, en ese orden la Silla, la Sierra Madre y las Mitras junto con El Fraile, además de las lomas de la Chepe Vera, la Loma Larga y el cerro del Topo Chico.

El contingente invasor entró por Marín, Pesquería y Apodaca. Antes de llegar a Monterrey, sus principales

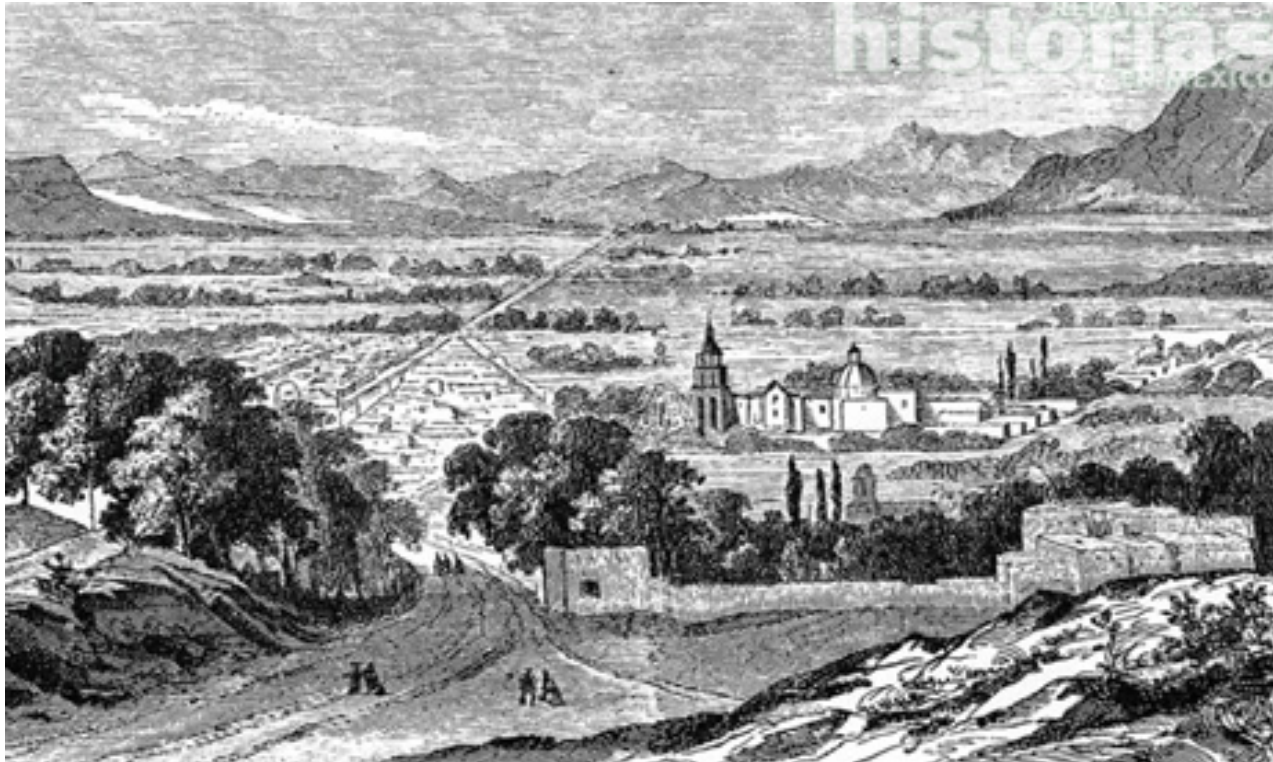
oficiales vieron un bosque repleto de arboledas como de ojos de agua que rodeaban el viejo Camino a Roma. Esta porción debe su nombre a uno de los fundadores llamado Domingo Manuel, quien formó una estancia situada a una legua al norte de los Ojos de Agua de Santa Lucía.

Este paraje pasó a ser propiedad de Juan Cavazos, quien formó una próspera hacienda que bien pudo consolidar una municipalidad en el siglo XIX, pero no lo consiguió, quedando dentro de la jurisdicción territorial de San Nicolás de los Garza. Aquellos campos estaban repletos de arboledas con algunos manantiales de agua cristalina, por eso le denominaron el “Bosque de Santo Domingo” o “El Nogalar”.

El ejército de los Estados Unidos, al mando de Zacarías Taylor, tuvo su primera impresión del paisaje desde aquí. Le pareció un buen sitio para descansar y preparar el ataque. Los que llegaron dejaron testimonio de lo que vieron: “Un lugar de más de 100 acres cuadrados donde corre agua cristalina y en la sombra de Nogales y Encinos, se respira tranquilidad”, al que llamaron “Walnut Spring”; en donde levantaron las carpas de los oficiales y soldados de los distintos regimientos, además de la principal en donde Taylor diseñó el plan para sitiar y quedarse con el control de la plaza de la capital de Nuevo León.

Una vez que salieron las tropas norteamericanas hacia el Saltillo, a manera de precaución dejaron a una guarnición para defender esa porción desde septiembre de 1846 hasta poco después de los tratados de Guadalupe Hidalgo en febrero de 1848. Ahí llevaron a los prisioneros, cocinaban sus alimentos con jamón, galletas, pan de maíz y café; también sus frijoles endulzados con tomate y piloncillo. Hacían sus fiestas y acudían a los fandangos en los alrededores. Los mismos vecinos del rumbo los visitaban para vender frutas y verduras, pollos y huevos. Vaya, si hasta noviazgos hubo de los cuales nacieron unos *güeritos* y *güeritas*. Lo que fue una vez un cuartel militar, ahora son las colonias Hacienda del Nogalar y Futuro Nogalar.

*Ex becario del Centro de Escritores de Nuevo León, del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias del otro CONACULTA y del Sistema Nuevo León al Estímulo Artístico y la Creación de CONARTE. Presidió la Asociación Estatal de Cronistas de Nuevo León y fue secretario de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A.C.



Las fuerzas estadounidenses entraron a Saltillo en noviembre de 1846, sin disparar un solo tiro / Obra anónima, Saltillo, Coah., siglo XIX, litografía. Fuente directa: *Relatos e historias de México*.

Los vecinos de los alrededores, fueron testigos y oyeron las voces de los soldados alemanes y de las melodías que salían del acordeón, así como de otros milicianos que “tocaban el banjo y los huesos” o de los cantos nostálgicos de los combatientes que anteriormente trabajaban en las plantaciones de algodón en la Louisiana y Texas.

En noviembre de 1846, el Tercer Regimiento de Infantería de los Estados Unidos decidió delimitar un terreno frente a su campamento en el Bosque de Santo Domingo, para enterrar los restos de sus oficiales que murieron en los combates. Poco a poco fueron rescatando a los que pudieron ubicar, para darles sepultura y colocar lápidas con los nombres de los suyos. A decir verdad, muchos norteamericanos quedaron cerca de los fortines donde los mataron.

El general Zacarías Taylor refirió que: “El ataque resultó ser un muy severo *affair*, con considerables pérdidas en ambos lados, particularmente en el nuestro”. ¿Cuántos murieron de ellos? De acuerdo a informes, fueron unos 500; pero la prensa norteamericana anotaba que fueron muchos más.

La necrópolis estuvo en buenas condiciones mientras ellos permanecieron en “El Nogalar”. Cuidaban los sepulcros, porque pensaban que algún día los deudos vendrían para reclamar a sus familiares y llevarlos de vuelta a su lugar de origen. Por eso al retirarse, un coronel de apellido Washington escribió al alcalde de San Nicolás de los Garza, para pedirle respeto y cuidado a las tumbas realizadas en sillares. Les preocupaba que a su salida, todo eso podía sufrir daños. Y así ocurrió, los mismos vecinos del rumbo fueron a destruirlos como una forma de venganza y otros fueron a saquear las pertenencias. Pasado el tiempo, el cementerio de los “gringos” como le decían, quedó sepultado por el olvido y la urbanización.

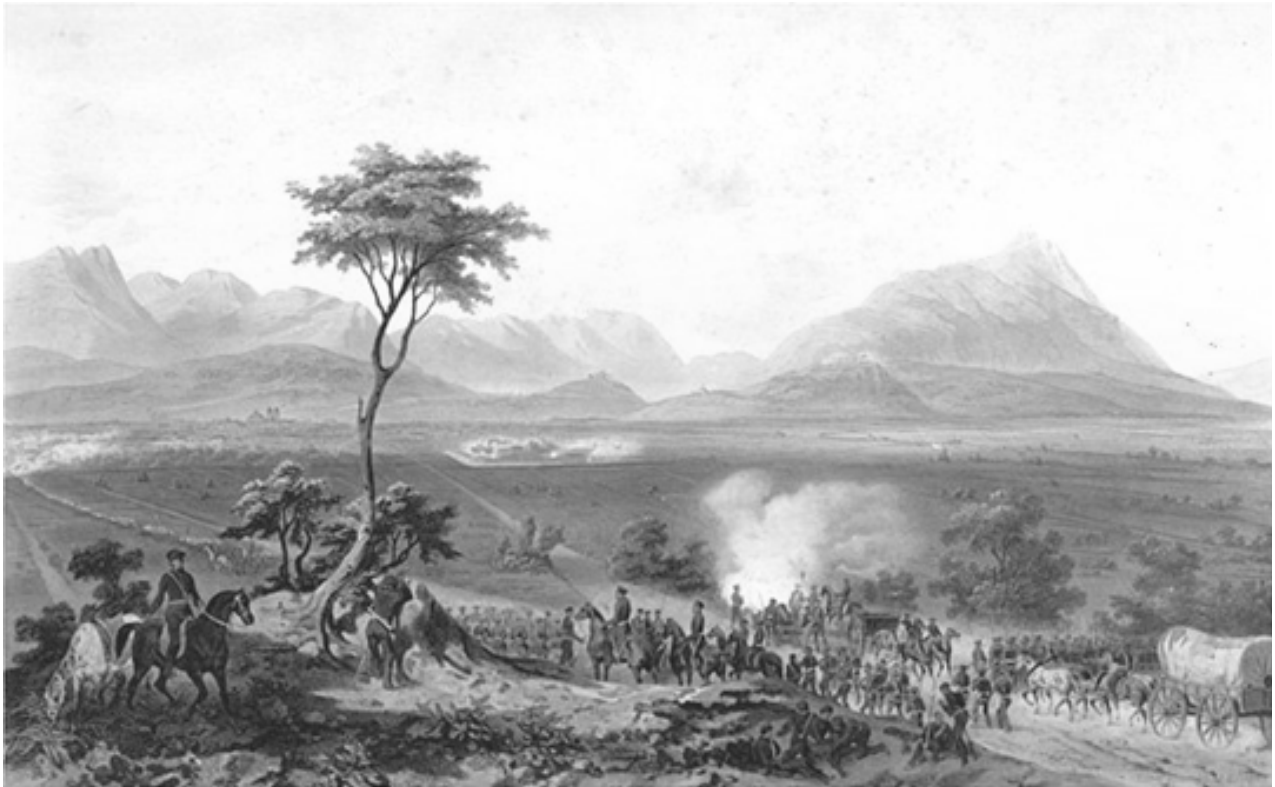
A Zacarías Taylor lo conocieron como “el héroe de El Nogalar”, por sitiar a Monterrey hasta obtener la capitulación. El general nació en 1784 en Montebello, Virginia. Se inició en la carrera militar en 1808. Fue ascendido a coronel en la guerra contra el jefe indio Black Hawk y participó en distintas campañas en Florida contra los *seminoles*. Tras la anexión de Texas a la Unión en 1845, el presidente James K. Polk le ordenó que provocara un conflicto internacional

para iniciar la guerra. Al mando de unos cuatro mil hombres, partió con rumbo a Corpus Christi, Texas, para cruzar el Río Bravo. Avanzó por la franja del Río Nueces y en dos puntos conocidos como Palo Alto y la Resaca de Guerrero, enfrentó y derrotó en mayo de 1846 a las tropas mexicanas al mando de Mariano Arista. Ya sin problemas se apoderó de Matamoros, para luego dirigirse hacia Reynosa y Camargo, y de ahí a Cerralvo, Marín y finalmente Monterrey.

Durante la ocupación, dejó su cuartel general en el Bosque de Santo Domingo, en donde vivió en

una simple tienda de campaña. En 1848 regresó a su plantación de tabaco, en donde fue aclamado por el pueblo de los Estados Unidos, que lo eligió como su presidente a fines de 1848. Murió siendo presidente de los Estados Unidos el 9 de julio de 1850.

Tanta historia que tiene esa parte de San Nicolás de los Garza, el otrora Bosque de Santo Domingo, ahora repleta de colonias y avenidas; cuyos residentes seguramente no tienen en consideración, todo lo que pasó en esa heroica y bendita tierra.



Tierras regionmontanas invadidas durante la Batalla de Monterrey. Fuente: 3Museos.

La rata

Estaba enferma desde hacía tiempo, y no sabía a qué atribuir ese malestar. Fui con dos especialistas y después de arduos exámenes clínicos y análisis de laboratorio, llegaron a la misma conclusión: Yo no tenía nada.

Todo me molestaba, me caía mal la comida y mi figura no me agradaba. Yo me veía como jorobada. Tampoco como ballena jorobada, no vayas a creer, pero hasta estaba descolorida.

Mi vida marital no era ni remotamente lo que yo esperaba y para que quede claro el punto, vivía de las greñas con mi esposo. Cada vez que intentaba tener algo con él, su mamá aparecía o le llamaba, le pedía ayuda, compañía o lo que fuera. Parecía que intentara alejarlo de mí.

Todo eso me tenía más que fastidiada y no hallaba el modo ni de convivir con él ni de amigarme con ella.

Y si esto lo sumaba a mi malestar, estaba frita. Ya no hallaba la puerta.

Una amiga ofreció llevarme con una señora, doña Romanita, que dijo que vivía en una vecindad cercana al Penny Riel; eran tiempos en que cuando el tren se escuchaba, toda la gente corría dentro de los puestos de ropa americana o de tenis para salvar el pellejo porque pasaba por en medio del mercadeo, y pobre de aquel que no lo oyera a tiempo.

—Para entonces, a esa altura del relato yo trataba de recrear la escena, el rumbo lo conocí hace poco, cuando ya los trenes ni pasan por ahí y ni tiendas hay. Solo he visto tejabanos abandonados y medio derruidos. La construcción de una gran avenida, así como una vía del metro elevado dieron paso a lo que llaman progreso. Tampoco entendía para qué consultar sobre algo que pasó hace tanto tiempo. El cuento me

*Nacida en Monterrey en 1957. Profesional de la educación, ha colaborado en publicaciones como *A Lápiz, Conciencia Libre, La Quincena, Nosotras y Trastienda*.

■ ■ Nora Carolina Rodríguez Sánchez*

estaba pareciendo un tanto alocado pero ella quería ser escuchada. Y ahí me tienes, sin remedio.

Entonces fuimos con la señora Romanita y tuvimos que esperar varias horas. Primero porque ella andaba en el supermercado y una vez que estás ahí no te puedes mover porque pierdes tu lugar. Entonces se tardó dos horas en llegar. Luego, porque yo era la número trece en la fila y aunque no me acababa de gustar, así tocó. Con cada persona se tardaba diferente. Unas entraban y salían en cinco minutos y otras tardaban casi una hora.

Por fin fue mi turno.

El lugar era espacioso y no había muebles. Me refiero a la sala de consulta. Solo había una mesa blanca alta y una silla de plástico en la que la mujer se sentaba. Tú debías subir a la mesa con la ayuda de un pequeño banco. El cuarto sin ventanas, un techo de lámina de asbesto sostenida con unas vigas de metal. Todo pintado de un color verde claro y el piso de mosaico rojo no muy limpio, en algunos lugares se notaba que el trapeador había arrastrado restos de comida y estaban embarrados. A nadie parecía importar la higiene del lugar. Cada tanto tiempo todo el mundo debía callarse porque el campaneó previo a la llegada del tren, así como el silbato al pasar hacía que se perdiera cualquier conversación.

Empezó a preguntar qué sentía, desde cuándo y qué era lo que yo quería. Su diagnóstico fue claro y conciso. Mi suegra me había hecho un trabajo. Me dijo que eso era fácil de arreglar pero que yo no me iba a recuperar inmediatamente. Yo estaba dispuesta a hacer lo que fuera para ya salir de eso, así que le pedí que le diera pa' delante.

Me acosté boca abajo en la mesa y ella me desabrochó la ropa. Toda. Entonces agarró mi piel desde la cintura y la fue estirando para arriba, jale y jale como si fuera a desollarme. Me daba unos jalones que

me dolían muchísimo y empecé a gritar pero no me salía sonido de la garganta. A ratos pensaba que me estaba imaginando todo eso. Una y otra vez estiraba y estaba enojada diciendo que se le soltaba.

–Mientras me lo contaba, yo quería guardar compostura y parecer la psicóloga que digo ser, pero en varias ocasiones no pude evitar sonreír un poco. Una cosa es interpretar los síntomas de pacientes, entender que son parte de SU realidad y otra, darlos por ciertos.

Tanto estiró y estiró hasta que, en una de esas, sentí que me arrancaban un pedazo aquí en la nuca y al voltear, rápidamente alcancé a ver una ratota que acababa de sacarme del cuerpo. Haz de cuenta que apenas sentí eso y descansé. No me has de creer pero así fue. Luego me levanté y me vi en un espejo y ya no estaba jorobada. Era la rata esa que traía adentro. La señora me explicó que mi esposo estaba

enamorado de su mamá y que ese mal nos lo había hecho para que no fuéramos felices.

–Yo le pregunté que si en verdad creía eso o lo había imaginado. Le dije que no era posible porque simplemente no tenía una herida por donde hubiera salido la rata. Insistí en la falta de veracidad y le pregunté que si era algo simbólico. Ella aseguró que no, qué tal vez yo no era creyente y que me estaba burlando. Dejé de hablar entonces pensando que si yo insistía sobre el principio de realidad ella ni siquiera pagaría la consulta. Volví a portar mi cara de psicóloga y entonces le recomendé que hiciera un escrito con todo eso y que ella sola lo analizara. Dijo que no, que corría el riesgo de que su esposo lo leyera y por nada del mundo quería que él se enterara, ya se estaban entendiendo muy bien. Cuando cuestioné sobre la distancia entre el evento y la consulta, contestó que era algo que traía atorado, como la rata. Que necesitaba sacarlo.

Florita

■ ■ Amador Peña Chávez*

Con todo cariño y alma de niño, dedico este texto a Florita Cárdenas y al doctor Heberto Romo. Flor: Canción de Guty Cárdenas

Una vez que visitaba Palaú, paseé por sus calles. Al tratar de congeniar el ayer con el ahora, de pronto surgió un hermoso recuerdo: En la acera de enfrente, cerca de la casa Elguézabal y un depósito, antes del arroyo, estaba una casa que perteneció a don Jorge Abraham. Todavía me miro sentado en la banqueta y escuchando muy plácido el plañir de cuerdas de una guitarra y las voces nostálgicas de dos trovadores.

El sol intentaba esconderse tras la sierra Santa Rosa, las golondrinas de verano y otras aves revoloteaban en el aire sobre las copas de los árboles anunciando el fin de un ajetreado día. El viento tenue y cadencioso parecía acompañar aquellas voces que, en la tarde, casi noche, entonaban una bella melodía:

*Flor se llamaba, flor era ella,
flor de los bosques en una palma,
flor de los cielos en una estrella.
Flor de mi vida, flor de mi alma.
Flor de mi vida, flor de mi alma.*

Las voces pertenecían al querido doctor Heberto Romo y al recordado "Charro". Sentado en la banqueta disfruté de un amplio repertorio de la Trova Yucateca y de los corridos del Charro Avitia.

No se percataron casi de mi presencia, no llamaba la atención un niño descalzo sentado en la banqueta que al pasar los años registraría esta historia.

Cuando llegó el doctor Heberto Romo a Palaú, venía casado con Flora Cárdenas, a quien había conocido en Michoacán cuando hacía su servicio social. Ella nos contaba con orgullo que era sobrina del general Lázaro Cárdenas; los dos formaban una hermosa y romántica pareja. El doctor la llamaba cariñosamente Florita, así le decíamos nosotros también.

Dio la casualidad que recién instalado el consultorio, el primer paciente que tuvo el doctor Romo, fue un servidor, que había enfermado de no sé qué, razón por la cual siempre tuvo conmigo una distinción especial, ya que me consideraba su amuleto o su suerte como él me lo decía.

Recuerdo que me platicó una anécdota de una de sus primeras pacientes, fue por la madrugada; llegó un señor muy acongojado a la casa del doctor que también le servía de consultorio y le tocó la puerta con fuerza.

—¿Por qué a estas horas? —le dice el médico—, ¿No puede esperar hasta mañana?

—No doctorcito —le responde el individuo en cuestión.

—Es que le traigo a mi vieja, en el camión metalero, fíjese que discutimos y nos hicimos de golpes y yo para calmarla, porque resulta que es medio brava, le pegue con una varita.

—¿Con una varita? —le cuestiona asombrado el galeno, pensando que se refería a una vara de árbol. — Oiga, le dice el médico, pues qué mujer tan delicada y por eso me la trae a estas horas. Pero al verla cuando entra con la cabeza bañada en sangre, el médico asustado le pregunta:

— Pero ¿cómo le pudo hacer esto con una vara?

El mencionado sujeto le aclara con un rostro sonriente que no era una varita de árbol, sino de ésas de la mina, refiriéndose a un trozo descomunal, prismático y pesado que por estos rumbos es muy común.

—¡Vámonos! —dice el doctor alarmado— esta mujer debe estar internada en el hospital y no aquí.

*Maestro en Lengua y Literatura Españolas por la Escuela Normal Superior del Estado. Estudios de postgrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido docente de varias instituciones en los niveles básico, medio superior y superior. Conferenciante, historiador, orador y declamador. Autor de más de una docena de libros en los que cultiva varios géneros literarios. Escribe para la revista *Crónicas del Camino Real* del Colegio de Investigaciones Históricas del Centro del Estado.

El doctor Romo ha sido siempre un excelente médico dotado de muchas virtudes y con Florita, se complementaba una pareja formidable. No he conocido matrimonio como el de ellos, amorosos, tiernos y siempre pendientes uno del otro; el doctor en sus momentos de ocio solía tocar la guitarra, hizo pronta amistad con el Charro, que también tocaba ese instrumento y cantaba; el Charro se ganó ese apodo porque gustaba imitar al Charro Avitia, cantante de moda en aquellos días.

Se reunían y le daban a Florita frecuentes serenatas, la canción que sobresalía en su repertorio era la canción yucateca “Flor” de Guty Cárdenas, que inicia con ese nombre precisamente: “Flor se llamaba, Flor era ella [...]”

El Charro era hijo de Doña Nati, la menudera, no lo digo en forma despectiva, así se conocía, sin ofender; era la más famosa del rumbo, por cierto, todas las noches sacaba su enorme olla con ese contenido y en una mesa con sendas bancas, se ponía a las orillas del camino de riel por donde pasaban muchos transeúntes y mantenía una nutrida clientela que gustaba de saborear su buena sazón para este platillo.

El Charro tenía una voz brava y sonora, razón por la que ganó ese apodo, tocaba la guitarra, virtud que le ganó la amistad y el aprecio del doctor, con quien se juntaba con frecuencia y con buena camaradería compartían una romántica bohemia.

El único defecto del Charro fue ser muy alebrestado y valentón. Un día al entrar en la mina – por los lados del túnel pasaban unos alambrados que surtían la corriente en el interior y por necesidades de servicio, unas veces iban con corriente y otras no–, los amigos lo provocaron para que demostrara su valentía: “A que no tocas los alambres, Charro”, lo *cocorearon*, y éste, sin medir consecuencias, los tocó; murió por una descarga de 4.40.

Florita fue muy amiga de mi madre, no conocí mujer tan preocupada por su familia, tan sencilla y cordial como ella; no obstante que en la localidad a ella se le colocaba en otro nivel económico distinto al nuestro, siempre cultivó la amistad con mi familia.

Por la distancia y otros factores no la volvimos a ver, antes de su muerte preguntó mucho por mi madre, pero también había muerto para ese entonces. Quiso Florita que la sepultaran en esta tierra tan nuestra y en donde había sido muy feliz y procreado una hermosa familia.

Fue una pareja de tiernos enamorados, me acuerdo del doctor y de Florita y no dejo de evocar su canción que vibra entre los terreros y la tierra negra de Palaú, aunque compuesta en un lugar tan diferente y tan lejano: *Flor se llamaba, flor era ella, flor de los campos en una palma, flor de los campos en una estrella. Flor de mi vida, flor de mi alma.*

La profesionalización docente como estrategia para potenciar la calidad de la educación en México (tercera de tres partes)

■ ■ Arturo Alexander Sánchez Molina*

Con base en el análisis de la profesionalización docente y de lo que el gobierno, el Sistema Educativo Nacional y las estrategias desplegadas a partir de las políticas educativas para favorecer la formación continua de los maestros del país en educación básica, es de suma importancia mencionar en este apartado las diez nuevas competencias para enseñar que propone Philippe Perrenoud.

Sobre el contenido del libro, Perrenoud (2004) expresa que “el referencial seleccionado hace hincapié en las competencias consideradas prioritarias porque son coherentes con el nuevo papel de los profesores, la evolución de la formación continua, las reformas de la formación inicial y las ambiciones de las políticas de la educación” (p.6). Menciona a manera de familias o grupos a las competencias que se enlistan a continuación:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
4. Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
5. Trabajar en equipo.
6. Participar en la gestión de la escuela.
7. Informar e implicar a los padres.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
10. Organizar la propia formación continua.

El 14 de diciembre del 2019, el organismo que sustituyó a la CNSPD, denominada Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM),

*Lic. en Educación Secundaria con especialidad en Historia egresado de la Escuela Normal Superior “Prof. Moisés Sáenz Garza”. Pasante de la Maestría en Docencia. Se ha desempeñado como docente en diferentes planteles de educación media básica. Actualmente labora en la EST Núm. 45 “Alfonso Reyes”, en Guadalupe, N. L.

publicó en su portal web el documento para educación básica, con los perfiles profesionales. En él se describe el marco para la excelencia de la enseñanza y la gestión escolar en la educación básica. Con el referente “la docencia que queremos” se describe los rasgos característicos que se espera del trabajo cotidiano de las maestras y los maestros.

La USICAMM (2019) refiere lo siguiente:

Los perfiles responden a una docencia enfocada a la atención personal y desde una visión humanista de la formación de los alumnos, así como al logro de aprendizajes relevantes para su vida presente y futura, al tiempo que reconoce que la enseñanza supone una gran responsabilidad y compromiso ético al favorecer en niñas, niños y adolescentes, al fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores conforme a lo señalado en el currículo vigente, con la finalidad de que se desarrollen de manera integral y tengan acceso a un servicio educativo con equidad, inclusión, excelencia e interculturalidad. (p.13)

Tanto docentes como técnicos docentes deben cubrir todos los rasgos propuestos para desempeñar su función. En este sentido, el documento antes mencionado, describe perfectamente el perfil que los docentes deben tener al ingresar al Sistema Educativo Nacional para asegurar una educación de excelencia en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. Estos cuatro rasgos son:

- I. Una maestra, un maestro que asume su quehacer profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana.
- II. Una maestra, un maestro que conoce a sus alumnos para brindarles una atención educativa con inclusión, equidad y excelencia.
- III. Una maestra, un maestro que genera ambientes favorables para el aprendizaje y la

participación de todas las niñas, los niños o los adolescentes.

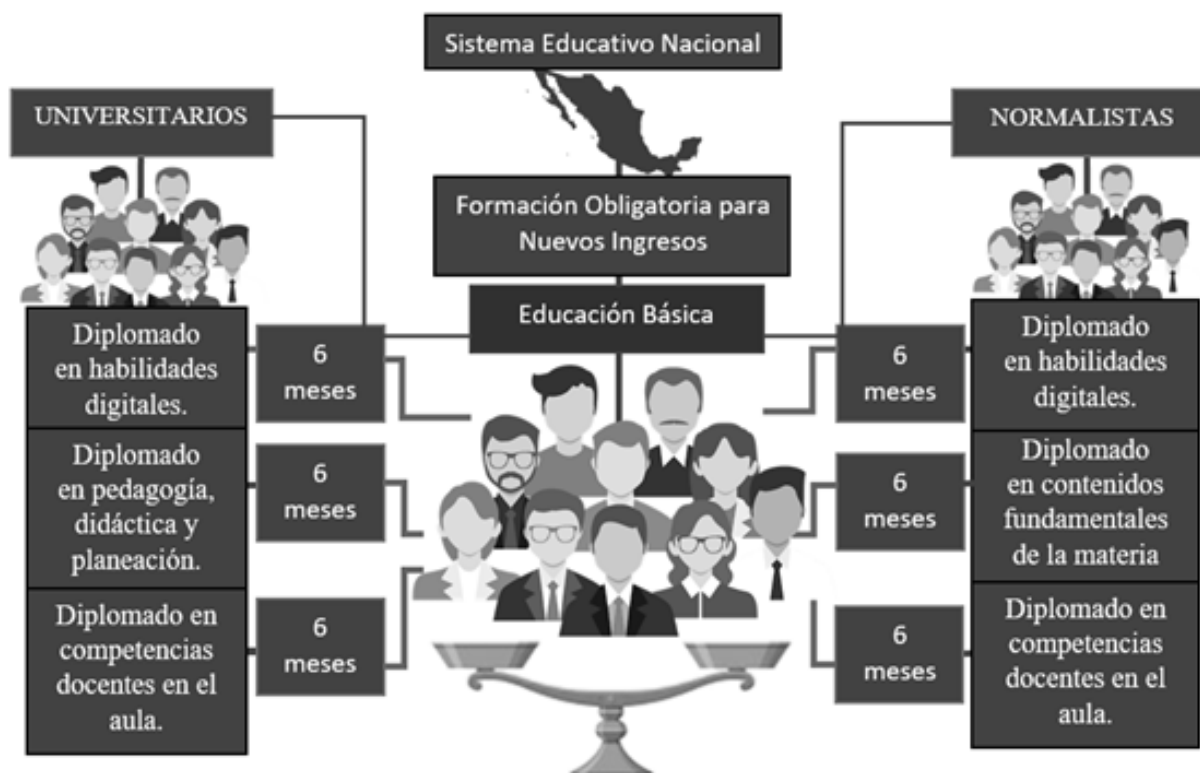
- IV. Una maestra, un maestro que participa y colabora en la transformación y mejora de la escuela y la comunidad.

Después de todo el análisis realizado, es preciso establecer una propuesta para la profesionalización de los docentes. Dicha propuesta no parte de la formación inicial, sino desde el ingreso al sistema educativo a través de un examen de oposición. Quienes logren entrar, sean egresados de escuelas normales públicas y privadas, así como universitarios, deberán llevar a cabo una capacitación de acuerdo a sus áreas de oportunidad.

Por un lado, los docentes que requieren fortalecer sus competencias docentes, principalmente en los contenidos de la materia. Por otro lado, los universitarios que carecen de sustento teórico-metodológico sobre didáctica y pedagogía, y sobre

el diseño de planeaciones, aun cuando su fortaleza es tener gran conocimiento de su área. Esto no quiere decir que todos estén bien preparados, y es por esta razón que se pretende fortalecer en ellos lo que necesitan para ejercer una buena práctica profesional docente.

La propuesta está basada en esas áreas de oportunidad para convertirlos en fortalezas y posteriormente en competencias. De acuerdo a lo que requiere cada tipo de egresado, se necesita ajustar la oferta de formación continua. Está orientada a fortalecer el acompañamiento y el apoyo al docente de nuevo ingreso, y a la propia escuela en la educación que ofrece a la comunidad. En el siguiente esquema se expresa lo que realizarían egresados de escuelas normales y universidades, en el primer año y medio de ingreso al sistema educativo y de acuerdo a sus áreas de oportunidad y al perfil que se requiere, con las competencias del docente del siglo XXI, es decir, un docente integral.



Conclusiones

La propuesta de mejora para la profesionalización busca convertir las áreas de oportunidad en fortalezas. Pretende dotar tanto a normalistas como a universitarios de habilidades digitales, herramientas pedagógicas y didácticas para convertirlo en un profesional bien capacitado, con las competencias que debe tener y demostrar el docente del siglo XXI, que permitan ofrecer una educación con calidad.

Asimismo, se pretende que esta propuesta, orientada a fortalecer el acompañamiento y el apoyo al docente de nuevo ingreso, impacte y de manera gradual cumpla cabalmente con los siguientes objetivos, que se vinculan con los primeros tres que detalla la USICAMM:

- I. Contribuir al desarrollo integral y máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- II. Contribuir a la excelencia de la educación en un marco de inclusión y de equidad, bajo los principios, fines y criterios previstos en la Ley General de Educación y lo referente a la Nueva Escuela Mexicana.
- III. Mejorar la práctica profesional al que se refiere esta ley, a partir de la valoración de las condiciones de las escuelas, el intercambio colegiado de experiencias y otros apoyos necesarios para identificar sus fortalezas y atender las áreas de oportunidad en su desempeño.

Las limitaciones podrían ser que no todos quieran tomar dicha formación, entonces se considera que puede ajustarse y ser obligatoria para todos los que ingresen al sistema y lleven a cabo esta formación continua, para fortalecer sus áreas de oportunidad. Si no hay apertura al cambio y disposición, se consideraría que no son docentes aptos para realizar las funciones. Entonces, la obligatoriedad de los diplomados antes descritos en la propuesta serán su primera encomienda, con duración de un año y medio, ya después podrán tomar con libertad otros servicios de formación continua. Puesto que los primeros serían la base para el quehacer docente y es importante expresarlo por escrito, y que los que quieren ingresar al sistema se mentalicen que deberán llevar los servicios.

El reto sería capacitar a todos los docentes (normalistas y universitarios) con apoyo de las universidades y con recurso federal y estatal. Además, no sería una oferta formativa, sería una capacitación obligatoria y por ende, los mecanismos para el registro y realización de los diplomados deberán vigilarse, puesto que muchos pagan por que les hagan cursos u otros servicios académicos. Esto podría generar cierta renuencia, pero se pretende que todos lo hagan. Se podría llevar un control permanente y expedir todos los diplomas con registro oficial ante la DGAIR. Al mismo tiempo, los documentos que se expidan les podrán servir a los docentes para las promociones horizontal y vertical, puesto que tendrían vigencia de 5 años.

Referencias

- Cara et al. (2017). *Maestro de excelencia. Nuevo modelo educativo para la educación obligatoria*. México: Fernández Editores.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2019). *Artículo 3º*. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf>
- Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGSPE). (s.f). *Perfil de egreso de Licenciatura en Educación Secundaria. Plan 1999*. https://www.dgspe.sep.gob.mx/web_old/planes/les/perfil_egreso
- Dirección General de Formación Continua (DGFC). (2019). *Programa de Desarrollo Profesional Docente. Tipo básico. Resultados 2019*. México: SEP. http://dgfc.basica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202008/202008-RSC-fhJGe8kice-2019GRAF_MOD_.pdf
- Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE). (s.f). *Infografía. Oferta y demanda de los servicios educativos a nivel nacional. Cifras del periodo enero-diciembre del 2019*. <https://w2.televisioneducativa.gob.mx/capacitacion/infografia>
- Garduño, V. (2019, 15 de marzo). Momentos clave de la profesionalización docente en México. *Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación*. <https://historico.mejoredu.gob.mx/momentos-clave-de-la-profesionalizacion-docente-en-mexico/>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2015). *Los docentes en México*. México: INEE. <https://educacionyculturaaz.com/inee-los-docentes-en-mexico-informe-2015/>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2018). *Políticas para el mejoramiento profesional de los docentes en México*. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/documento3-mejoramiento-pro.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2002). *La recomendación OIT/UNESCO de 1966 relativa a la situación del personal docente*. <http://bit.ly/2SibUIL>

- Pérez, A. (2014). La profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en México: sus implicaciones laborales. *El Cotidiano* (184), 113-120. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32530724012>
- Perrenoud, F. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México: Quebecor World, Gráficas Monte Albán. <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>
- Ramírez, L. (2020). *Profesionalización docente: competencias en el siglo XXI*. Observatorio de Innovación Educativa. Tecnológico de Monterrey. <https://observatorio.tec.mx/edubits-blog/profesionalizacion-docente-competencias-siglo-xxi>
- Secretaría de Educación Pública. (2016). *Los fines de la Educación en el siglo XXI*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/114503/Los_Fines_de_la_Educacion_n_en_el_Siglo_XXI.PDF
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Ejercicio Fiscal 2019*. http://www.dof.gob.mx/2019/SEP/ANEXO_AL_ACUERDO_07_02_19.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2020a). *Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600454&fecha=15/09/2020
- Secretaría de Educación Pública. (2020b). *Servicios Formativos y de Actualización Docente. Catálogo electrónico en línea*. <http://formacionycapacitaciondigitales.televisioneducativa.gob.mx/>
- Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED). (2020). *Consulta de Docentes*. México: SEP. <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/docentes.html>
- Sistema Nacional de Formación Continua. (2019). *Documento Base*. México: SEP. http://dgfc.basica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201905/201905-RSC-ZRHsNGiRqF-DocumentoBase__290519.pdf
- Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAM). (2019). *Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Básica Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y de supervisión. Ciclo escolar 2020-2021*. México: SEP. <http://filesystem.uscmm.gob.mx/20202021/compilacion/Perfiles,%20Criterios%20e%20Indicadores%20EB%202020-2021.pdf>

ANEXO 1: GLOSARIO DE SIGLAS

Siglas	Nombre
CCTA	Centro de Capacitación Televisiva y Audiovisual.
CNSPD	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.
DGAIR	Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
DGESPE	Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.
DGFC	Dirección General de Formación Continua.
DGSIGED	Dirección General del Sistema de Información y Gestión Educativa.
DGTVE	Dirección General de Televisión Educativa.
INEE	Instituto Nacional Para la Evaluación de la Educación.
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SIGED	Sistema de Información y Gestión Educativa.
SNFC	Sistema Nacional de Formación Continua.
TICCAD	Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales.
USICAMM	Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

La anulaci3n, degeneraci3n y descomposici3n de los procesos psíquicos en el r3gimen de producci3n capitalista. Notas para una crítca de la teoría de Freud (segunda parte)

■ ■ Gabriel Robledo Esparza*

Para el marxismo clásico, la característica fundamental del régimen capitalista es que en él se da cima al proceso inherente a la propiedad privada de anulaci3n, degeneraci3n y descomposici3n de la naturaleza esencial del hombre...

Sigmund Freud,
"Esquema del Psicoanálisis", 1910

Conceptos auxiliares del psicoanálisis

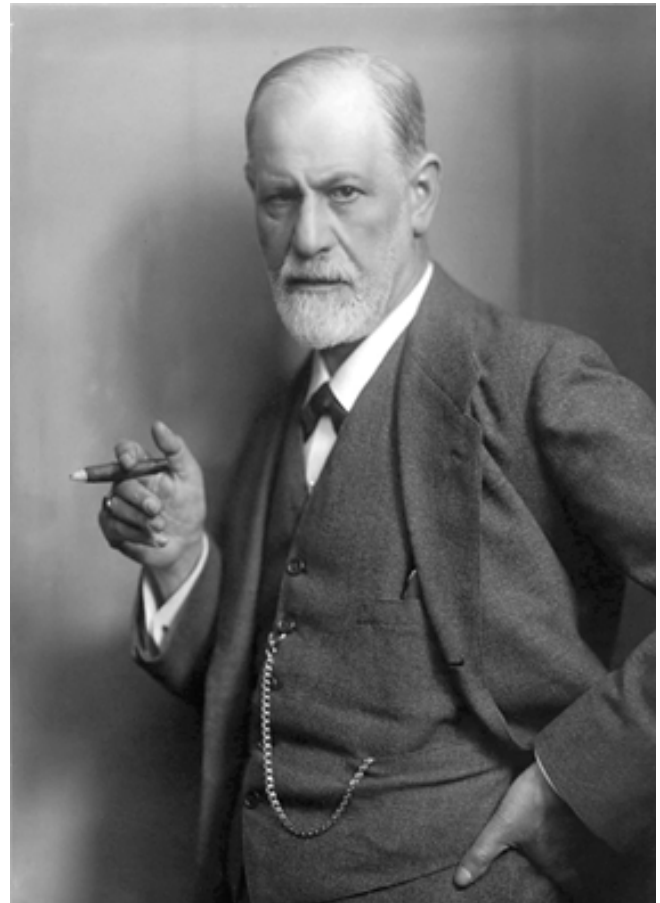
Concepto de la libido

1. Libido del objeto: La energía (concebida como cuantitativamente variable y mensurable) de los instintos sexuales orientados hacia el objeto (en el sentido ampliado por la teoría analítica).
2. Libido del yo: energía de los instintos sexuales orientados hacia el propio sujeto (libido Narcisista).

El estudio de las acciones recíprocas entre estas dos fuerzas ha podido explicar una gran cantidad de procesos anímicos normales y patológicos. Se estableció, con base en el concepto de la libido, la diferencia entre las "neurosis de transferencia" y las afecciones narcisistas. Es cierto que la teoría psicoanalítica de la libido no está aún acabada ni aclarada aún en relación con una teoría de los instintos [...]! El principal campo de acci3n del psicoanálisis es la psiquiatría.

Otros campos de aplicaci3n del psicoanálisis

1.- Las funciones psíquicas de comunidades humanas y pueblos: psicología colectiva.



2.- Las religiones: son neurosis obsesivas mitigadas por su generalidad.

3.- En la "justificaci3n" de las ideas "filosóficas" de Freud:

*Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León e investigador independiente con temas de interés en Filosofía, Filosofía marxista, Economía, Física y Cosmología.

1 Sigmund Freud, "Esquema del Psicoanálisis" (escrito en 1910). En *Obras Completas*, volumen II, traducci3n directa del alemán, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1986, p.108.

Si prescindimos de los impulsos internos poco conocidos, podemos decir que el motor capital de la evolución cultural del hombre ha sido la necesidad real exterior, que le negaba la satisfacción cómoda de sus necesidades naturales y le abandonaba a magnos peligros. Esta negación exterior le obligó a la lucha con la realidad, lucha cuyo desenlace fue en parte una adaptación y en parte un dominio de la misma, pero también la colaboración y la convivencia con sus semejantes, a lo cual se enlazó ya una renuncia a varios impulsos instintivos que no podían ser satisfechos socialmente. Con los progresos siguientes de la cultura crecieron también las exigencias de la represión. La civilización se basa, en general, en la renuncia de los instintos, y cada individuo tiene que repetir personalmente en su camino, desde la infancia a la madurez, esta evolución de la Humanidad hasta la resignación razonable. El psicoanálisis ha mostrado que son, predominante, si no exclusivamente, impulsos instintivos sexuales los que sucumben a esta represión cultural. Parte de ellos integra la valiosa cualidad de poder ser desviados de sus fines más próximos y ofrece así su energía, como tendencias "sublimadas", a la evolución cultural. Pero otra parte pervive en lo inconsciente en calidad de impulsos optativos insatisfechos y tiende a lograr una satisfacción cualquiera, aunque deformada.²

4.- En la explicación de los mitos, la literatura y la psicología del artista:

Hemos visto que en una parte de la actividad mental humana está dedicada al dominio del mundo exterior real. A esto añade el psicoanálisis que otra parte, singularmente estimada, de la creación psíquica se halla consagrada al cumplimiento de deseos, a la satisfacción sustitutiva de aquellos deseos reprimidos que desde los años infantiles viven insatisfechos en el alma de cada cual.

A estas creaciones, cuya conexión con un inconsciente inaprensible fue siempre sospechada, pertenecen los mitos, la poesía y el arte; la labor de los psicoanalistas ha arrojado realmente viva luz sobre los dominios de la mitología, la literatura y la psicología del artista.

Tal ha sido principalmente la obra meritoria de Otto Rank. Se ha demostrado que:

[...] los mitos y fábulas son, como los sueños, susceptibles de interpretación: se han seguido los intrincados caminos que conducen desde el impulso del deseo inconsciente hasta la realización de la obra de arte; se ha aprendido a comprender la acción efectiva de la obra de arte sobre el sujeto receptor; se ha explicado la afinidad interior del artista con el neurótico y sus diferencias y se ha indicado la relación entre su disposición, sus vivencias casuales y su obra.

La valoración de las dotes artísticas de la obra de arte y la explicación de las dotes artísticas son problemas ajenos al psicoanálisis. Más parece que el psicoanálisis está en situación "de decir la palabra decisiva en todos los problemas relativos a la vida imaginativa del hombre".³

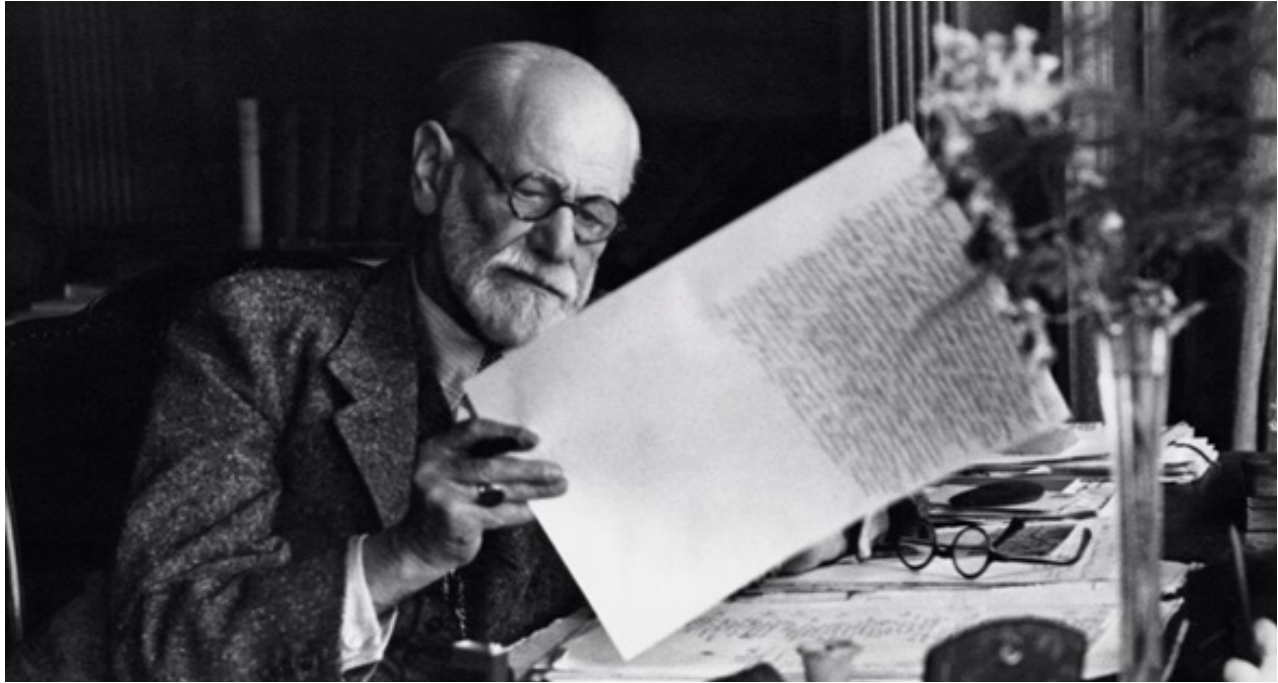
5.- En la explicación del papel del complejo de Edipo como generador de las instituciones de la religión, el derecho, la ética y todas las formas estatales:

Pero, además, el psicoanálisis no ha descubierto, para nuestro asombro, cuán ingente papel desempeña en la vida anímica del hombre el llamado *complejo de Edipo*; esto es, la relación afectiva del niño con sus padres. Tal asombro se mitiga cuando averiguamos que el complejo de Edipo es la correlación psíquica de dos hechos biológicos fundamentales: de la prolongada dependencia infantil de los hombres y de la forma singular en que su vida sexual alcanza, entre los tres y los cinco años, una primera culminación, pasando luego por el período de latencia y renovándose al iniciarse la pubertad. Ulteriormente se nos reveló que en un tercer trozo, altamente serio, de la actividad mental humana, aquel que ha creado las magnas instituciones de la religión, del derecho, la ética y todas las formas estatales, apunta en el fondo a facilitar al individuo el vencimiento de su complejo de Edipo y a derivar su libido, desde sus vinculaciones infantiles a las vinculaciones sociales definitivamente deseables. Las aplicaciones del psicoanálisis a la ciencia de las religiones y a la sociología (Freud, Theodor Reik y Oskar Pfister) que han conducido a este resultado, se hallan aún en sus comienzos y son insuficientemente estimadas, pero es indudable que estudios ulteriores ratificarán la exactitud de sus conclusiones.⁴

2 Ibidem, p. 110.

3 Idem.

4 Idem.



Sigmund Freud en su estudio, año desconocido. Fuente: *La Voz de Galicia*.

El psicoanálisis es una psicología del “ello”

Si se acepta la diferenciación por mí propuesta poco hace, que divide el aparato anímico en un yo vuelto hacia el exterior y dotado de conciencia y un *ello* inconsciente dominado por sus necesidades instintivas, el psicoanálisis deberá ser considerado como una psicología del ello (y de su acción sobre el yo). Puede, pues, procurar en todo sector científico aportaciones complementarias de los de la psicología del yo. Si estas aportaciones contienen con frecuencia precisamente lo más importante de un estado de hechos, ello corresponde tan sólo a la importancia que para nuestra vida integra el inconsciente psíquico, que tanto ha permanecido ignorado.⁵

Sistemática

I. Definición del psicoanálisis

Psicoanálisis es el nombre: 1º. De un método para la investigación de procesos anímicos capaces

inaccesibles de otro modo; 2º De un método terapéutico de perturbaciones neuróticas basado en tal investigación; 3º De una serie de conocimientos psicológicos así adquiridos, que van constituyendo una nueva disciplina científica.⁶

II. Cuadro patológico de la enferma atendida por Breuer y terapéutica empleada

El cuadro patológico se componía de parálisis motoras, inhibiciones y trastornos de conciencia; empleó con ella el hipnotismo y comprobó que una vez que la sujeto comunicaba durante la hipnosis los afectos y las ideas que la dominaban volvía al estado psíquico normal. Por medio de la repetición consecuente del mismo trabajoso procedimiento, consiguió liberrarla de todas sus inhibiciones y parálisis.⁷

III. Resultados de las investigaciones de Breuer y Freud

En aquellas nuestras hipótesis apareció desde un principio, en primer término, el factor afectivo: los

5 Ibidem, p. 111.

6 Idem.

7 Idem.

síntomas histéricos deberían su génesis al hecho de que un proceso psíquico cargado de intenso afecto viera impedida en algún modo su descarga por el camino normal conducente a la conciencia y hasta la motilidad, a consecuencia de lo cual el afecto así represado tomaba caminos indebidos y hallaba una derivación en la innervación somática (conversión). A las ocasiones en las que nacían tales *representaciones* patógenas les dimos Breuer y yo el nombre de *traumas psíquicos*, y como pertenecían muchas veces a tiempos muy pretéritos, pudimos decir que los histéricos sufrían predominantemente reminiscencias. *La catarsis* era entonces llevada a cabo en el tratamiento por medio de la apertura del camino conducente a la conciencia y a la descarga normal del afecto. La hipótesis de la existencia de procesos psíquicos *inconscientes* era, como se ve, parte imprescindible de nuestra teoría [...]»⁸

IV. Diferencias entre Breuer, Freud y Janet

Breuer suponía que las representaciones patógenas ejercían acción traumática porque habían nacido en *estados hipnoides*, en los cuales la función anímica sucumbe a ciertas restricciones. En cambio, yo rechazaba tal explicación, y creía reconocer que una representación se hace patógena cuando su contenido repugna a las tendencias dominantes, provocando así la defensa del individuo (Janet había atribuido a los histéricos una incapacidad constitucional para la síntesis de sus contenidos psíquicos).⁹

V. Renuncia a la hipnosis. La asociación libre. La regla técnica fundamental. El psicoanálisis como arte de interpretación. (Ver páginas anteriores)

VI. La interpretación de los actos fallidos y casuales

1) A través del psicoanálisis se demostró que:

...ciertos actos psíquicos muy frecuentes de los hombres normales, actos para los cuales no se había hallado aún explicación psíquica ninguna, debían equipararse a los síntomas de los neuróticos, entrañando, como ellos, un sentido ignorado por el sujeto mismo, pero que podía ser descubierto sin

gran trabajo por la labor analítica...¹⁰

2) diversas especies de dichos actos:

...el olvido temporal de palabras y nombres perfectamente conocidos; el olvido de propósitos; las equivocaciones, tan frecuentes, en el discurso, la lectura y la escritura; la pérdida y el extravío temporal de objetos; ciertos errores; los accidentes aparentemente casuales, y, por último, ciertos tics o movimientos habituales hechos como sin intención y por juego, y las melodías que se tararean *sin pensar*, etcétera...¹¹

3) El psicoanálisis mostró todo esto:

...como rigurosamente determinado y reconocido como manifestación de intenciones retenidas de la persona o como consecuencia de la interferencia de dos intenciones, una de las cuales era permanente o momentáneamente inconsciente...¹²

4) Resultados de esta ampliación del campo de acción del psicoanálisis:

...El perímetro de la determinación psíquica quedó así insospechadamente ampliado y disminuido el abismo supuesto sobre el suceder psíquico normal y el patológico. En muchos casos se logró fácil atisbo en el dinamismo de las fuerzas psíquicas que habíamos de suponer detrás de tales fenómenos. Por último, logramos así un material apropiado como ninguno otro para aceptar la existencia de actos psíquicos inconscientes, incluso aquellos para quienes la hipótesis de un sistema psíquico inconsciente resultaba algo inaceptable y absurdo...¹³

VII. La interpretación de los sueños

La aplicación de la técnica de la asociación libre a los sueños abrió un nuevo acceso a los abismos de la vida psíquica. Lo más y mejor que de los procesos desarrollados en los estratos psíquicos sabemos nos ha sido descubierto por la interpretación de los sueños.

Análisis de los sueños:

1) Elementos de los sueños:

8 *Ibidem*, p. 112

9 *Idem*.

10 *Ibidem*, p. 114

11 *Idem*

12 *Idem*

13 *Idem*

- a) El sueño recordado o contenido onírico manifiesto.
- b) Las ideas oníricas latentes que son descubiertas por medio de la interpretación.
- c) El proceso por el cual estas últimas se transforman en el primero se llama elaboración del sueño.

2) Su elaboración: las ideas latentes (que son llamadas también restos diurnos por su relación con la vida despierta) son condensadas de un modo singular, deformadas por medio del desplazamiento de intensidades psíquicas y dispuestas para su representación en imágenes visuales; por último, son sometidas a una elaboración secundaria que intenta dar al producto algo como sentido y coherencia.

3) Teoría dinámica de la producción de los sueños:

- a) Fuerza motriz del sueño: no son las ideas latentes o restos diurnos, sino una tendencia inconsciente, reprimida durante el día, con la que pudieron enlazarse los restos diurnos y que se procura, con el material de las ideas latentes, el cumplimiento de un deseo.
- b) Por lo tanto, el sueño es cumplimiento de un deseo.
- c) La deformación de las ideas latentes en la elaboración del sueño nos demuestra que existe una censura onírica y que esta es una manifestación de las mismas fuerzas psíquicas que durante el día había reprimido el impulso optativo consciente.

4) Fondo común de los fenómenos psíquicos normales y de los anormales:

La labor analítica ha mostrado que el dinamismo de la producción onírica es el mismo que actúa en la producción de síntomas, aquí como allí descubrimos una pugna entre dos tendencias, una inconsciente, reprimida por lo demás, que tiende a lograr satisfacción –cumplimiento de deseos-, y otra repelente y represora, perteneciente probablemente al *yo*; y como resultado de este conflicto hallamos un producto transaccional –el sueño-, el síntoma en el cual han encontrado ambas tendencias una expresión incompleta. La importancia teórica de esta coincidencia es evidente. Como el sueño no es un fenómeno patológico, tal coincidencia nos prueba que los mecanismos psíquicos que generan

los síntomas patológicos están ya dados en la vida psíquica normal, que la misma normatividad abarca lo normal y lo anormal y que los resultados de la investigación de los neuróticos y de los dementes no pueden ser indiferentes para la comprensión de la psique normal.¹⁴

VIII. La significación etiológica de la vida sexual

1) Al continuar la investigación de los sucesos traumáticos de los que parecían derivarse los síntomas histéricos, aplicando el método de asociación libre, se descubrió que en la raíz de toda producción de síntomas existían impresiones traumáticas procedentes de la vida sexual más temprana.

El trauma sexual sustituyó al trauma trivial, y éste último debía su significación etiológica a su relación simbólica o asociativa con el primero y precedente.

Se dedujo entonces que las neurosis eran, en general, manifestaciones de perturbaciones de la vida sexual: las llamadas neurosis actuales (neurastenia y neurosis de angustia, las que eran causadas por abusos actuales en la vida sexual y curadas con sólo la evitación de los mismos), la manifestación (químicamente facilitada) de daños presentes, y las psiconeurosis, la manifestación (psíquicamente elaborada) de daños muy pretéritos de la función sexual.

2) La sexualidad infantil. El psicoanálisis descubrió la existencia de la sexualidad infantil encontrando que la función sexual del niño coincidía casi con el principio de su vida extrauterina. Hasta entonces esto había pasado desapercibido.

La sexualidad infantil mostraba en algunos aspectos un cuadro distinto al de los adultos y sorprendía por integrar numerosos rasgos de aquello que en los adultos es calificado de *perversión*. Hubo necesidad de ampliar el concepto de lo sexual hasta hacerle abarcar más que la tendencia a la unión de los dos sexos en el acto sexual o a la provocación de determinadas sensaciones de placer en los genitales. Pero esta ampliación quedaba recompensada por la posibilidad de comprender unitariamente la

¹⁴ *Ibidem*, pp. 114-115

sexualidad infantil, la normal y la perversa.¹⁵

IX. La evolución de la libido

Al descubrir la existencia de la sexualidad infantil, el psicoanálisis pudo integrar toda una teoría de la evolución de la libido, cuyos puntos fundamentales son los siguientes:

a) El instinto sexual –la libido-, está integrado por una serie de instintos parciales.

b) Esos instintos parciales tienen primero una existencia independiente y sólo posteriormente, de una forma paulatina, van uniéndose para formar determinadas organizaciones.

c) El instinto sexual ya integrado puede a su vez descomponerse en los instintos parciales que lo forman.

d) Las fuentes de los instintos parciales son los órganos somáticos, especialmente los de las zonas erógenas.

e) Pero no sólo esos órganos y zonas, sino todos los procesos funcionales importantes del soma procuran también aportaciones a la libido.

f) Los instintos parciales se procuran primeramente una satisfacción independiente. Sólo después se sintetizan y se centran.

g) Fases de desarrollo de la libido a través del desarrollo de los instintos parciales:

a' *Fase oral*. En ella el interés primordial del niño de pecho es la zona bucal.

b' *Fase sádico-anal*. En ella resaltan especialmente el instinto parcial del sadismo y la zona anal.

c' Última fase: *la genital*. En ella se realiza la síntesis de la mayoría de los instintos parciales bajo la primacía de las zonas genitales.

h) Cuando la evolución de alguno de los instintos se detiene en una de sus fases primitivas, entonces se produce una fijación de la libido, que da una materia

prima inapreciable como disposiciones a ulteriores transgresiones de las tendencias reprimidas y que integran una determinada relación con el desarrollo ulterior de las neurosis y perversiones.

i) Todos los instintos pasan por una fase de intensa satisfacción auto erótica.

j) No todos los instintos parciales son igualmente utilizables para la organización genital; algunos de ellos (por ejemplo, los anales), son dados de lado, reprimidos o sufren complicadas transformaciones.

k) Entre los 2 y los 5 años, los instintos parciales del niño se unen en una síntesis superior, en torno a tendencias claramente sexuales cuyo objeto es, en el varón, la madre. Surge así el *complejo de Edipo*.

l) El complejo de Edipo está constituido además de la elección de objeto que recae en la madre, por una actitud de rivalidad y hostilidad hacia el padre.

m) El *complejo de Edipo* entraña una gran importancia para la estructuración definitiva de la vida erótica. El hombre normal vence el complejo de Edipo; el neurótico permanece constantemente vinculado a él.

n) Después del período de sexualidad infantil sobreviene un período de *latencia* durante la cual son establecidas las restricciones éticas como dispositivos protectores contra los impulsos optativos del complejo de Edipo.

o) Después del período de latencia, en el período de la pubertad se desarrollan los instintos sexuales hasta su plena intensidad.

Pero tanto la dirección de esta evolución como todas las disposiciones a ella inherentes están ya determinadas por la anterior floración temprana infantil de la sexualidad. Esta evolución en dos fases, interrumpida por el período de latencia de la función sexual, parece ser una peculiaridad biológica de la especie humana y contener la condición de la

¹⁵ Ibidem, p. 116

génesis de la neurosis.¹⁶

X. La teoría de la represión.

La reunión de estos conocimientos teóricos con las impresiones inmediatas de la labor analítica conduce a la concepción de las neurosis que, expuesta a grandes rasgos, sería la siguiente: las neurosis son la expresión de conflictos entre el *yo* y aquellas tendencias sexuales que el *yo* encuentra incompatibles con su integridad o con sus exigencias éticas. El *yo* ha *reprimido* tales tendencias; esto es, les ha retirado su interés y les ha cerrado el acceso a la conciencia y la descarga motora conducente a la satisfacción. Cuando en la labor analítica intentamos hacer conscientes estos impulsos inconscientes, se nos hacen sentir las fuerzas *represoras* en calidad de *resistencia*.

Pero la función de la represión falla con singular facilidad en cuanto a los instintos sexuales. Cuya libido represada se crea, partiendo de lo inconsciente, otros exutorios, *retrocediendo* a fases evolutivas y objetos anteriores y aprovechando las fijaciones infantiles, o sea los puntos débiles de la evolución de la libido, para lograr acceso a la conciencia y conseguir derivación. Lo que así nace es un *síntoma*, y, por tanto, en el fondo, una satisfacción sustitutiva sexual; pero tampoco el síntoma puede sustraerse por completo a las fuerzas represoras del *yo* y, en consecuencia, tiene que cometerse –lo mismo que el sueño- a modificaciones y desplazamientos que hacen irreconocible su carácter de satisfacción sexual. El síntoma recibe así el carácter de un *producto transaccional* entre los instintos sexuales reprimidos y los instintos del *yo* represores de un cumplimiento de deseos simultáneo para ambas partes, pero también para ambas igualmente incompleto. Tal sucede estrictamente con los síntomas de la histeria, mientras que en los de la neurosis obsesiva la parte de la instancia represora logra más intensa expresión por medio de la formación de productos de reacción (garantías contra la satisfacción sexual).¹⁷

XI. Los pilares maestros de la teoría psicoanalítica

La hipótesis de la existencia de procesos psíquicos inconscientes, el reconocimiento de la teoría

de la resistencia y de la represión, la valoración de la sexualidad y del complejo de Edipo, son los contenidos capitales del psicoanálisis y los fundamentos de su teoría.¹⁸

XII. Nuevos progresos del psicoanálisis: El narcisismo

Su progreso técnico más importante ha sido la aplicación de la teoría de la libido al *yo* represor. Se llegó a representar el mismo *yo* como un depósito de libido –denominado narcisista-, del cual parten las cargas de libido de los objetos y al cual pueden las mismas retornar. Con ayuda de esta representación se hizo posible llegar al análisis del *yo* y llevar a cabo la diferenciación clínica de las psiconeurosis en *neurosis de transferencia* y afecciones *narcisistas*. En las primeras (histeria y neurosis obsesiva) hay disponible una medida de libido tendente a su transferencia a otros objetos, la cual libido es utilizada para la práctica del tratamiento analítico. Las perturbaciones narcisistas (*dementia praecox*, paranoia y melancolía) se caracterizan, en cambio, por la retractación de la libido de los objetos y son, por tanto, apenas accesibles a la terapia analítica.¹⁹

XIII. Libido del objeto y libido del yo

Un progreso decisivo resultó cuando nos arriesgamos al análisis de la *dementia praecox* y otras afecciones psicóticas y empezamos con ello a estudiar el *yo*, al cual hasta entonces sólo conocíamos como instancia represora y resistente. Descubrimos que el proceso patógeno de la *dementia praecox* consistía en que la libido era retirada de los objetos y retraída al *yo*, siendo los ruidosos fenómenos correspondientes la consecuencia de los vanos esfuerzos de la libido por hallar el camino de retornos a los objetos. Es pues, posible que la libido de los objetos se transformara en carga del *yo*, e inversamente.

Otras reflexiones mostraron que el *yo* podía ser considerado como un gran depósito de libido, del que aflucía la libido a los objetos y que se hallaba siempre dispuesto a acoger la libido retornada de los objetos. Así, pues, los instintos de conservación eran también de naturaleza libidinosa, eran instintos sexuales que en vez de los objetos exteriores

16 *Ibidem*, p. 117.

17 *Ibidem*, pp. 117-118.

18 *Ibidem*, p. 118.

19 *Ibidem*, p. 119.

habían tomado por objeto al propio *yo*. Por nuestra experiencia clínica conocíamos personas que se conducían singularmente, como si estuvieran enamoradas de sí mismas, y habíamos dado a esta perversión el nombre de *narcisismo*. Denominamos, pues, a la libido de los instintos de auto conservación *libido narcisista* y reconocimos una amplia medida de tal amor propio como el estado primario normal. La fórmula primera de las neurosis de transferencia precisaba, pues, ahora, no de una rectificación, pero sí de una modificación; en lugar de un conflicto entre instintos sexuales e instintos del *yo* hablamos mejor de un conflicto entre la libido del objeto y la libido del *yo*, o puesto que la naturaleza de los instintos era la misma, entre las cargas del objeto y el *yo*.²⁰

XIV. Reconocimiento de dos clases de instintos en la vida anímica

Amplias reflexiones sobre los procesos que constituyen la vida y conducen a la muerte muestran probable la existencia de dos clases de instintos,

correlativamente a los procesos opuestos de construcción y destrucción en el organismo. Unos de estos instintos, que laboran silenciosamente en el fondo, perseguirían el fin de conducir a la muerte el ser vivo; merecerían, por tanto, el nombre de *instintos de muerte* y emergerían, vueltos hacia el exterior por la acción conjunta de los muchos organismos elementales celulares, como tendencias de *destrucción* o de *agresión*. Los otros serían los instintos sexuales o instintos de vida, libidinosos (el Eros), mejor conocidos analíticamente, cuya intención sería formar con la sustancia viva unidades cada vez más amplias, conservar así la perduración de la vida y llevarla a evoluciones superiores. En el ser animado, los instintos eróticos y los de muerte habrían constituido regularmente mezclas y aleaciones, pero también serían posibles disociaciones del conflicto o de la interferencia de ambas clases de instintos, venciendo los de destrucción con la muerte y los de la vida (el Eros) con la reproducción.²¹



Narciso, de la mitología griega, fue un joven apuesto “enamorado de sí mismo”. Fuente: Internet.

20 *Ibidem*, p. 122-123.

21 *Ibidem*, p. 123.

La Educación Ambiental como contenido transversal en la formación docente

- ■ Luz Elena Delgado Amaya*
- ■ Martha Leticia Elizondo Hernández**
- ■ Salvador Peralta Vázquez***

Introducción

La educación es sin duda un arma poderosa en el desarrollo social y humano de cada país. Los avances tecnológicos y científicos han aportado grandes beneficios y avances en muchos aspectos, sin embargo, de igual modo han proporcionado situaciones de desgaste en nuestro entorno. En la década de los sesentas y setentas comienza a nivel mundial un gran interés por la protección de nuestro planeta. Los deterioros en el entorno, son los que nos hacen voltear y ver los sucesos y, asimismo, las posibles soluciones para amortiguar dichos daños. Es aquí donde la *Educación Ambiental* debe ser empleada como una herramienta que nos lleve al cambio de actitudes y desarrollo de valores para contribuir al bien social y, por ende, de nuestro entorno.

A finales de la década de los sesenta la UNESCO realizó un esfuerzo por estudiar las formas de incluir el tema ambiental como recurso educativo. Por lo cual solicitó a la Oficina Internacional de Educación (OIE) un estudio comparativo sobre la manera de abordar los temas del medio ambiente en la escuela, que pretendía detectar cuáles eran las actividades educativas que se

realizaban en los países. Esta investigación mencionó en sus resultados la necesidad de abordar la temática ambiental desde una perspectiva transversal, criterio que luego sería uno de los principios de la educación ambiental (Murga, Novo, Melendro y Bautista, 2008).

Origen, contenidos y propósitos de la Educación Ambiental

La Educación Ambiental (EA) es un campo en constante proceso de desarrollo y reformulación tanto a nivel mundial, nacional y regional. Se origina a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo, Suecia, en junio de 1972. En la declaración de principios se plantea a la EA como una alternativa para que las sociedades internacionales promuevan el cuidado y conservación de la naturaleza (Espejel y Castillo, 2008).

El Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA) fue creado por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 1972 (Resolución 96), por decisión de la Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Humano, celebrada en Estocolmo, Suecia, durante el mes de junio de 1972. El mandato fue otorgado a la UNESCO y al entonces recién creado Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), aunque inició sus operaciones formales en 1975 con la puesta en marcha del Seminario de Belgrado.

Este programa operó hasta 1995, cuando se produjo una reorientación en las políticas de la UNESCO hacia esta área en lo que hoy se designa como Educación para el Desarrollo Sustentable (EDS) y otras denominaciones equivalentes que aparecen en el discurso institucional, y del propio campo. Desde sus inicios, el PIEA produjo una serie de publicaciones dirigidas a promover el campo de la educación ambiental.

*Catedrática de Tiempo Completo en la ENSE "Profr. Moisés Sáenz Garza"; colaboradora en el CAEF "Docentes Transformadores de la Realidad Educativa" y Maestría en Tecnologías de la Educación, y Licenciatura en Biología. Correo: lucydelgadoamaya@yahoo.com.mx

**Catedrática de Tiempo Completo en la ENSE "Profr. Moisés Sáenz Garza"; colaboradora en el CAEF "Docentes Transformadores de la Realidad Educativa"; egresada del Centro de Estudios Universitarios (CEU) como maestra de educación básica, y de la Normal Superior "Profr. Moisés Sáenz Garza" en la Especialidad de Ciencias Biológicas de 1977- 1981. Representante Institucional PRODEP. Correo: martha.elizondo.hdt@hotmail.com

***Director de la Secundaria No. 22 "Diego Rivera" de Cd. Guadalupe, N.L., de 1990 a 2021. Colaborador en el CAEF "Docentes Transformadores de la Realidad Educativa". En la ENSE "Profr. Moisés Sáenz Garza" se desempeña como profesor de Tiempo Completo Titular "C" de la Especialidad de Biología; de 1990 a 2017, jefe de Personal y Servicios; coordinador de primero y segundo semestre de la Licenciatura de Educación Secundaria, y coordinador de Cursos Intensivos y Regulares. Correo: peralta5606@hotmail.com

Aunque aún está pendiente la evaluación del propio PIEA y de sus publicaciones, sí se han planteado críticas a sus contradicciones inherentes en lo conceptual y a su proclividad hacia el punto de vista de educadores ambientales pertenecientes a los países desarrollados, principalmente de habla inglesa. Ello representó el principal problema de estas publicaciones oficiales en los países que nos incorporamos tardíamente en este proceso (González, 2013).

La Educación Ambiental en México

En México la EA tuvo su inicio muchos años después en comparación a otros países, siendo el objetivo principal formar valores, actitudes, conductas para llegar a tener conciencia a favor del medio ambiente, por lo que en el ámbito educativo se ha tenido que empezar a abarcar estos temas.

La Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) en su artículo tercero fracción XXXVIII define la Educación Ambiental de la siguiente manera:

Proceso de formación dirigido a toda la sociedad, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito extraescolar, para facilitar la percepción integrada del ambiente a fin de lograr conductas más racionales a favor del desarrollo social y del ambiente. La educación ambiental comprende la asimilación de conocimientos, la formación de valores, el desarrollo de competencias y conductas con el propósito de garantizar la percepción de la vida.

En el informe final de la Conferencia de Tbilisi, referente a las universidades, se establece que: Las universidades, en su calidad de centros de investigación, de enseñanza y de formación del personal calificado del país, deben dar cada vez mayor cabida a la investigación sobre Educación Ambiental y la formación de expertos en educación formal y no formal. La Educación Ambiental es necesaria para los estudiantes, cualquiera que sea la disciplina que estudien, ya sean las Ciencias Exactas y Naturales, las Ciencias Sociales o las Artes, puesto que la relación que guardan entre sí la naturaleza, la técnica y la sociedad marca y determina el desarrollo de una sociedad. El Programa de las Naciones

Unidas para el Medio Ambiente (1985) reconoce la importancia de la educación y de la investigación ambiental, ya que, a las Instituciones de Educación Superior (IES) corresponde el papel relevante en la generación y transmisión del conocimiento (Ávila, 1999).

En nuestro país, en educación básica, dentro de los campos de formación académica está el de Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. El objetivo central de este campo es que los educandos adquieran una base conceptual para explicarse el mundo en que viven, que desarrollen habilidades para comprender y analizar problemas diversos y complejos; en suma, que lleguen a ser personas analíticas, críticas, participativas y responsables. Este campo forma parte de la educación preescolar, y en primaria y secundaria lo integran las siguientes asignaturas: Conocimiento del Medio, preescolar, 1° y 2° de primaria; Ciencias Naturales y Tecnología, de 3° a 6° de primaria, y Ciencias y Tecnología; Biología, 1° de secundaria; Física, 2° de secundaria; y Química, 3° de secundaria.

Propósitos y aprendizajes esperados de la EA

Los propósitos para la educación primaria en nuestro país, nos plantea lo siguiente:

1. Reconocer la diversidad de materiales en el medio ambiente y sus múltiples usos de acuerdo con sus propiedades.
2. Comprender que los mundos físico y biológico cambian con el tiempo, debido a interacciones naturales y a la acción de los seres humanos.
3. Comprender que en la naturaleza hay desde entidades minúsculas hasta entidades enormes y que todas forman parte del mundo.
4. Describir las características de los seres vivos a partir de la comparación entre plantas, animales, hongos y microorganismos, que forman parte de la biodiversidad; y comprender las características cíclicas de los procesos vitales.
5. Conocer los componentes y funciones de los principales órganos de los sistemas que conforman el cuerpo humano, como base

para reconocer prácticas y hábitos que permiten conservar la salud.

6. Conocer y distinguir los componentes biológicos y físicos de los ecosistemas, y desarrollar una actitud crítica sobre las acciones que pueden provocar su deterioro.
7. Integrar y aplicar saberes para hallar opciones de intervención en situaciones problemáticas de su contexto cercano, asociadas a la ciencia y la tecnología.

Es decir, observando estos propósitos, no dejan de lado el tema ambiental, se da la oportunidad de poder involucrar el tema y desarrollar los elementos necesarios, suficientes y fuertes para poder plantear en los educandos las bases de Educación Ambiental.

El siguiente cuadro muestra los aprendizajes esperados para primaria, de primero a sexto, y para Ciencias 1, de educación secundaria:

Primero	Segundo	Tercer	Cuarto	Quinto	Sexto	Ciencias 1
Reconoce las distintas partes del cuerpo y practica hábitos de higiene y alimentación para cuidar su salud. Clasifica animales, plantas y materiales a partir de características que identifica con sus sentidos.	Clasifica objetos, animales y plantas por su tamaño. Reconoce los órganos de los sentidos, su función y practica acciones para su cuidado. Describe cambios en la naturaleza a partir de lo que observa en el día y en la noche y durante el año.	Reconoce que el aire, el agua y el suelo son recursos indispensables para todos los seres vivos. Biodiversidad: Describe las principales semejanzas y diferencias entre plantas y animales	Reconoce algunas causas y efectos de la contaminación del agua, aire y suelo. Biodiversidad: Describe las principales características de los seres vivos y la importancia de clasificarlos	Describe las características de un ecosistema y las transformaciones provocadas por las actividades humanas en su dinámica. Biodiversidad: Reconoce bacterias y hongos como seres vivos de gran importancia en los ecosistemas.	Argumenta la importancia de evitar la contaminación y deterioro de los ecosistemas. Biodiversidad: Comprende el significado del término biodiversidad, propone acciones para contrarrestar las amenazas a las que está expuesta y reconoce que México es un país mega diverso.	Representa las transformaciones de la energía en los ecosistemas, en función de la fuente primaria y las cadenas tróficas. Biodiversidad: Explica la importancia ética, estética, ecológica y cultural de la biodiversidad en México.

Impacto de la Educación Ambiental en México

Desde hace más de dos décadas se han instrumentado en México diferentes propuestas para integrar la Educación Ambiental como componente esencial y permanente del Sistema Educativo Nacional. Sin embargo, se desconoce la medida en que las estrategias educativas instrumentadas están contribuyendo a formar ciudadanos ambientalmente responsables, dado que existen pocos estudios al respecto (Márquez, 2013).

La enseñanza de valores relacionados con la Educación Ambiental, requiere considerar una complejidad de variables relacionadas con las

características del propio objeto de conocimiento, el enfoque curricular que se le dará y los aprendizajes que se esperan lograr. Los aprendizajes esperados en la educación básica de nuestro país, conducen a un cambio en el diseño curricular y el docente diferente más compleja e integral.

El desarrollo de la Educación Ambiental en el sistema educativo sólo será posible si este sistema es capaz de adaptarse a sus necesidades y si ella, a su vez, consigue obligarlo a un profundo cambio que replantee desde los fines hasta los contenidos y metodología de sus enseñanzas; interacción creadora que redefina, en fin, el tipo de persona que queremos formar y los escenarios futuros que deseamos para la humanidad (González, *op. cit.*, 2013).



La educación ambiental se presenta como prioridad urgente en el modelo educativo mexicano. Fuente: Grupo Sexenio Comunicaciones.

Referencias

- Ávila Galarza, A. (1999). *La educación ambiental a nivel superior*. Centro de Investigación y Estudios de Posgrado. Facultad de Ingeniería. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- DOF. (2000). *Ley General del equilibrio ecológico y la protección al ambiente*. Fracción adicionada DOF 07-01-2000. Recorrida DOF 28-01-2011, 04-06-2012. <http://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/agenda/DOFs/148.pdf>
- Espejel Rodríguez, A. y Castillo Ramos, M. I. (2008). Educación Ambiental para el nivel medio superior: propuesta y evaluación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46(2).
- González Muñoz, M. C. (2013). Principales tendencias y modelos de la Educación Ambiental en el sistema escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, (11).
- Márquez, R. I. (2013). Contribución de la educación media superior a la formación ambiental de los jóvenes del Municipio de Campeche. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, (10).
- Murga, M. A.; Novo, M., Melendro, M. y Bautista-Cerro, M. J. (2008). Educación ambiental mediante grupos de aprendizaje colaborativo en red. Una experiencia piloto para la construcción de EEES. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 9 (1), 65-77.

Tres poemas

■ ■ Héctor Manuel Ortega*

Musa volcánica

Te arrojó el volcán muchacha insaciable
austera de alma lujosa de cuerpo
irresistiblemente, ardiente
nerviosa musa mía
ni Cuyutlán con su ola más verde apaga tu fogosidad
ven furiosa nativa mía
ven para resbalar en tu ardiente vientre de Piedra
Lisa
muchacha
saliva de coco y vodka
piernas largas
palmeras verdes
alevosa e intacta
te arrojó el volcán
musa muchacha
se cansó de amarte.

La fenicia

"Mala suerte acostarse con fenicias"

Gonzalo Rojas

Confieso que me he acostado con una fenicia en
Cozumel.

¿Qué hacía una fenicia en el Caribe?

La encontré sola, parada allí en la arena,
inmóvil e intacta como una sombrilla olvidada
Bajo la luna de una noche de eclipse lunar.

Así que fui hacia ella, y a escasos dos metros
atreví un saludo
mi voz sonó lacónica e inocua.

Sin embargo la fenicia se volvió hacia mí
Y sus ojos de gata en celo me fulminaron
Y sin más vino y me besó.
Sus labios sabían a mar
y su piel cálida hecha de arena del
desierto me erizó el alma.

Así que me la llevé a mi habitación.

Apenas entramos,
cual elástica y flexible puso su pie derecho
sobre mi pecho sometiéndome contra la cama,
y con los dedos de la mano izquierda
escribió con sangre de sus uñas reventadas
en la pared más cercana a ella,
unos jeroglíficos indescifrables.

Después comenzó a ejecutar
una danza de contorsiones imprecisas,
entre el paroxismo y el exorcismo.

Y de repente atacó mi cuerpo,
felina y frenética hizo trizas mi virilidad
y comió de mí hasta que mi estallido y su alarido
hicieron
que la isla comenzase a navegar,
sin timón ni bandera mar adentro,
apenas iluminada por una luna roja
cual brasa ardiente
de una bóveda profunda, oscura y hueca.

Todo acabó cuando el sol me develó una playa solitaria
y yo un crustáceo roto y ajado,
me revolví en la arena tratando de entenderlo todo.

De la fenicia solo quedó su olor a terracota y sal
desparramado en mi cuerpo.

Y a mi costado izquierdo un pez dorado, grande y
moribundo, que me suplicaba,
con sus ojos desorbitados, lo devolviera al mar.

Yo decidí ignorarlo,
tuve el presentimiento que una vez en el agua
se convertiría en la fenicia.

*Lector por afición y escritor de ocasión. Escribe poesía, cuento y ensayo, en ese orden. Actualmente vive en Colima, Colima.

Doña Serpiente

*“Viéndote andar, cadenciosa, bella en tu descuido,
Pareces una serpiente que danza en equilibrio”.*

Charles Baudelaire

A ti mujer de ojos de víbora,
cuerpo invertebrado, retorcido,
que tomas en tu desliz sedoso
a este joven lobo de amar
hambriento de penetrar las
oscuras honduras de tu reptil figura
serpiente séptima de las expulsadas del paraíso
enrédame en mi rigidez sanguínea
lámeme con tu lengua liberadora
tócame con tu piel experta y desengaño
culebra de mi costilla, cascabel de mis
tímpanos, víbora de lengua de más víboras,
loca del local serpentino, lujuriosa
anaconda de asfixias repentinas
¿Cuánto por llevarme al otro mundo
envuelto en tu cuerpo bicolor?
Mátame con tu baile sin flautas
cambia de piel, retuércete en el
serpentario de noches de plomo y hiel
sigue bailando, sigue moviéndote
no pares lánguida imperfecta, muévete así, así, así...

Letras de Nuevo León (4)

■ ■ Erasmo Enrique Torres López*

Cayetano E. Treviño (1842-1883), el joven poeta de Cadereyta; así se le conoció en los años 1865, 66 y 67 en que se publicaron sus primeros poemas. A través de sus 41 años de vida, fue poeta, periodista, funcionario estatal y también federal; y además desterrado, encarcelado y, finalmente, muere como fundador de Ensenada, Baja California. Su vida se agrupa en dos grandes etapas: La primera, de 30 años (1842-1872) aproximadamente, transcurridos en Nuevo León. La segunda, de diez años, durante los cuales vivió en Baja California (1873-1883). Enfatizamos nuestra investigación en la primera etapa, buscando conocer, principalmente, su obra de poeta, rescatando lo publicado en los periódicos de su tiempo pues, hasta donde sabemos, no publicó libro alguno.

El Dr. Rafael Garza Cantú,¹ al analizar el ambiente cultural de la década 1860-1870 de Monterrey y al referirse al bardo de Cadereyta dice: “De Cayetano Treviño cuyas imágenes brillantes y bellísimas figuras patéticas, se hayan desdoradas por un crudo lenguaje, provocado por un exaltado patriotismo, solo insertaremos una pequeña estrofa de su extensa silva, que se halla limpia de esa crudeza y que es ejemplo de una de esas brillantes imágenes que le son favoritas; dice así:

“Tiembra monarca usurpador, que suena
La voz de la venganza;
Y el genio de la guerra,
Batiendo su ala aterradora avanza,
A destrozar tus huestes opresoras,
Sembrando en tus filas la matanza.”

Estos seis versos, “de su extensa silva”, como dice el autor que citamos, los toma de la publicación republicana *Boletín Oficial*, número 7, del 7 de mayo de 1865, consultado en el Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL). La composición se titula “A mi patria”, consta de 18 estrofas que contienen un total de 145 versos. Garza Cantú reproduce seis, pero en su libro no se indica la fuente y lo mismo pasa en todas sus citas. Aquí damos a conocer cuatro fragmentos más del texto literario de Cayetano E. Treviño, tomados del boletín citado:

“Es, que la aurora del luciente Mayo
Su quinta luz al mexicano envía,
Y le recuerda de su triste historia
El más glorioso, inolvidable día;

“Es, que se mira tremolar gloriosa
La sacra enseña, el pabellón de Iguala,
Y estar bajo su sombra a Zaragoza,
Al inmortal guerrero,
Que burló en Puebla de la vil canalla
La saña vengadora
Y el mortífero son de su metralla
Con su potente, formidable acero;
Y como un Marte en medio de la guerra
Hizo morder al invasor la tierra:

“Es, que nos cubre el transparente cielo
Do se respira libertad y vida,
Donde halla el hombre a su dolor consuelo,
Y se mantiene erguida
Esa bandera nacional querida:

“¡Oh cara patria! En tu dolor profundo
Tu adversa suerte inconsolable lloras,
Nueva Raquel que no hallas en el mundo
A tus queridos hijos,
Y en vano al cielo, te los vuelva, imploras
Porque la parca impía
Segó la flor de su existencia un día”.

* Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la UANL. Es miembro de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística, A. C.

1. *Algunos apuntes acerca de las letras y la cultura de Nuevo León en la centuria de 1810 a 1910*. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Gobierno del Estado de Nuevo León. 1995. Edición facsimilar de la de 1910. Editor: Luis Martín Garzagutiérrez. p. 294.

Esta composición de Cayetano Treviño, de 1865, es la más antigua que le conocemos y tal vez sea la primera que publicó; rondaba entonces los 23 años de edad. Al año siguiente, en 1866, vuelve a participar con una poesía, en ocasión del jubiloso recibimiento que Cadereyta le ofreció al Ejército del Norte comandado por los generales Escobedo y Treviño, luego de la importante victoria sobre el ejército monárquico, en junio del 66 en Sta. Gertrudis, cerca de Matamoros, Tamps. En el *Boletín Oficial*, del 10 de agosto de ese año, leemos que en la noche del día 4, varias distinguidas damas “cantaron el himno que al efecto había compuesto el joven jimense C. Cayetano E. Treviño, las acompañó en el piano un soldado alemán que antes perteneció al ejército francés”. He aquí un trozo:

Himno al Ejército del Norte

CORO

“Salve, salve a los bravos guerreros,
Que alcanzando en la lid la victoria,
Han cubierto a la patria de gloria
Y nos vuelven la paz y el honor.

“Mil coronas de mirtos y flores
Colocad con amor en la frente
Del ejército heroico y valiente,
Que humillara al francés y traidor
Porque es digno de honor el soldado
Que se arroja en los campos de Marte
Tremolando el glorioso estandarte
De la patria, el pendón tricolor.

“Salve...
¿Quién osó profanar los hogares
del que libre nació mexicano?
Un esclavo ¡oh furor! del tirano,
Que se nombra tercer Napoleón.
Mengua eterna y baldón al que quiso
Con infamia alcanzar la victoria
De la patria de Allende y Rayón”.

El texto de este himno se publicó el 10 de agosto de 1866 en el *Boletín Oficial* no. 5, de donde tomamos el fragmento transcrito.

Doce días después, en la publicación gubernamental, ahora llamada *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*, Cayetano E. Treviño dio a conocer la

composición que ofrecemos fragmentariamente y que dedicó:

“A los C.C. Generales, Jefes, Oficiales y Tropa del valiente Ejército del Norte:

“Hay un placer inextinguible, puro,
Que el corazón de regocijo llena.
Cuando después de una opresión palpita
De libertad al perfumado ambiente:
Cuando la voz de Independencia suena:
Cuando la voz de la conciencia grita
Batir a muerte al invasor, que oprime
Nuestros queridos lares,
Y que cruzando los inmensos mares
Brutal se goza cuando el pueblo gime.

“Es una ley del que nació tirano
Hacer que el pueblo en su miseria llore;
Pero es también del que naciera libre,
Y más del mexicano,
Jamás rendir ni adulación ni honores;
A los que siendo de su cuna esclavos
Se nos quieren vender como señores”.

(P. O., 22 de agosto de 1866)

Al inicio del año siguiente el poeta de Cadereyta dio a conocer otra de sus composiciones, a la que tituló “¡Un Recuerdo!” y enseguida la transcribimos:

“Hoy que a la luz de un cielo transparente
De vida sin baldón y eterna gloria
Lleno de gozo el corazón palpita
De libertad al perfumado ambiente,
Consagrad un recuerdo a la memoria
De los héroes ilustres que sellaron
Con su sangre, del pueblo mexicano
La causa del honor, contra el tirano.

Al héroe de Dolores, a Morelos,
Abasolo, Rayón, Guerrero y Mina.
Los Aldamas,
Galeana,
Allende y Bravo,
Y otros mil que murieron
Por dar al pueblo libertad y vida;
Un recuerdo, señores consagramos
De justa gratitud. ¡Jamás olvida!”.

(P. O., miércoles 9 de enero de 1867)

Cuando México había vuelto a la vida republicana y constitucional, Cayetano Eulalio Treviño, ya titulado, fue funcionario estatal: "La redacción del Periódico Oficial estará en lo sucesivo al cargo del joven abogado D. Cayetano E. Treviño", según lo publicó

el órgano del gobierno el 31 de marzo de 1869. Don Israel Cavazos señala que "al triunfo de Tuxtepec fue desterrado a la Baja California"². Allá murió y no sabemos si continuó escribiendo o no, lo cierto es que algo de lo que publicó en Nuevo León lo hemos recuperado y lo ofrecemos parcialmente.

PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO-LEON.

Las leyes, decretos y demás disposiciones
especificas, son obligatorias en el caso hecho
de ser publicadas en este periódico.

TOM. III.

Monterrey, Miércoles 31 de Marzo de 1869.

NUM. 71.

EDITORIAL.

LA OPOSICIÓN.

Los periódicos oposicionistas de la capital que en estos últimos días se han extraviado hasta el extremo de convertirse en apologistas de la sedición, acaban de lanzar contra el gobierno supremo un nuevo cargo que nos parece tan infundado como todos los que le hacen diariamente.

Dicen que sus corresponsales de los Estados les han mandado listas de origen oficial para candidatos en las próximas elecciones; que de la capital de la República han salido agentes con instrucciones del ministerio para preparar los trabajos electorales, y que muy anticipadamente se procura coartar la libertad de los ciudadanos.

Nosotros preguntamos: ¿por qué los periodistas que han propagado tales noticias no publican las listas oficiales recogidas por sus corresponsales? ¿Por qué no sacan á luz los nombres de los agentes del ministerio? ¿Por qué no exhiben uno á uno los datos que tengan para formular semejante cargo? Así los pueblos no serian sospechados, porque estarían alerta contra los manejos del poder y la libertad electoral, á esta respecto, quedaría suficientemente garantida.

Pero la vaguedad con que se anuncia la noticia á que nos referimos, y mas que todo, la prevención injustificable que los oposicionistas tienen contra el gobierno, nos da derecho para pensar que todo ello no pasa de una mera invencion, de uno de esos medios triviales que los descontentos ponen en juego para prevenir el ánimo de los ciudadanos contra sus gobernantes.

Los hombres pueden creer que es peligroso y digno de censura que el congreso nacional se reúna en otro local que no sea aquel en que celebró sus últimas sesiones.—Aunque sugeto decirse en la capital de la República que *América de México todo es Cuautlan*, dando á entender con esto que allí existe todo lo bueno lo noble, lo grande y lo envidiable, que presta alce al buen juicio, la independencia de las ideas, la imparcialidad y la circunspeccion; nosotros no lo creemos así, particularmente tratándose del periodismo en ningún Estado se ponen en juego tantas intrigas como en la capital; en ningún Estado se juzgan los actos de los gobernantes de una manera tan acorta y apasionada como en México; en ningún Estado se ha degradado la prensa oposicionista hasta el extremo de llamar perros rabiosos á los hombres; ó lo que es lo mismo, *canes hambrientos* á los que defienden la política del gobierno; ni sanguinarios á los beneméritos patriotas que se han distinguido por sus sentimientos filantrópicos y verdaderamente humanitarios; ni *penseros sanguinarios* á los que piden el castigo de los grandes culpables. Este último solo se vio en él en donde se publicaba el *Diario de Avisos*, que tambien llamaba *puntera* al benemérito general Alvarez, *bandido* al honrado general Degollado y *Caballo del Norte* á D. Santiago Vidaurri, que entonces sostenia noblemente la causa de la libertad y de la reforma.

Pero prescindamos de estas miserias y fijémonos en lo que realmente afecta el bienestar y la honra de nuestra patria.

Los delitos contra la paz pública tienen en sí un carácter altamente grave, porque sus funestos resultados alcanzan á millares de inocentes. A cada trastorno del orden público se sigue forzosamente la paralización del comer-

teniendo en cuenta los principios humanitarios que predominan en las sociedades modernas; declararon abolida la pena de muerte para todos los delitos políticos; tal declaracion fué quasiunanimemente aplaudida, porque era ella un homenaje tributado á la civilizacion y á la filosofía, una sesion laudable del todo conforme con los sentimientos del pueblo mexicano, una medida política para desarmar por medio de la generosidad á un partido sanguinario que pretendia matar la idea en el hombre. Pero esas mismas legisladores, por razones de justicia y de conveniencia pública, mantuvieron viva aquella terrible pena para los criminales del orden comun, pudiendo aplicarse, según la constitucion de 1857, al traidor á la patria en guerra extranjera, al saltador de caminos al incendiario, al parricida, al homicida y á los que cometan delitos graves del *orden militar*. En esta virtud, y subsistiendo el fuero de guerra para todo aquello que tenga exacta conexión con la disciplina militar, es incontestable que el gobierno ha debido mandar aplicar la pena de muerte, de la manera que lo ha hecho, á los militares que traicionando sus banderas y volviendo contra la sociedad las armas que ésta les confiara para la defensa de sus sagrados intereses, cometieron graves delitos del orden comun, después de haber intentado consumar un gran crimen que habria cubierto de oprobio y de vergüenza á nuestra patria.

Mas los oposicionistas no piensan de la misma manera; fingiéndose dolorosamente afectados por los fusilamientos llevados á cabo con motivo del *motin encabezado por Negrete*, y á suculando razones que todo el mundo conoce á favor de la inviolabilidad de la vida humana, pretenden hacer creer que los fusilados eran reos de delito político. Semejante pretension asombraría á todo aquel que no care-

señalarse las penas establecidas, con tal que al hacerlo invoque un principio ó formule un plan por descañellado que sea.

Nosotros somos de los que no creen en la perfectibilidad de los gobiernos: están expuestos á cometer errores como lo están todos los hombres sean cuales fueren sus talentos y su experiencia; pero nos parece que el actual gobierno de la República no ha cometido todas las faltas que le atribuyen los oposicionistas. Su política ha sido sostenida dentro y fuera de la capital por los hombres mas eminentes del partido republicano: la mayor parte de sus actos administrativos han merecido la aprobacion de la representacion nacional: los medios que ha puesto en práctica para la consolidacion de la paz pública, han producido buenos resultados, puesto que la rebelion ha sido vencida en todas partes; y lo que está por hacer no depende exclusivamente de los poderes federales. Que los gobiernos de los Estados persigan sin descanso á los ladrones y plagiarios, y la sociedad se verá libre de los amagos del vandalismo. Que en todos los Estados se organice convenientemente la guardia nacional, y sin perjuicio del orden público podrá reducirse el beneficio de los pueblos. Que el partido liberal se una estrechamente, y entonces podrá realizarse mil ideas conducentes á la prosperidad y al engrandecimiento de México.

La oposicion ha sido derrotada en la tribuna parlamentaria; los hechos han demostrado que no ha sido justa en sus apreciaciones; sus ideas no prevalecen en la prensa, apesar del grande empeño que ponen los opositores en presentárselas adornadas con todas las galas del talento; sus funestas pretensiones no se han realizado, y han venido á tierra todos sus trucos y todas sus combinaciones. Es ya

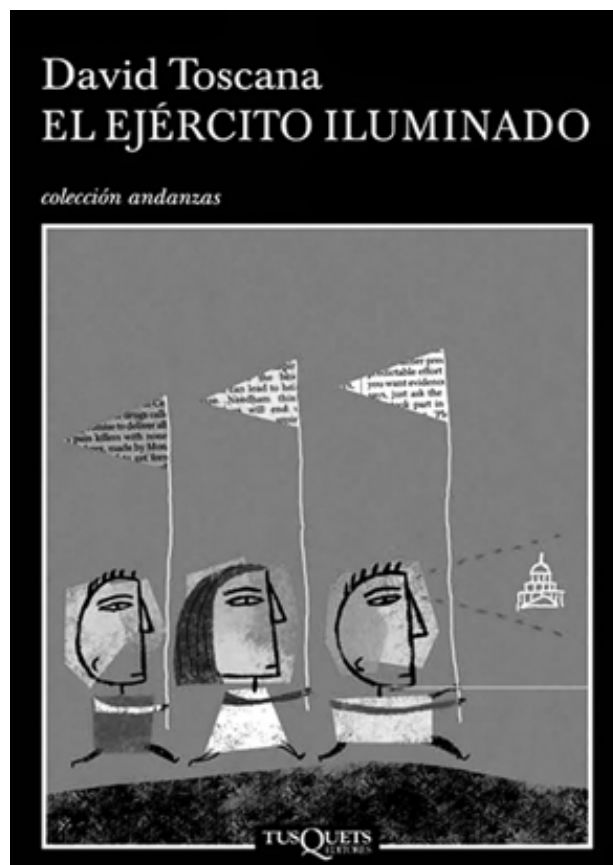
² Diccionario Biográfico de Nuevo León. Monterrey, Grafo Print, editores 1996, 2ª. ed., p. 506.

La pérdida de Texas reflejada en *El ejército iluminado* de David Toscana

■ ■ Clemente Apolinar Pérez Reyes*

Ha pasado ya más de setenta años de la publicación de la novela *El reino de este mundo* del cubano Alejo Carpentier,¹ escritor barroco del *boom latinoamericano*, obra que los estudiosos coinciden en señalar como una de las primeras novelas latinoamericanas que inaugura el subgénero denominado la Nueva Novela Histórica Latinoamericana (NNHL, de aquí en adelante en este texto), así bautizado por Seymour Menton.

Realizando un rápido recuento de las novelas históricas latinoamericanas de la última mitad del siglo XX, podemos encontrar que las siguientes obras, entre otras muchas, cubren los requisitos para considerarlas dentro de la NNHL: *El Arpa y la Sombra* (1979), de Alejo Carpentier; *El Mar de las Lentejas* (1979), del también cubano Antonio Benítez Rojo (1931-2005); *La Guerra del Fin del Mundo* (1981), del Nobel de literatura peruano-español, Mario Vargas Llosa; *La Tejedora de Coronas* (1982), del colombiano Germán Espinoza (1938-2007); *Los Perros del Paraíso* (1983), del argentino Abel Posse; *Noticias del Imperio* (1989), del mexicano Fernando del Paso; *La Campaña* (1990), del también mexicano Carlos Fuentes; y *El General en su Laberinto* (1989), del colombiano Gabriel García Márquez.



La novela histórica tradicional tiene como característica principal que su canon se encuentra fundamentado en el modelo de las novelas históricas escritas por Walter Scott, articuladas con “la complacencia del discurso historiográfico [...] unívoca y monológica”.² En cambio la NNHL se caracteriza por los rasgos siguientes: Es polifónica, en el sentido bajtiniano y kristeviano del término, ya que no intenta imponer una sola versión de la historia, sino rescatar las contradicciones que la historiografía tradicional oculta, es decir, a la univocidad y al monologismo que muestran las novelas históricas al modelo Walter Scott; la NNHL cuestiona la historia oficial y su univocidad, y al hacerlo dialoga con la historia.

En el caso de *El ejército iluminado*³ de David Toscana, la novela tiende varias líneas dialógicas: la guerra contra los EE. UU. de 1846 a 1848, los juegos olímpicos, principalmente de París (1924) y de México (1968), y la matanza de Tlatelolco de 1968. Sin embargo, el hecho histórico principal con el que dialoga esta novela es la guerra que nuestro país perdió con los Estados Unidos y que le costó más de la mitad de su territorio:

*Licenciado en Letras Españolas por la FFyL de la UANL. En 2019 la UANL lo nombró Profesor Emérito. Se desempeñó como docente de secundaria y de preparatoria, simultáneamente. Actualmente jubilado de ambos niveles educativos. Fundador y actual editor responsable de *Reforma Siglo XXI*.

Él (Ignacio Matus, el profesor de primaria) entra en su salón de clases y se acomoda en su silla. La pared del fondo exhibe un mapa antiguo en el cual aún puede verse un enorme territorio arriba del río Bravo como parte de la república mexicana. En él basa sus clases más apasionadas de historia; golpea con el índice una serie de ciudades: San Antonio, Los Ángeles, San Francisco, Santa Bárbara, y pregunta a sus alumnos ¿por qué creen que tienen nombres en español?, y señala la Bahía de Monterrey y dice ese sitio se llama igual que nuestra ciudad por el mismo motivo, para honrar a don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, virrey de la Nueva España, conde español, no inglés, aunque ahora los gringos le quiten una erre porque no saben pronunciar las dos juntas.⁴

Ignacio Matus, el profesor que despierta la conciencia histórica de los cinco alumnos iluminados, corre en Monterrey, al mismo tiempo que los maratonistas en la Olimpiada de París el 13 de julio de 1924 y realizó un mejor tiempo que Clarence DeMar, por lo que siente como mexicano que es víctima de un doble despojo: el territorio de Texas y la medalla de bronce. Entonces resulta que encontramos, entretrejiendo la trama de la novela, tres acontecimientos históricos, la guerra de Texas como una realidad histórica externa a la novela, las olimpiadas de París de 1924 y la masacre de Tlatelolco. Pero entretrejida en su trama, y proporcionando soporte a los hechos fabulados, es decir narrados, la marcha del ejército iluminado hacia Ciudad Anáhuac, la carrera de Matus en el Monterrey de 1924, sincronizada con el maratón de los juegos olímpicos de París y la detención de Matus por los soldados del ejército, con lo que se hace alusión a un acontecimiento histórico que orbita la trama: la matanza de Tlatelolco.

Sobre el porqué del tema de su novela, David Toscana, interrogado por Cristopher Domínguez Michael, en una entrevista realizada el mes de octubre de 2020, confiesa:

Lo que escribo tiene mucho qué ver con lo que lleva uno en el alma. Si mencionas la novela que tiene que ver con la invasión de los Estados Unidos, la pérdida del territorio y tratar de recuperarlo, (te aclaro que) yo residía en Monterrey, donde se vivieron las primeras batallas, y en el área donde yo jugaba de niño

se podían ver los agujeros de las balas en el Obispado. Cuando uno va a escribir una novela lo que hace es explorar el consciente o subconsciente y los temas empiezan a salir como en una especie de vocación religiosa.⁵

Por otro lado, nada más alejado estética e ideológicamente del Romanticismo que la narrativa *postboom* latinoamericano, si se me acepta el término, característica que Seymour Menton otorga a la>NNHL. Podrán objetarme que el ideal libertario y justiciero de los iluminados es un rasgo de la literatura romántica, sin embargo este rasgo ya no opera de la misma manera, pues son personajes desquiciados, profesor y alumnos, quienes acometen esta hazaña frustrada, quijotesca. En este sentido apreciamos un rasgo innovador de la>NNHL en *El ejército iluminado* de Toscana.

La>NNHL no busca una identidad nacional, sino que trata de reconocer los errores del pasado para entender el presente. En este sentido el profesor de primaria, Ignacio Matus, trata de imbuir en sus alumnos el amor a la patria, representada por la integridad de su territorio, el cual quedó mutilado por la política entreguista de Santa Anna. Sin embargo, al realizar su exaltada exposición, se da cuenta que el grupo de sus alumnos se divide en dos: “los timoratos, la mayoría, y los entusiasmados, apenas tres o cuatro”.⁶ Y precisamente es en la clase de ese día en que Arechavaleta, que representa a los timoratos, nos permite entender el presente a través de una descripción del pensamiento que representa el inconsciente colectivo de la sociedad regiomontana:

[...] y uno de ellos, un tal Arechavaleta, se puso de pie y dijo que en los Estados Unidos las calles no tenían baches y la ropa era mejor y más barata y los aparatos eléctricos si funcionaban y el gobierno no robaba y bien hubieran hecho en poner la frontera no en el río Bravo, sino más abajo, al sur de Monterrey, y así seríamos gringos y los sueldos se pagarían en dólares y... No continuó porque Matus lo tomó de la oreja y lo echó del salón.⁷

Como podemos apreciar, esta línea narrativa que Toscana pone en boca de uno de sus personajes se continúa 62 años después, como respuesta de un sector de la sociedad local contrario al régimen actual. El malinchismo se hace presente gracias a un

error del pasado histórico de México. Bien dicen en el centro del país que la ciudad texana más cercana de la Ciudad de México es Monterrey.

En relación con su técnica narrativa, en particular con la creación de sus personajes, Toscana sigue fiel a Miguel de Cervantes y la característica principal del “héroe” es la del antihéroe, no solo en el caso de los cinco niños alucinados, sino en el del profesor Matus. Algunos episodios recuerdan inmediatamente pasajes del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, como es el siguiente:

La guerra está a punto de comenzar, susurra el Milagro y señala con dedo oscilante hacia fuera del balcón. Ubaldo y Azucena se asoman y al fondo de la vereda divisan a dos hombres recargados en un árbol, disfrutando de la sombra que éste les ofrece. Uno de ellos tiene sombrero y el otro un paliacate atado al cuello. Se alternan una botella a la que dan pequeños sorbos. Son gringos, dice Ubaldo, habrá qué eliminarlos. Comodoro baja las escaleras con prisa para traer los binoculares. Yo los veo obesos, prietos y de bigote ralo, dice Azucena, me parecen mexicanos. Tú no conoces los rostros que puede tomar el mal, las trampas

que hace el enemigo; míralos, están bebiendo, es obvio que pretenden seducirnos con alcohol, mas no habremos de caer en la trampa.⁸

Al leer este pasaje viene a mi memoria el diálogo de don Quijote y Sancho Panza, en el que éste le dice a aquél que mire bien, que son molinos de viento y no gigantes a los que piensa acometer.

Notas bibliográficas

1. Carpentier, Alejo. *El arpa y la sombra*. México: Siglo XXI Editores, 1979.
2. Vergara Alarcón, Sergio. *Nuevas formas de contar la historia*. Chile: Universidad de la Serena.
3. Toscana, David. *El ejército iluminado*. Barcelona: Tusquets, 2006.
4. *Ibidem*, p.17.
5. Entrevista a David Toscana. Por Cristopher Domínguez Michael: *Diálogos trasatlánticos*. https://www.youtube.com/watch?v=lihS-XS4x6w&ab_channel=LetrasLibres
6. Toscana, David. *Op. Cit.*, p. 18.
7. *Ídem*.
8. *Ibidem*, pp. 152 y 153.

David Toscana nació en Monterrey, N.L. el 7 de noviembre de 1961. Es autor de obras como *Historias del Lontananza*, *Las bicicletas*, *Estación Tula*, *Santa María del Circo*, *Duelo por Miguel Pruneda*, *El último lector*, *El ejército iluminado*, *Los puentes de Königsberg*, *Evangelia* y *Olegaroy*. Participó en el Programa Internacional de Escritores de la Universidad de Iowa y en el *Berliner Künstlerprogramm*. Es miembro del Sistema Nacional de Personas Creativas.

En 2005 recibió el Premio Bellas Artes de Narrativa Colima para Obra Publicada y el Premio de Narrativa Antonin Artaud por *El último lector*. *El Ejército iluminado* recibió el Premio José María Arguedas. *Olegaroy* recibió el Premio Villaurrutia 2017. En total, las obras del autor han sido traducidas a 14 idiomas.



Contribuciones de Harold Dwight Lasswell a la administración pública

■ ■ Luis Enrique Pérez Castro*

Las propuestas teóricas y metodológicas del politólogo norteamericano Harold D. Lasswell (1902-1978) a mediados del siglo XX cambiaron definitivamente el panorama de la administración pública en Occidente. No sólo se trata de una visión prescriptiva la que realizó este estudioso de la política, sino que realmente se presenta como una serie de herramientas para la comprensión y organización de la sociedad desde diferentes ámbitos.

El contexto en el cual estuvo inserto Lasswell puede dar variadas referencias para comprender sus postulados. En primer lugar, es preciso señalar el hecho de que presenció las dos guerras mundiales de la primera mitad del siglo pasado, así como el periodo de entreguerras revestido por una crisis económica, la de 1929, sin precedentes hasta ese momento. El deceso de más de 60 millones de personas, así como la pérdida de trabajos y patrimonios, todo ello en menos de 25 años, fueron consecuencias de las decisiones diseñadas y tomadas por los principales gobiernos involucrados –Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón– (Almond, 1987, pp. 249-252). De ahí es donde provienen los cuestionamientos de Lasswell, siendo uno de ellos: ¿acaso esas consecuencias no se previeron?, especialmente porque la mayor parte de los afectados poco o nada tuvieron que ver con dichas decisiones.

Él mismo declaró que “la persistente crisis de seguridad nacional que vivimos nos obliga a usar de la manera más eficiente la fuerza de trabajo, las instalaciones y los otros recursos del pueblo norteamericano” (Lasswell, 2000, p. 79). Se trata éste del parteaguas de su propuesta, en el sentido de que la mejor forma de sacar adelante a una sociedad es a través de la organización de los recursos (humanos, físicos, tecnológicos, etc.) que la conforman. Para Lasswell,

“siempre habrá problemas al diseñar y evaluar programas de comunicación colectiva, educación, planificación familiar, derechos humanos y prevención de conducta delictiva criminal, entre otros” (Valencia, 2008, p. 100).

En este sentido, se pueden distinguir diferentes rasgos dentro de las preocupaciones de Lasswell: primero, reconocer la existencia de problemáticas sociales; no podría ser de otro modo, pues entonces no se señalaría el camino para mejorar la sociedad. En segundo lugar, reconocer que esas problemáticas afectan a un gran sector de la sociedad, o a esta



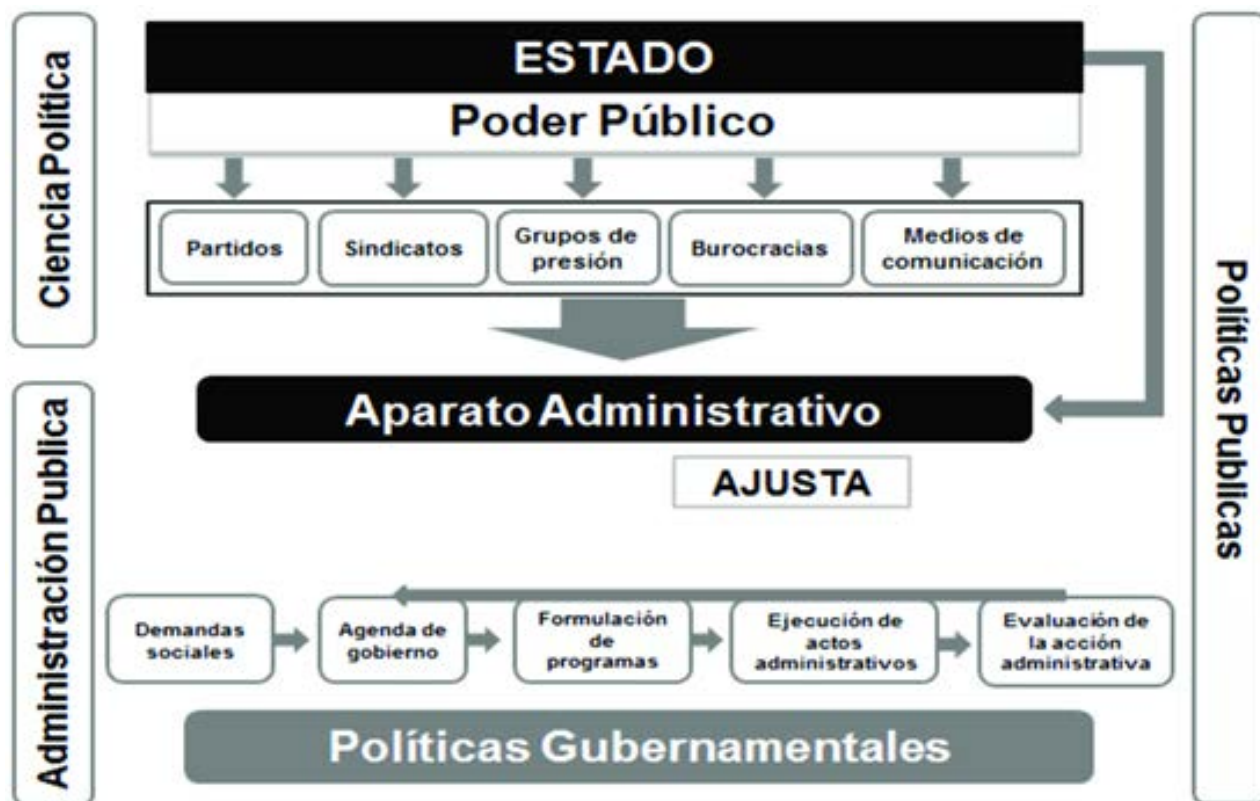
Harold D. Lasswell

*Licenciado en Historia y Estudios de Humanidades, y Maestro en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Trabajo sobresaliente en XIX Certamen de Ensayo Político CEE-NL (2018). Mención honorífica en el Premio del Museo de Historia Mexicana tercera edición, categoría Investigación (2018).

en su totalidad, lo que agrava la urgencia de resolución. Como tercer aspecto, Lasswell sugiere el diseño de un plan de acciones para alcanzar esa meta; finalmente, y vinculado con el punto anterior, reconoce que dentro del propio colectivo se encuentra la solución, disponiendo de los recursos presentes para organizarlos de manera eficiente.

Así pues, Lasswell comenzó a plantear un método para la solución de lo que denominó “crisis” – en plural–, el cual reconstruía la visión que hasta ese momento, la década de 1950, se poseía acerca de la

ciencia política. Para el académico norteamericano, la política no tenía al poder como única preocupación temática, si no que pretendía generar un esquema de análisis vinculado a las acciones gubernamentales. En otras palabras, identificar cuáles son los resultados derivados de las decisiones tomadas por la élite política, así como la forma de mejorarlos. Para Lasswell, “la ciencia y la política han evadido toda una serie de factores humanos que obstaculizan la solución racional de estos problemas [sociales]” (2000, p. 89).



Modelo de políticas públicas de Lasswell

Sin embargo, el académico norteamericano no había sido el primero en considerar la importancia del razonamiento coherente por parte de las autoridades, pues el presidente Woodrow Wilson ya había planteado la necesidad de desarrollar “una doctrina científica aplicada a la administración a través del postulado defensor de la separación de la decisión política ante la ejecución burocrática, lo que frontalmente se oponía al tradicional modelo administrativo” (González, 2008, p. 1). Aunque,

a diferencia del mandatario estadounidense, la innovación corrió a cargo de Lasswell dado que fue el primero en procesar, diseñar y estandarizar la comprensión de la reiterada postura.

El trabajo de Lasswell se presenta como la utilización de una serie de procedimientos “para realizar pruebas preliminares que contribuyan a *evaluar* la consistencia de distintas políticas *alternativas*”, vinculada íntimamente con “*la creación*

de instituciones de auto-observación que abarquen todos los aspectos importantes” (Lasswell, 2000, p. 99). En un primer momento se pueden detectar al menos tres elementos imprescindibles en dicha propuesta: evaluación de la situación en que se presenta el problema; considerar las alternativas de solución de las cuales se puede elegir; y, finalmente, tomar una decisión razonada que permita terminar con la problemática de manera eficiente.

Revisemos detalladamente cada uno de los componentes. De forma inmediata se encuentra la *valoración* de lo que ocurre en la sociedad, específicamente un problema que tiene que ser resuelto; el motivo de lo anterior es “aumentar la racionalidad de las decisiones”. De otra manera sería más complicado llegar, siquiera, a plantear una solución tentativa a lo que ocurre en una sociedad. Básicamente esa es la esencia del trabajo de Lasswell, pensar antes de hacer, lo cual tiene mucho sentido, “de ahí que la crisis plantee el problema de cómo utilizar nuestros recursos intelectuales con la más sabia economía” (Lasswell, 2000, p. 79). Piénsese en el caso de un médico que, sin conocer la situación del paciente ante la ausencia de auscultación le recete un medicamento que al final resulte contraproducente; el paciente (la sociedad) podría terminar en graves problemas por la mala decisión del médico (funcionarios).

Pero si se presta suficiente atención se podrá considerar a trascendencia del planteamiento de este teórico, puesto que en esos *recursos intelectuales* se refiere a la participación de los académicos de las ciencias sociales para la organización satisfactoria de la sociedad, rasgo raramente observado en otro momento. Para Lasswell son indispensables los aportes de disciplinas como la psicología, la sociología y la economía, por mencionar algunas, para llevar a cabo esta tarea; y no es de sorprender dado que “nadie pone seriamente en duda que el nivel de excelencia técnica de la ciencia social norteamericana surgió entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial, a pesar de la Depresión. Cuando la segunda guerra estalló, las nuevas disciplinas habían ya evolucionado lo suficiente para hacer sentir su presencia” (Lasswell, 2000, p. 87).

En este sentido, no hay que dejar de lado que Lasswell participó activamente en el gobierno de los Estados Unidos, llevando a la práctica muchos de sus postulados teóricos, demostrando la importancia

“del papel que jugaron las matemáticas aplicadas en las ciencias sociales y la psicología en las decisiones militares y de gobierno, durante las guerras mundiales, significaron un énfasis en racionalizar el proceso de la decisión pública” (Méndez, 2014, p. 7).

El panorama de las ciencias sociales no parece ser tan alentador en los tiempos recientes, especialmente considerando que los aspectos técnicos rigen la vida cotidiana. Más allá de estas lamentaciones, las diferentes ciencias humanas pasan a convertirse en parte esencial de la organización social, lo cual pareciera que está desapareciendo en la era tecnológica. Al final, la relación entre sociología, demografía, economía y otros tantos *-ías*, dan como resultado “un trabajo transdisciplinario en torno a la hechura y el proceso de las políticas públicas, con el fin de conocer y explicar tanto la formación y ejecución de las políticas, como mejorar su contenido concreto mediante la aplicación de conocimiento usable (usable *knowledge*)” (Valencia, 2008, p. 95).



The future of political science (1962)

Pasando al segundo elemento, la selección de una solución dentro de diversas alternativas, es importante destacar el hecho de que la heterogeneidad dentro de los espacios de representación política (Congreso y gabinete, por ejemplo) tienden a proponer respuestas con base en criterios partidistas o de interés particular, sin tomar en cuenta lo que realmente se necesita en la sociedad. A final de cuentas se tratan de criterios *irracionales* que pueden llegar a perjudicar en la administración de los recursos públicos, es ahí donde la propuesta de Lasswell cobra sentido. Incluso esta resolución implicaría responsabilidades para ambos involucrados, es decir, a los científicos que proponen y a los funcionarios que deciden.

Para el caso del científico, “en la medida que se vuelve valorativo, acepta o rechaza proyectos de investigación de acuerdo con sus metas valorativas, e inicia investigaciones que contribuyan a esas metas. No es necesario que el científico sacrifique la objetividad al ejecutar un proyecto. La elección de las metas últimas de la acción no es objetiva” (Lasswell, 2000, p. 95). Por parte de los funcionarios, no hay que desestimar el hecho de que “los gobiernos se enfrentan a la mirada de la sociedad, a través de una gama de situaciones que ponen a prueba sus habilidades para administrar el Estado y la destreza política de los representantes ciudadanos en los poderes públicos” (Méndez, 2014, p. 7).

Esta corresponsabilidad política, que parte del principio de la interdisciplinariedad para la resolución de problemáticas, recuerda a las reflexiones del sociólogo alemán Max Weber en su texto *El político y el científico*. Weber plantea una contraposición de actividades entre ellos, es precisamente porque todavía durante el periodo previo a la primera guerra (1914-1918), existía una distensión notable entre ambos campos, a lo que el científico alemán respondió con un análisis indispensable hoy en día. Lasswell detecta esa problemática reuniendo las capacidades de científicos sociales y de los políticos, señalando que “la ciencia y la política han evadido toda una serie de factores humanos que obstaculizan la solución racional de estos problemas”, pero cuando “se identifican los problemas es más sencillo revertirlos” (Lasswell, 2000, p. 89).

Al final, ello remite al tercer aspecto que se contempló previamente: tomar decisiones y verificar el resultado de las mismas en el plano social. De

hecho, considerar los puntos anteriores (valoración y selección), conlleva directamente a comprender la propuesta de Lasswell: el estudio de la ciencia de la política, es decir, el proceso mediante el cual se llevan a cabo la toma de decisiones. Eso es a lo que se le denominaría las *políticas públicas*, ya que dependen de lo que la sociedad está experimentando; así pues:

[...] el estudio de las políticas públicas le ha permitido a la ciencia política analizar de manera empírica la actuación del poder, el ejercicio de la autoridad y la forma como se toman las decisiones públicas, al igual que sus efectos. Se complementa con ello el estudio tradicional sobre el poder, la forma de conseguirlo, distribuirlo y mantenerlo. (Valencia, 2008, p. 110)

En las siguientes décadas la propuesta de Lasswell se tornó más sistemática en el sentido que se planteó un método más específico, y a la vez difuso, de lo que compone a las políticas públicas. En lo que denominó un “modelo del proceso de decisión” estableció una secuencia de siete fases para completarla: 1.- inteligencia; 2.- promoción; 3.- prescripción; 4.- invocación; 5.- aplicación; 6.- terminación; y 7.- evaluación (Sánchez, 2001, p. 197). Esta metodología se presenta como los pasos necesarios para la implementación de una medida política concreta, y denotan los componentes lógicos o racionales que son necesarios para las políticas públicas.

Para DeLeon, estas 7 etapas, “reflejan el origen de lo que ha sido el concepto más aceptado de las ciencias de las políticas”, es decir, “del procedimiento mediante el cual se propone, se examina, se realiza y, tal vez, concluye una política determinada” (1997, p. 6). Ello conllevaría a lo que Lasswell denominó una “revolución mundial” en el sentido de que “es momento de crear hipótesis globalizadoras como modelos de desarrollo [...] Se trata de introducir transformaciones saludables dondequiera que se pongan en práctica políticas” (2000, p. 98).

Pero, ¿qué sucede cuando se examina la realidad política de México (por ejemplo)? Lo cierto es que, en primer lugar, las ciencias sociales aún se encuentran en una especie de metamorfosis entre la “flexibilidad” atribuida a las artes y la “mecanización” ligada a las ciencias exactas o naturales. Dedicarse a las ciencias humanas, al menos en América Latina,

implica estar en una constante búsqueda de apoyos financieros en dependencias gubernamentales o privadas que se traduce en compromisos netamente políticos, mismos que redundan en una amplia producción académica, pero de baja calidad (Cfr. Morado e Hinojosa, 2016, pp. 7 y ss.). Ello permite cuestionar: ¿Qué calidad de recursos intelectuales pueden ofrecerse para la resolución de las problemáticas sociales?

Desde la otra orilla se presentan los funcionarios, aquellos que toman las decisiones en el país. El caso se vuelve más grave considerando dos factores: la formación profesional de cada uno de ellos; y, segundo, en qué medida toman en cuenta los estudios académicos para la implementación de soluciones viables en el caso mexicano. Revisemos el primer factor detenidamente a través de un ejemplo, por demás ilustrativo: en enero de 2017 *El Universal* presentaba una nota en la que se informaba la llegada de Luis Videgaray Caso a la titularidad en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Más de uno se sorprendió al saber que el antes Secretario de Hacienda pasaría a la SRE; incluso se llegó a rumorar que se asignó el puesto al integrante del gabinete del presidente Enrique Peña Nieto de forma estratégica con el fin de negociar en términos económicos con el presidente norteamericano Donald Trump. Las inferencias comenzaron a validarse cuando el mandatario estadounidense comenzó a cumplir su postura anti-migrantes y lo que en los siguientes meses se convirtió en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Más allá de estas conjeturas, el desacierto de Videgaray fue señalar que desconocía por completo el funcionamiento de las labores diplomáticas y de la cancillería: “vengo aquí a aprender”, señaló el nuevo canciller (Moreno, 2017). De acuerdo, nadie nace sabiendo, pero, amén de la mofa en las redes sociales, ocupar un puesto de tal relevancia requiere una preparación académica que permita resolver problemáticas, y aunque la práctica hace al maestro, esta situación se presenta como un caso típico en el país (por no hablar del presidente, quien al parecer plagió su tesis de maestría, o del titular de la Secretaría de Educación, Aurelio Nuño, a quien le hace falta “ler”).

La situación de Videgaray, además de

vergonzosa, se contrapone a lo ocurrido en el plano laboral mexicano, pues la experiencia “necesaria” solicitada por empresas públicas y privadas al parecer no aplica para algunos funcionarios. Es ahí donde el planteamiento racional expuesto por Lasswell pierde su vigencia en el país, además de demostrar el total desconocimiento por parte de aquellos que diseñan las políticas públicas respecto a temas como la diplomacia, por mencionar un ejemplo.

Caso igual de ilustrativo es el de las reformas estructurales presentadas por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. De acuerdo a la Presidencia de la República, el objetivo de este ciclo de 11 reformas era el de solucionar de forma concreta los grandes problemas de México, descrito en tres propósitos principales: elevar la productividad del país para impulsar el crecimiento económico; fortalecer y ampliar los derechos de los mexicanos; afianzar nuestro régimen democrático y de libertades.

Estos cambios no sólo requirieron el acuerdo entre el Gobierno Federal, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) concretado en el Pacto de México, sino de 58 modificaciones a la Constitución, 81 a leyes secundarias y la creación de tres nuevas instituciones de gobierno (Bravo, 2017).

Revisemos una de esas reformas: la energética. El propósito, a decir de la administración, era el de mejorar el servicio de producción y distribución de elementos generados a partir del petróleo lo que, en teoría, implicaría un buen abasto energético mediante la participación de la iniciativa privada en este campo de la economía. Sin embargo, una cuestión que no ha sido mencionada es que la reforma energética representa un jugoso negocio para la industria petrolera y gasífera de tecnología de punta, la cual opera de manera similar que la minería a cielo abierto, mediante el empleo de un método denominado *fracking* que supone la fracturación hidráulica mediante el empleo de explosivos, una sopa de sustancias químicas altamente contaminantes y un uso desmesurado de agua para su extracción (Regeneración radio, 2013).

Lo anterior plantea la problemática de si realmente las reformas fueron planteadas desde una óptica crítica y razonada por parte de las autoridades, dado que se sacrifica la estabilidad ambiental (ya

mermada) en pro de la producción de energía. Aunado al desgaste de los recursos naturales, los beneficios económicos atribuidos a la libre competencia estarán limitados para las compañías involucradas en el plan de acción gubernamental, y no se traduciría necesariamente en un compromiso por parte de la IP para mejorar las condiciones económicas del país.

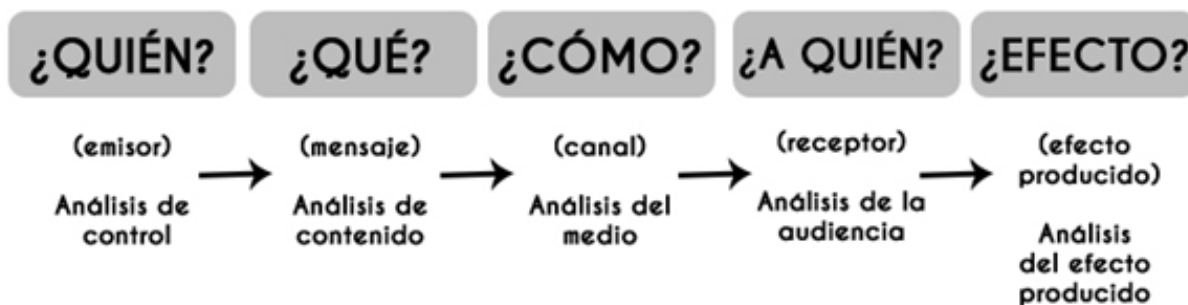
El caso de las reformas estructurales, ya en marcha, representan la desatención a los planteamientos de Lasswell sobre la concentración de recursos intelectuales para la toma de decisiones de la sociedad. Aún más importante, se desecha –si es que alguna vez se consideró-, el principio democrático “que se asocia a la forma en que las ciencias políticas perciben las metas, la acción gubernamental y los modos en que tomadores de decisiones en el gobierno” siempre y cuando “otros sectores aportan conocimiento valioso para la resolución de problemas específicos y trascendentes” (Méndez, 2014, pp. 7-8).

Para el caso mencionado, en ningún momento se consultó a la población sobre las necesidades del país para el establecimiento de las reformas, y mucho menos de si éstas eran indispensables para

mejorar la situación nacional. El planteamiento de las propuestas estuvo regido por el poder Ejecutivo y respaldado por el Legislativo, además de algunos de los principales partido políticos y ciertos sectores de la iniciativa privada. Entonces, ¿se trata de administrar para el pueblo, pero sin el pueblo? Éste debió haber sido consultado, especialmente considerando la relevancia de tales reformas; no se recurrió a la ciudadanía para la puesta en marcha de las reformas, pero si se le aumentó el precio de la gasolina y se destituyó maestros “por no estar capacitados” para el cargo (y si Videgaray, Nuño y Peña tampoco lo están, ¿por qué continuaron?).

El esquema de Lasswell estuvo diseñado de modo que “dentro de las políticas públicas se constituyen formas y medios para que las personas que integran la sociedad participen en la toma de las decisiones colectivas sobre el manejo de los asuntos públicos” (Méndez, 2014, p. 9). Al menos en México, como acaba de ser evidenciado, rara vez –si no es que nunca-, se le permite a la población participar en la administración de temas que le competen. A final de cuentas “se pone todo el énfasis en las ciencias de políticas de la democracia, cuya meta última es la realización de la dignidad humana en la teoría y en los hechos” (Lasswell, 2000, p. 103).

Modelo de Lasswell



Además de estudiar las políticas públicas, Lasswell también desarrolló un modelo para el análisis de la comunicación política.

Consideraciones finales

El trabajo de Harold D. Lasswell se coloca a la vanguardia de la administración pública en lo que se refiere al diseño y ejecución de la administración pública desde un sentido holístico, lógico y democrático. A más de setenta años de sus aportes, la *res publica* necesita aun tomar en consideración lo realizado por el académico norteamericano. Una administración de recursos adecuada dependerá de la capacidad de quienes la encabezan qué tanto razonan la toma de decisiones.

Sin embargo, también se presenta la situación de los científicos sociales dentro de la colectividad más allá de las aulas institucionales. Su compromiso va más allá de redactar artículos donde diagnostique las problemáticas sociales, debe participar activamente en el mejoramiento de la sociedad que es objeto de su estudio. Se llegará, entonces, al “intelectual orgánico” pensado por Antonio Gramsci. A final de cuentas se trata de una corresponsabilidad entre administración, academia y sociedad civil para la resolución de las principales problemáticas actuales.

Así, además “[de] centrarse en problemáticas concretas de índole social, las políticas públicas son una fuente inagotable de temas y problemas de análisis, no solo para la acumulación de conocimientos, sino también para la intervención práctica sobre la realidad”, puesto que “las políticas públicas son la forma como se le da coherencia, integralidad y sostenibilidad a las decisiones y acciones de los gobiernos” (Valencia, 2008, pp. 96 y 107). De guardarse las ideas en los libros, poco contribuirá a la mejoría general de la sociedad.

Referencias

- Almond, G. (1987). “Harold Dwight Laswell (1902-1978)”, en *A biographical memoir*. Washington D.C.: National Academy of Sciences, pp. 249-254.
- Bravo, M. Á. (2017). “Las 11 reformas estructurales del gobierno de Peña Nieto”. *Publimetro*. México.
- Deleon, P. (1997). “Una revisión del proceso de las políticas”, en *Gestión y política pública*. Vol. VI, No. 1, pp. 5-17.
- González Tachiúin, M. (2008). “Orígenes de los estudios de las políticas públicas”, en *Synthesis*. UNACH, Vol. 10, No. 21, pp. 1-4.
- Lasswell, H. D. (2000). “La orientación hacia las políticas”, en Aguilar Villanueva, Luis ed. *El estudio de las políticas públicas*. México: Porrúa, pp. 79-104.
- Méndez Pérez, B. G. (2014). “La pertinencia de la reflexión sobre los enfoques en las políticas públicas”, en *CienciaUANL*. Año 17, No. 66, pp. 7-10.
- Morado, C., e Hinojosa, L. (Coord). (2016). *Las ciencias sociales en el noreste de México*. Monterrey, N.L.: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Moreno, T. “Vengo a aprender: Luis Videgaray”. *El Universal*, 4 enero 2017.
- Regeneración radio (2013). “Las reformas estructurales del gobierno de Peña”. *Radio regeneración*. Disponible en: < <http://www.regeneracionradio.org/index.php/portada/item/4059-las-reformas-estructurales-del-gobierno-de-pena> >
- Sánchez González, J. (2001). “Los ‘diversos’ objetos de estudio de la administración pública”, en *La administración pública como ciencia. Su objeto y estudio*. México: Plaza y Valdés, pp. 167-201.
- Valencia Agudelo, G. y Álvarez, Y. (2008). “La ciencia política y las políticas públicas: notas para una reconstrucción histórica de su relación”, en *Estudios políticos*. Medellín, No. 33, pp. 93-121.

Walter Benjamin y lo que dicen las cosas que no hablan

■ ■ Daniel Rojas Pachas*

Walter Benjamin ante el libro del Mundo de José Emilio Pacheco parece estar narrando un relato policial, no es casual que el hecho diera pie a una investigación que culminó con el film *noir*, a medio camino entre el documental y el video art *¿Quién mató a Walter Benjamin?* de David Mauas y la novela *El pasajero Walter Benjamin*, de Ricardo Cano, que se centra en los pasos que llevan al suicidio del intelectual por una sobredosis de morfina en una fonda de Portbou, un pueblo de frontera, testigo del horror de la persecución y el anhelo de la libertad.

El retrato del crimen: la absurda muerte de uno de los más grandes pensadores del siglo XX en el marco de la segunda guerra. Una detención a pasos de su salida a Norteamérica y su anodina resolución. Los implicados quedan libres, menos uno, el misterioso hombre del portafolio negro que acaba con su vida.

El portafolio y su contenido, imagen que José Emilio Pacheco deja flotando en su crónica, la cual resuena como un eco que atravesará todo el texto mexicano. Dos palabras retumban en la mente del lector, tempestad y ruina.

Benjamin brilla como una estrella solitaria ante el tormento que la lectura ensayística de su escritura implica para sus pares académicos. Como diría Martín Cerda en la palabra quebrada, un ejercicio fragmentado, discontinuo y exploratorio.

El texto de Pacheco inicia con una imagen ruinosa, la caída del muro de Berlín y la mirada acomodaticia de los críticos frente al marxismo, esa misma mirada acomodaticia pone en juego otro tipo de persecución, el boicot a la obra de Benjamin producto de la miopía de los teóricos. El origen del drama barroco alemán, el autor lo presentó a la Universidad Goethe de Fráncfort, pero el trabajo fue rechazado y éste privado de enseñar en la universidad.

La suerte del manuscrito del Proyecto de los pasajes no es menos azarosa, perdido en una bodega digna del cine, como aquella con que cierra *El arca perdida*, es la otra imagen que Pacheco deja flotando pues ese pudo ser el destino de la obra, sin embargo, dice el mexicano, lo más probable es que haya terminado en un vertedero como parte del detritus cultural al cual Benjamin echaba mano para generar líneas de pensamiento.

El nexa explícito es con su rol de traductor de la historia social, a partir del montaje que puede hacer con las postales del paisaje urbano. Allí se produce

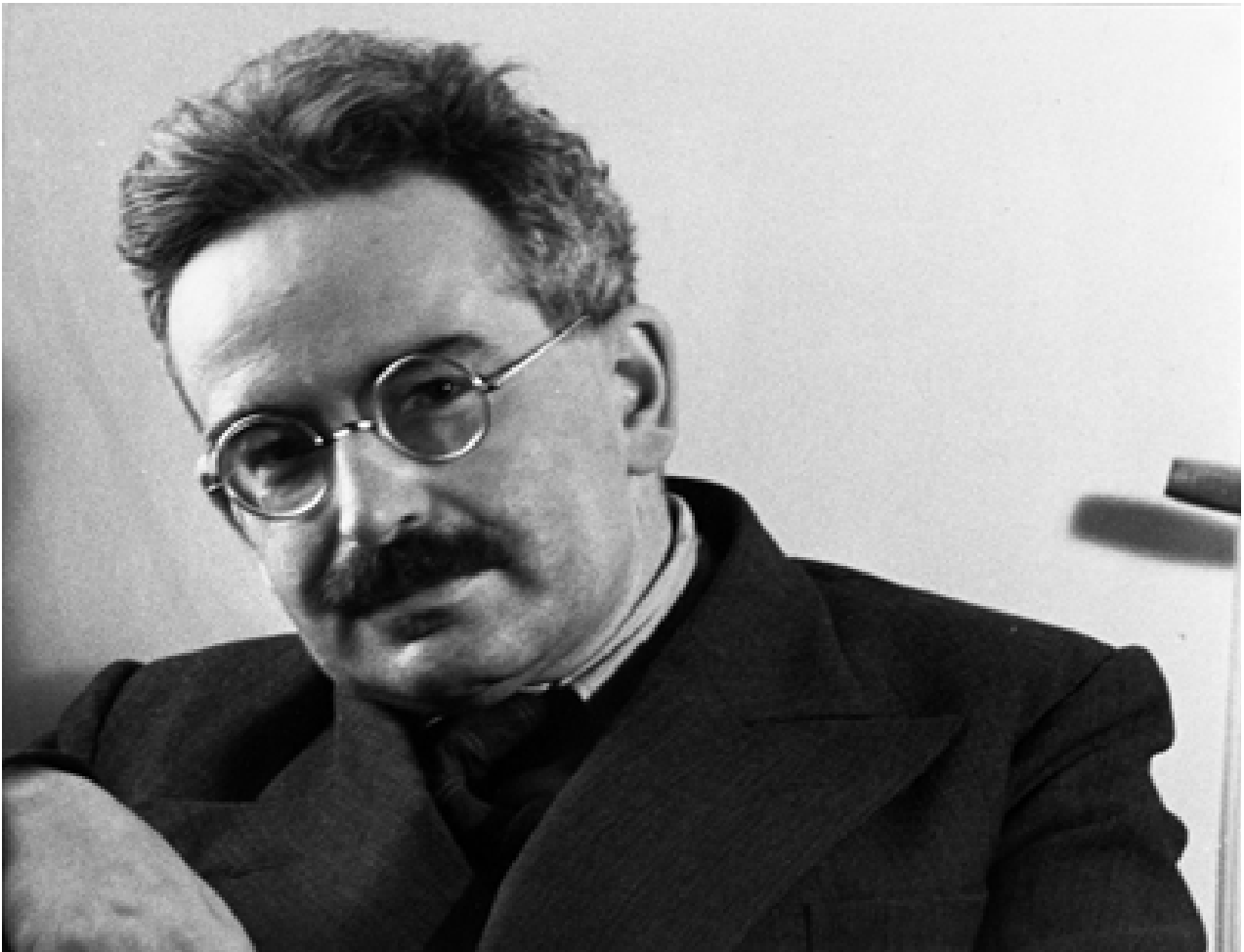


José Emilio Pacheco

*Escritor, editor y peruano, lo último antes que lo primero.

un espejo del horror, las ruinas de Berlín, la ciudad familiar demolida y en 1990, tiempo desde el cual nos habla Pacheco, emerge la amenaza latente de una guerra química, lo cual se comunica con nuestro presente, y las ciudades de las tinieblas que han devenido comunidades enteras en medio oriente.

La historia de esos desplazados cruzando fronteras remite otra vez al hombre del portafolio negro, atemorizado en un cuarto, bajo la custodia de aduaneros y militares. Portbou y otros pueblos de frontera, un espejo deforme del progreso, de cara al abismo donde acechan monstruos viscosos que ennegrecen aún más la negra noche.



Walter Benjamin

¿Cómo nace la revista *Reforma Siglo XXI*?

■ ■ Hermilo Cisneros Estrada*

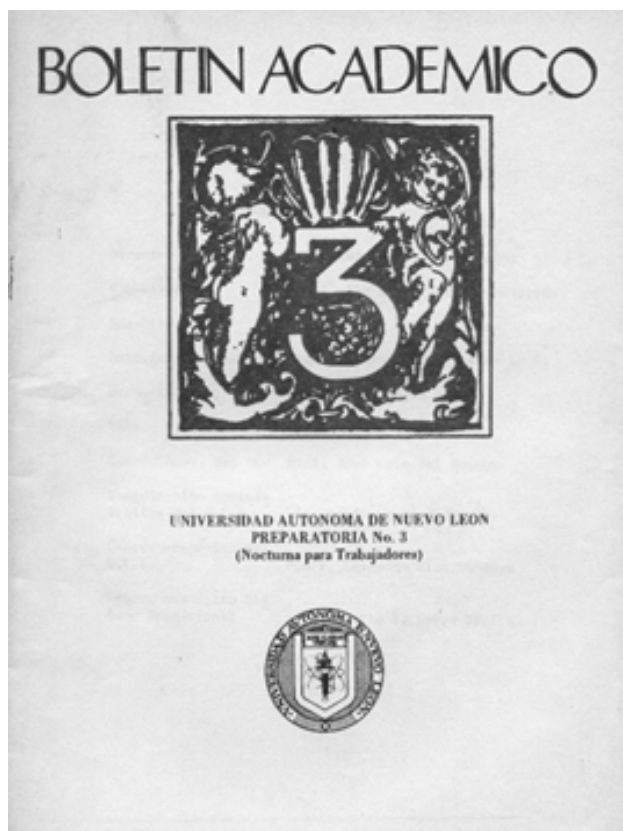
Para poder apreciar en toda su dimensión la revista *Reforma Siglo XXI*, es importante recordar algunos antecedentes en cuanto a actividades de difusión que se editaron en la Preparatoria antes de que publicáramos este órgano de difusión y cultura. Entre las publicaciones anteriores podemos mencionar *Boletín*, en el que regularmente la Preparatoria publicaba las conferencias que mes tras mes dictaban importantes personalidades en el campo de las ciencias sociales como la política, la economía y la historia; todas ellas invitadas por el entonces director de la escuela, el doctor Máximo de León Garza. Dichas conferencias eran dictadas en la Biblioteca “Centenario de El Colegio Civil”, espacio compartido por maestros y alumnos de las preparatorias 1 y 3. Otra publicación, ésta a cargo de los alumnos, fue *El Tecolote, órgano informativo del Consejo Estudiantil de la Escuela Preparatoria Núm. 3*.¹ De éste se publicaron sólo dos o tres números, en mis manos tengo los números 1 y 2. El primero es de abril y el otro es de octubre, ambos en el año de 1980. El primer número se hizo en formato tamaño oficio, grapado y de apenas ocho páginas. El corte de esta publicación era de carácter político. El director de la escuela era el doctor Máximo de León Garza. El segundo número se publicó cuando el director de la escuela era el Lic. José Manuel Pérez Sáenz. Este segundo número

se hizo en formato tamaño carta, grapado y con diez páginas. Ambos ejemplares tenían la particularidad que presentaban la nota editorial en la portada.

Probablemente hubo continuidad en estas publicaciones mencionadas; lo que pude conseguir al respecto para examinar los antecedentes inmediatos son publicaciones más tardías, por ejemplo, el *Boletín académico* N° 9, fechado en diciembre de 1984; el director seguía siendo el Lic. José Manuel Pérez Sáenz. Después, en la administración del Ing. Juan E. Moya Barbosa, en diciembre de 1988, se editó un *Boletín Académico*, al que se le dio el número 0 (cero), en éste se publicó únicamente un trabajo de la maestra Ofelia Eusse Zuluaga, investigadora de CISE de la UNAM. Quizá se publicaron algunos números posteriores a éste y anteriores al también *Boletín Académico* publicado en marzo de 1992. También en diciembre de 1992, se publicó una revista que se llamó *Siglo Nuevo, órgano de difusión del área histórico social de la Preparatoria Núm. 3*. Esta publicación estuvo a cargo del maestro Javier Rangel Vázquez y en la dirección de la escuela continuaba el ingeniero Moya. Es necesario recordar que durante la gestión del Ing. Juan E. Moya se dio un impulso significativo a la labor editorial, publicando varios libros y la serie denominada “Cuadernos de Divulgación Ideológica”.

*Licenciado en Historia, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, y licenciado en Educación Media Superior del área de Ciencias Sociales, por la Escuela Normal Superior del Estado. Actualmente es maestro jubilado de la Preparatoria Núm. 3 de la UANL.

¹ En 1950 se publicó un primer órgano de difusión también titulado *El Tecolote*, y también editado por alumnos del plantel. Aquél boletín era de corte cultural exclusivamente.



Marco histórico en el que nació *Reforma Siglo XXI*

En el año de 1992, se inició una profunda reforma académica en nuestra Máxima Casa de Estudios. Previo a su implementación en el aula, se impartieron cursos de inducción sobre la misma a todos los maestros del Nivel Medio Superior, que fueron estrictamente obligatorios, impartándose en los turnos matutino, vespertino y nocturno.

En la Preparatoria Núm. 3, durante la administración del Ing. Juan Edelmiro Moya, se desarrollaron diversas actividades académicas y culturales muy relevantes en las que importantes grupos de maestros participaban activamente. Entre otras, se impartió un Diplomado de Formación Docente con duración de aproximadamente 240 horas, distribuidas en 6 cursos de 40 horas, que incluían desde la inducción a la docencia, hasta un taller de docencia, impartido por maestros y maestras del CISE de la UNAM. De igual manera, había docentes de nuestra Preparatoria que realizaban estudios de maestría en algunos de los distintos campos del saber y en varias facultades de la UANL. En estas condiciones se dio el cambio de administración y la C.P. Martha Elva Arizpe Tijerina se hizo cargo de la dirección de la Preparatoria Núm. 3. El rector era el Lic. Manuel Silos Martínez.

La nueva dirección conformó un cuadro administrativo entre los que se encontraba el Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes, quien se hizo cargo de la Subdirección Académica del Sistema Presencial, y quien esto escribe, de la Coordinación Académica del Sistema Abierto. Ya estando en funciones, el maestro Clemente me propuso que habláramos con la C. P. Martha Elva Arizpe Tijerina para poner a su consideración el proyecto de la revista. Se pretendía que se le diera un enfoque cultural y que incluyera las diferentes áreas del conocimiento. En abril de 1993, la directora nos escuchó y aceptó el proyecto, autorizándonos para que echáramos a andar este medio de difusión y cultura.

Nace *Reforma Siglo XXI*

Reforma Siglo XXI nació en el marco de la celebración del 60 Aniversario de nuestra Máxima Casa de Estudios. A partir de la aprobación de la C.P.

Martha Arizpe Tijerina, nos dimos a la tarea de invitar a los compañeros docentes para que colaboraran con artículos y así sacar adelante el primer número de *Reforma Siglo XXI*. No fue fácil, pues en esos días todos los maestros y personal administrativo estaban muy atareados realizando trabajos relacionados con las actividades que la nueva reforma académica de la Universidad exigía, como planes de clase, exámenes y algunas estrategias (para poder pasar del esquema semestral al plan modular).

A principios de mayo 1993 se presentó la oportunidad de que un grupo académico de nuestra escuela asistiera a un Congreso Internacional de Educación a Distancia, llevado a cabo en la Facultad de Enseñanza Dirigida de la Universidad de la Habana, Cuba. Este grupo estuvo integrado por los maestros Marcos Ruiz Rodríguez, Clemente A. Pérez Reyes, José María Guzmán Guadiana y él que esto escribe. En este espacio tuvimos la oportunidad de solicitar a varios de los conferencistas a que nos autorizaran publicar sus ponencias en la revista que estaba por nacer. Los ponentes con los que hablamos aprobaron nuestra solicitud. Lo mismo hicimos con varios conferencistas que en febrero del mismo año habían asistido al Simposio Internacional “Perspectivas de la Educación Abierta y a Distancia para el Siglo XXI” llevado a cabo en el Sistema Abierto de la Universidad Nacional Autónoma de México, del 25 al 27 del citado mes.

Con los materiales recabados por nuestros compañeros maestros, una ponencia de la UNAM y las que trajimos de la Habana, se procedió a su transcripción; haciéndose en los tiempos en que las secretarías podían dedicarle a este proyecto, dado que ellas contaban con exceso de trabajo por lo de la reforma académica universitaria. La tipografía estuvo a cargo de Margarita Ponce y María Esther Caballero Tamez; ya capturado, se guardó en espera de darle una revisada, sin embargo, no hubo tiempo porque un día, a media mañana, a principios de septiembre, la directora dio la indicación de enviar los originales de los artículos que conformaban la revista a la imprenta de la Preparatoria.

No fue posible enviarla a imprenta ese mismo día, porque había que ponerle un título, diseñar una portada y llenar algunos espacios con viñetas. Le presenté a la C.P. Martha Elva Arizpe Tijerina algunos posibles nombres, pero no le parecieron y de manera espontánea dijo “ponle Reforma, Reforma

Siglo XXI”. Así surgió el nombre de la revista de la Preparatoria Núm. 3. Ya con el título y sabiendo la urgencia de que la publicación saliera en esos días por la conmemoración del 60 Aniversario de la Universidad, diseñé una portada a lápiz, alusiva al aniversario, luego los compañeros de sistemas lo realizaron en la computadora, y se envió a imprenta sin haber sido revisados ninguno de los artículos, por lo que apareció con algunos errores.

Las ponencias internacionales las fuimos incluyendo en los subsecuentes números; lo hicimos así para enriquecer con uno o dos trabajos de autores de renombre cada una de las ediciones. En el primer número, incluimos la conferencia “Las Ciencias Sociales y Técnicas del Conocimiento y los Sistemas de Universidad a Distancia”, del Dr. Pablo González Casanova, dictada en los últimos días de febrero de 1992 en el auditorio “Alfonso Caso” de la UNAM. Publicamos también la ponencia del Dr. Gabriel Jaime Cardona Orozco, rector de la Universidad Estatal Abierta y a Distancia de Colombia. El título de la conferencia fue “UNISUR: Universidad a Distancia de Colombia”.

En el primer número de *Reforma Siglo XXI* se publicaron 11 artículos, una carta que le enviamos al rector de la UANL, firmada por los maestros que asistimos al Congreso de la Habana, y una “Lección para el Profesor”; el primer número fue de 56 páginas y a excepción de los artículos de González Casanova y el de Cardona Orozco, el resto fueron de maestros de nuestra Preparatoria.

Después de ordenar el índice, incluimos algunos paradigmas o máximas de Leonardo da Vinci al final de cada uno de los artículos. Los espacios que nos quedaban al final de cada escrito fueron llenados con viñetas realizadas por el pintor Antonio de Luna Solís. Para el 20 de septiembre de 1993, la revista *Reforma Siglo XXI* ya estaba circulando en la Preparatoria, en diversas oficinas de la Rectoría, así como en otras dependencias de la Universidad.



La entonces directora, Martha Arizpe Tijerina, y el ingeniero Juan E. Moya, mostrándole el primer número de *Reforma Siglo XXI* al entonces rector de la Universidad, Manuel Silos Martínez, en septiembre de 1993.

Reforma se rediseña en cuatro secciones

Para el número 2, “se publicaron las aportaciones bajo cuatro rubros o secciones, las cuales de alguna manera se han venido perfilando desde el primer número: Educación y sociedad, Literatura, Costumbres y Tradiciones, y Ecología”.² Consideramos que en el primer apartado o sección (Educación y Sociedad) cabrían todas las aportaciones que hicieran los maestros que cursaron el Diplomado de Formación Docente que se llevó a cabo en la administración anterior. En el segundo (Literatura), podrían participar los maestros del campo de las letras, que los había y muy buenos para escribir; el tercer apartado (Costumbres y Tradiciones), se hizo porque pensamos que sería importante que se rescataran las formas de ser y

actuar de la sociedad en los tiempos pasados en Nuevo León. En el cuarto (Ecología), por considerar que era muy importante la concientización sobre el cuidado del medio ambiente y en ese apartado podrían escribir los maestros de área de Biología e incluso los de Ciencias Sociales, vinculando el desarrollo social con los problemas ecológicos, con la producción, mediante el uso de recursos naturales renovables y no renovables, así como los desechos que produce la industria y la sociedad urbana, entre otros. En este segundo número, se abrió la edición con la publicación de la conferencia titulada “El Perfil del Alumno y el Tutor en los Sistemas Abiertos y a Distancia”, dictada en el Simposio Internacional “Perspectivas de la Educación Abierta y a Distancia para el Siglo XXI”, por el Dr. Rodolfo Herrero Ricaño en febrero de 1992 en la UNAM. En este número, hubo 21 aportaciones, la del Dr. Rodolfo Herrero y el resto por los maestros de casa. La tipografía y el diseño estuvo a cargo del Departamento de Sistemas. Las ilustraciones y viñetas las hicimos que

² Editorial de *Reforma Siglo XXI*, N° 2, diciembre de 1993.

fueran alusivas al tema tratado. El número dos de la revista *Reforma Siglo XXI* constó de 79 páginas y una adicional (al final) en la que se informaba a los maestros sobre los títulos de videos didácticos existentes en el Departamento Audiovisual.

En el número tres las aportaciones fueron veinticinco, con un total de 86 páginas, e igual que en los dos anteriores pusimos como primer artículo el trabajo de un autor reconocido internacionalmente en el campo de la educación. El título es “La Evaluación de los Aprendizajes de Enseñanza Universitaria a Distancia”. Su autor, el rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de España. Conferencia dictada en el Simposio Internacional “Perspectivas de la Educación Abierta y a Distancia para el Siglo XXI”, en la UNAM.

Optimizando recursos

Durante la edición de los primeros cuatro números se tuvo problemas para la captura de los artículos, porque en ese año de 1993 la mayoría de los trabajos los recibíamos manuscritos, por lo que se tenían que capturar y formatear, y no se disponía

de personal para esta actividad, la cual hacían las secretarías de manera adicional a su carga laboral, además de que los medios tecnológicos todavía no eran dominados al cien por ciento por éstas. No obstante, algunas de ellas nos ayudaban en ratos en que el trabajo académico se los permitía e incluso, en parte de su horario de comida. Aparte de la carencia de los medios técnicos y humanos para realizar cada edición, hubo compañeros que criticaban el hecho de que trabajáramos en el mejoramiento de *Reforma Siglo XXI* y, sobre todo, al ver que este medio de difusión iba siendo cada vez más reconocida en el ámbito universitario.

Importante viraje

Retomando un poco de historia, algo que considero que dio un gran viraje a favor de la revista, fue cuando llegaron a la dirección de la escuela cartas de agradecimiento valorando la importancia del trabajo editorial que se estaba realizando con *Reforma Siglo XXI*. Éstas procedían de la UNAM, UNISUR (Colombia), SUA/UNAM, Estados Unidos, la Habana, Cuba, de España, de la UNESCO y la Universidad Nacional de Mar de Plata, entre otras.³ Incluimos aquí dos de las cartas recibidas:

Universidad de la Habana Facultad de Enseñanza Dirigida.
La Habana, 8 de septiembre de 1994

C.P. Martha E. Arizpe Tijerina Directora

Estimada Profesora:

Le agradezco el envío de los tres primeros números de la revista 'Siglo XXI'. Le prometo enviarle próximamente, un artículo sobre la Educación a Distancia en nuestro país con el objetivo de que lo evalúe para su publicación.

Le reitero nuestro agradecimiento y le envío un saludo cordial.

Atentamente. Dr. Doctor Antonio Justiniani Decano (firma)

³ Véase 2° Informe 94-95 de la C.P. Martha E. Arizpe Tijerina, pp.111-113.

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Mar de Plata

Mar de Plata, 28 de octubre de 1994

SEÑORA DIRECTORA: De mi mayor consideración:

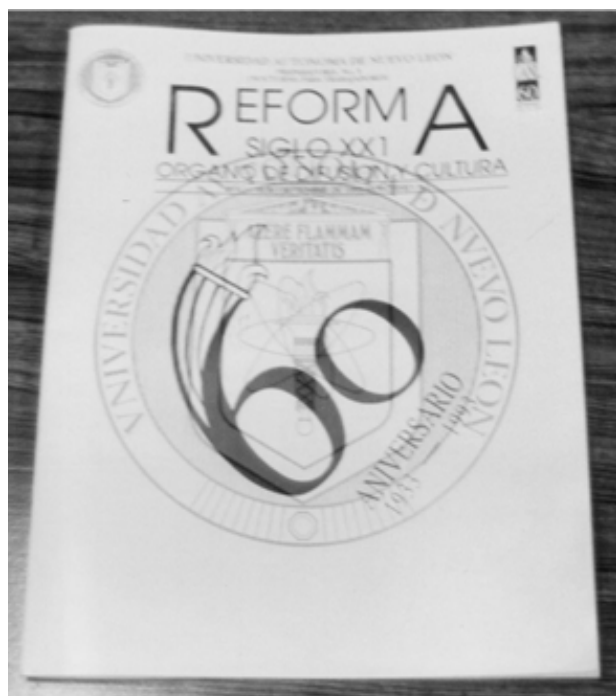
Me dirijo a Ud. con el propósito de agradecer el envío de los tres ejemplares de la revista 'Siglo XXI' que recepcionara oportunamente.

Dado que los trabajos publicados son un aporte importante en el área de la educación a distancia, sería de mi interés continuar recibiendo dicha publicación. Agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

LIC: SILVIA ANA MALAVASSI (Firma)
COORDINADORA TÉCNICA PROYECTO UNIVERSIDAD ABIERTA

Después del número cuatro y la recepción de los agradecimientos, *Reforma Siglo XXI* logró que maestros y alumnos de posgrado se fueran incorporando como colaboradores de nuestra revista, convirtiéndose así, en fuente de consulta para estudiantes de distintas maestrías de las facultades de la UANL. Como mencioné anteriormente, *Reforma Siglo XXI* surgió por la idea del maestro Clemente Apolinar Pérez Reyes y la buena disposición de la maestra Martha Elva Arizpe Tijerina. Colaboré de manera activa en la edición de la revista hasta el número ocho. Después se hizo cargo de ella el Lic. César Pámanes Narváez. Con él, *Reforma Siglo XXI* dio un salto cualitativo y cuantitativo sumamente importante, dado que él contactó a otros muchos articulistas de reconocido prestigio, mismos que continúan colaborando para nuestro medio de difusión cultural con materiales muy valiosos en los distintos campos del saber.

Concluyo diciendo que la revista *Reforma Siglo XXI* salió a la luz antes de que apareciera en México el periódico *Reforma*, pues hay quienes piensan que el nombre del órgano de difusión y cultura de nuestra escuela fue tomado de este periódico. Pero el título de la revista se debe a la maestra Martha E. Arizpe, directora de la Preparatoria Núm. 3, cuando surge este medio de difusión, porque fue ella quien propuso se le pusiera ese nombre. El periódico *Reforma* apareció tiempo más tarde.



Primer número de *Reforma Siglo XXI* en septiembre de 1993.

28° Aniversario de *Reforma Siglo XXI*

■ ■ Susana Acosta Badillo*

Como parte de la reforma académica, la Universidad sugirió entre sus dependencias la creación de revistas, boletines y/o periódicos de difusión científica, técnica y literaria entre la comunidad universitaria, para divulgación no solo de las actividades desempeñadas al interior de la institución, sino también como un medio de publicación de artículos, ensayos e investigaciones de los docentes, en manifiesto de su constante preparación y actualización. Con esta idea, la entonces directora Martha Elva Arizpe Tijerina reunió a un grupo de profesores para echar a andar el proyecto editorial, una revista de divulgación cultural por la naturaleza de la preparatoria, con una larga tradición de promoción a las disciplinas de literatura, historia, filosofía, educación y todas las expresiones del arte. La encomienda les fue entregada a los maestros Hermilo Cisneros Estrada y César Pámanes Narváez para dirigir los primeros números y reunir los artículos a difundir.¹

El primer número se publicó en septiembre de 1993, en el marco del 60 aniversario de la Universidad Autónoma de Nuevo León, bajo el nombre de *Reforma Siglo XXI*, título oportuno por la reforma académica que implementó el sistema modular y por la cercanía del nuevo siglo. El nombre suscitó una curiosa acusación de haber plagiado el nombre del periódico capitalino *Reforma*, del Grupo Reforma, editora de *El Norte*, pero ese periódico se publicó por primera vez el 20 de noviembre de 1993, tres meses después de la revista.²

En su primer número se contó con participación de Pablo González Casanova, entonces director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Humanidades de la UNAM; Gabriel Jaime Cardona Orozco, rector de la Universidad Estatal Abierta y a Distancia de Colombia; y de los docentes del plantel: Jaime César Triana Contreras, Ignacio Martínez López, Joaquín Fernández Solís, Hermilo Cisneros Estrada,

Clemente Apolinar Pérez Reyes, Rodolfo Montoya Retta, Roberto Guerra Rodríguez, Hugo Miguel Garza Vázquez; y del alumno de Sistema Abierto, Juan Ángel Verdin González.³

Con el primer número publicado, algunos profesores pensaron que la revista se quedaría en ese ejemplar solamente, como había pasado con muchos proyectos editoriales anteriores, así lo revela el maestro Juan Antonio Vázquez Juárez: “Cuando se formó la idea de crear la revista *Reforma Siglo XXI* me dije ‘solo va a salir una’, no le tenía fe, ¿por qué?, porque en ocasiones anteriores nos habíamos quedado en muchos números 1, con diferentes proyectos editoriales”.⁴

El segundo número salió en diciembre de 1993 y el tercero en marzo de 1994, y a partir de entonces se publicó con frecuencia trimestral. Su éxito y consolidación como una de las revistas más longevas de la Universidad, con 28 años de labor ininterrumpida para este 2021, se debe en gran parte a todo el apoyo que la publicación recibió desde su primer número, de los profesores e investigadores externos que aportaron sus trabajos, de las administraciones que sucedieron a Arizpe Tijerina y que continuaron el sustento de la revista, así como de las secretarías que en sus horas libres ayudaron a mecanografiar todos los textos, en los inicios, cuando aún no se establecía el uso de la computadora. Otro factor que influyó en la continuidad de *Reforma Siglo XXI* fue la imprenta propia con la que entonces contaba la Prepa 3.

Desde sus primeros números se publicaron trabajos de especialistas nacionales e internacionales, en provecho de las participaciones de los maestros en foros sobre educación y durante años, *Reforma Siglo XXI* se distribuyó no sólo entre las dependencias de la Universidad e instituciones educativas del estado, sino también a nivel nacional e internacional, en países como España, Bolivia, Venezuela, Colombia, Chile, Argentina y Cuba.⁵ A partir del número 9 se estableció un Comité Editorial, lo que le otorgó mayor solidez al

*Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como docente de la Preparatoria No. 3.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
PREPARATORIA No. 3
(NOCTURNA PARA TRABAJADORES)



REFORMA

SIGLO XXI

ORGANO DE DIFUSION Y CULTURA

AÑO I NUM I SEPTIEMBRE DE 1993 MONTERREY N.L.



Portada del primer número de *Reforma Siglo XXI*, septiembre de 1993.

establecerse encargados de diferentes áreas de la edición de la revista, entre corrección y estilo, diseño, editor responsable, entre otros; distribución de trabajo que continúa hasta la fecha.⁶

Primer Comité Editorial de *Reforma Siglo XXI*, 1997

Lic. Hermilo Cisneros Estrada
Biol. Joaquín R. Fernández Solís
Profr. Roberto Guerra Rodríguez
Lic. José Ma. Guzmán Guadiana
Ing. Juan Edelmiro Moya Barbosa
Lic. César Pámanes Narváez
Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes
Lic. Fernando Ríos Mendoza
Lic. Jaime César Triana Contreras

Referencias

1. Arizpe Tijerina, Martha Elva. (2017, marzo 23). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
2. Cisneros Estrada, Hermilo. (2017, marzo 27). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
3. *Reforma Siglo XXI*, año 1, núm. 1, septiembre de 1993
4. Vázquez Juárez, Juan Antonio. (2017, marzo 31). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
5. Cisneros Estrada, Hermilo. (2017, marzo 27). [Grabada en audio y video]. CDyAH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, Nuevo León.
6. Preparatoria No. 3 Nocturna para Trabajadores. (1998). *5to Informe de actividades* (pp. 176-177). Monterrey, N.L.: Martha E. Arizpe Tijerina.

In memoriam: María Elena Chapa Hernández

■ ■ Clemente Apolinar Pérez Reyes*
(Editor responsable)

Con profunda pena nos enteramos el día 8 de agosto de 2021 del fallecimiento de la licenciada María Elena Chapa Hernández, quien dejara una indeleble huella en la Escuela Preparatoria Núm. 3 mediante la creación del Departamento de Educación Abierta (DEA).

Su trabajo en favor de la inclusión educativa, que después se extendería a la inclusión en general de los grupos de población menos favorecidos, la llevó a ocupar el cargo de jefa de Investigación del CREFAL, organismo creado por la UNESCO, ubicado en Pátzcuaro, Michoacán, cuyo propósito principal es el de formar docentes y el diseñar y producir materiales educativos para la alfabetización y educación de los adultos en América Latina.

En 1977 visitó las instalaciones del DEA de la Preparatoria Núm. 3, ubicadas en la segunda planta de la Farmacia Benavides, en Juárez y Cinco de Mayo de esta ciudad, con el fin de propiciar el intercambio de metodologías y materiales educativos entre el CREFAL y el DEA de nuestra dependencia universitaria.

En 1992, como Senadora de la República, la Preparatoria Núm. 3, en el marco del 55 Aniversario de su fundación, le otorgó un reconocimiento por su labor educativa. Ofrecemos, en su memoria, dos documentos muy significativos para nuestra dependencia y para la UANL: la fotografía de la visita que realizara al DEA de esta escuela y la nota publicada en nuestro *Boletín* núm. 2. QEPD.



De izquierda a derecha: Lic. María Elena Chapa Hernández, funcionarios del CREFAL y el Ing. Sergio Joel Pérez Sáenz, coordinador general del Departamento de Educación Abierta.

BECARIOS DEL CREFAL EN
LA PREPARATORIA ABIERTA.



El Departamento de Educación Abierta de la Preparatoria 3 recibió en el curso del mes pasado a un grupo de treinta investigadores del Centro Regional de Educación Funcional para América Latina. - - (CREFAL).

Los investigadores becarios de esa institución -- adscrita a la UNESCO, estuvieron en el DEA para conocer el sistema implantado aquí y las características de su funcionamiento.

Encabezados por los investigadores María Elena Chapa de Santos, jefa del Subsector de Investigación -- del CREFAL, Anton de Schutter y Juan Antonio González, los becarios expresaron su coincidencia con -- los objetivos y particularidades del DEA.

En los centros docentes de los países de donde provienen los investigadores del CREFAL (Venezuela, Bolivia,

Santo Domingo, Costa Rica Argentina, Panamá, República Dominicana y Colombia) actualmente se desarrollan experiencias pedagógicas similares a la implementada por el DEA.

Estas experiencias se inscriben dentro de lo que generalmente se conoce como educación de adultos.

Este tipo de educación, -- contemplada en los planes de la UNESCO desde hace algunos años apenas empieza a cobrar forma y a generalizarse en los diferentes países latinoamericanos.

Intercambio académico.

Como producto de la visita de los investigadores del CREFAL se estableció la posibilidad de un intercambio académico entre el DEA y esa institución.

Por principio cada uno de los becarios se comprometió a proporcionar al DEA los materiales elaborados en sus centros docentes.

El Ingeniero Joel Pérez -- Sáenz señaló la importancia que tenía el establecer una relación interinstitucional con esos centros: sería una forma sumamente útil de informarse y de comparar unas y -- otras realizaciones a fin de mejorar los servicios educativos del DEA.

Página informativa del *Boletín* núm. 2, publicado por la Preparatoria Núm. 3 en noviembre de 1977, en el que se informa de la visita de la Lic. María Elena Chapa Hernández y el convenio de intercambio académico con el CREFAL. Agradecemos a la Mtra. Susana Acosta Badillo su labor de investigación que nos permitió contar con tan valiosos documentos.

Felicidades a **Avril Nicole Hernández Ramos** por haber obtenido el tercer lugar en el VIII Narration Contest organizado por la Dirección de Sistemas de Estudios de Nivel Medio Superior de la UANL.



La estudiante de la Preparatoria No. 3, **Avril Nicole Hernández Ramos**, obtuvo el **tercer lugar** en el **VIII Narration Contest**, organizado por la Dirección de Sistemas de Estudios de Nivel Medio Superior de la UANL. Gracias al apoyo de la coordinadora y maestra **María del Rayo Salazar**, así como a la docente asesora, **Anahí Benavente** por conseguir este logro. El evento fue realizado en el mes de noviembre del 2020.

XII Torneo Mexicano de Robótica. El Tecnológico de Monterrey, campus Guadalajara, abrió sus puertas virtuales como sede a distancia de este evento internacional organizado por la Federación Mexicana de Robótica. Nuestra Preparatoria fue representada con orgullo por nuestros estudiantes y el maestro **Héctor Leal Sotelo** en distintas categorías de esta competencia nacional y obtuvieron excelentes resultados gracias a su esfuerzo.



Ganadores del concurso

Aprendamos a vivir en este confinamiento

Primer lugar: Atziri Marilú Martínez Martínez.
Grupo 104

Segundo lugar: Mirse Alejandra Diaz Gallegos.
Grupo 104

Tercer lugar: Ximena Macías Pagán.
Grupo 104



La Preparatoria No. 3, en el mes de diciembre del año pasado, organizó el certamen **“Aprender a vivir en confinamiento”**, donde los participantes tuvieron la oportunidad de realizar un video acerca de la situación que estamos viviendo en época de pandemia, donde la estudiante **Atziri Marilú Martínez Martínez** obtuvo el primer lugar.

Edición especial del
28° Aniversario
1993-2021



Reforma Siglo XXI, año 1, núm. 1
Septiembre de 1993

